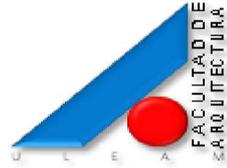




**UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE
MANABÍ**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
CARRERA DE ARQUITECTURA**



**INFORME FINAL
DE TRABAJO DE TITULACIÓN
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
ARQUITECTA**

TEMA:

**PROPUESTA DE REVITALIZACION DEL ESPACIO
PÚBLICO RECREATIVO EN EL BARRIO “URBIRRÍOS
I” DEL CANTON MANTA**

AUTORA:

JOSHELYN NICOLE MENDOZA WILLIAMS

DIRECTOR:

ARQ. JANETH CEDEÑO VILLAVICENCIO, MG.

MANTA-MANABI-ECUADOR

AGOSTO 2019

**PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO
PÚBLICO-RECREATIVO EN EL BARRIO “URBIRRÍOS
I” DEL CANTÓN MANTA**

2 CERTIFICACIÓN DE TUTOR

Yo, **ARQ. JANETH CEDEÑO**, en mi calidad de director del proyecto de Titulación denominado: **“PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO-RECREATIVO EN EL BARRIO “URBIRRÍOS” DEL CANTÓN MANTA.”**, realizado por la egresada **JOSHELYN NICOLE MENDOZA WILLIAMS**, CERTIFICO que:

El presente trabajo de la egresada de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí cumple con los requisitos estipulados por la Universidad y la Facultad, por lo tanto lo considero aprobado para su presentación y revisión por parte del tribunal designado para el efecto.

ARQ. JANETH CEDEÑO

DIRECTORA DEL PROYECTO

3 DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo, **Joshelyn Nicole Mendoza Williams** portadora de cédula de ciudadanía N° **131146449-7** estudiante de la facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, DECLARO que:

El contenido del presente informe de trabajo de titulación es fruto de mi esfuerzo, constancia, dedicación y aporte personal de análisis de teorías y citas en el mismo, por lo cual pongo en manifiesto que, ante cualquier notificación de plagio o falta de originalidad, asumo la responsabilidad que la ley señala para el efecto.

Joshelyn Nicole Mendoza Williams

C.C. 131146449-7

4 CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Quien suscribe, Arq. Janeth Cedeño M. Mg. ADU. a través del presente y en mi calidad de Tutor del trabajo de Titulación Profesional de la carrera de Arquitectura, designado por el Consejo de Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica “Eloy Alfaro de Manabí”.

Certifico: Que la señorita Mendoza Williams Joshelyn Nicole portadora de la cedula de ciudadanía N ° 131146449-7 ha desarrollado bajo mi tutoría el Informe final del Trabajo de Titulación previo a obtener el título de Arquitectura, cuyo tema es “PROPUESTA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO-RECREATIVO EN EL BARRIO URBIRRÍOS I DEL CANTÓN MANTA” cumpliendo con la reglamentación correspondiente, así como también la estructura y plazos estipulados para el efecto, reuniendo en su informe validez científica metodológica, por lo cual autorizo su presentación.

Manta, 17 de septiembre del 2019

Arq. Janeth Cedeño
TUTORA TRABAJO DE TITULACIÓN

5 DEDICATORIA

Este trabajo de titulación se lo dedico a toda mi familia, pero principalmente a mis padres, quienes supieron guiarme por el camino del bien, inculcándome valores y brindándome amor, apoyo, comprensión y valiosos consejos que me han servido para convertirme en la persona que soy.

A mi hermano que, aunque siempre tengamos malentendidos ha sido un verdadero apoyo.

A mi sobrina que a pesar de ser muy pequeña ha sido una motivación importante para mí.

A Dios, quien supo darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaron en este duro camino, sabiendo salir adelante a pesar de las adversidades.

A mi hermana de corazón María Cristina y mi madrina que me cuidaron y a quienes les prometí cumplir este logro.

6. AGRADECIMIENTO

Serían demasiadas personas si las nombro todas, pero cada persona sabe lo importante que fue en cada etapa de mi vida, mi familia, amigos, y demás personas desde el inicio de mi carrera universitaria hasta el final, por esta razón les quedo infinitamente agradecida con todos ustedes, por brindarme su apoyo sin esperar nada a cambio, les deseo bendiciones, hoy mañana y siempre.

7. ÍNDICE

Tabla de contenido

1	PORTADA.....	1
2	CERTIFICACIÓN DE TUTOR	ii
3	DECLARACIÓN DE AUTORÍA	iii
4	CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iv
5	DEDICATORIA.....	v
6.	AGRADECIMIENTO.....	vi
7.	ÍNDICE	vii
8.	RESUMEN.....	x
9.	INTRODUCCIÓN.....	xi
10.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	xii
10.1. Marco contextual	xii
10.2. Formulación del Problema	xiii
10.3. Justificación	xiv
10.4. Definición del Objeto de Estudio:	xv
10.5. Campo de Acción de la Investigación.	xvi
10.6. Objetivos	xvi
10.7. Identificación de la Variable:	xvii
10.8. Operacionalización de Variables	xviii
10.9. Formulación de Idea a Defender:	xx
10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS:	xx
10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	xx
	CAPÍTULO I	1
11.	Marco Referencial de la Investigación	1

11.1.	Marco Antropológico
1	
11.2.	Marco Teórico.
2	
Descripción del objeto de análisis	2
Espacio Público	2
11.3.	Marco Conceptual.
23	
Plurinacionalidad.....	23
Espacio Libres:	24
Espacio Urbano:	24
Paisaje urbano:	24
Sustentabilidad:	29
Sostenibilidad	30
Intervención Urbana:	30
Zonas verdes:	32
Confort	33
Recreación	33
11.4.Marco Jurídico.	50
11.5.Modelo de Repertorio.	53
CAPÍTULO II	59
12. Desarrollo de la Investigación	59
12.1.Información Básica.....	59
12.1.1.Antecedentes.	59
12.2. Relevamiento del espacio publico del Barrio Urbirrios I.	63
12.2.1.Equipamiento De Recreación.....	64
12.2.2.Espacio Público Del Barrio Urbirríos I.....	65
12.3.Tabulación de los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el Barrio Urbirríos.	66
12.4.Análisis e Interpretación de resultados.	73
12.5.Pronóstico	75
12.6.Comprobación de la Idea planteada	77
CAPITULO III	79
13. PROPUESTA	79
13.1.Imagen Conceptual de la propuesta.....	79
13.2Objetivos de la propuesta.	81

13.3.Capacidad de la propuesta.	81
13.4.Programa de necesidades.....	83
Infraestructura Básica.....	85
Energía Eléctrica:	85
Agua Potable y Alcantarillado:	85
Internet:	85
Actividades De Recreación.....	86
Actividades Comerciales.	86
13.5.1.Análisis del sistema arquitectónico urbano.....	87
13.5.2.Aspectos Funcionales.....	87
13.5.3.Aspectos Formales.....	96
13.5.4.Aspectos Técnicos.	98
13.5.5.Aspectos Ambientales.....	105
13.6.1.Especificaciones Técnicas y Normativas.....	105
13.6.3.Especificaciones De Equipamiento.	110
13.7.Diagramación, programación y diseño.	111
13.7.3.Lógica de la Implantación de la Propuesta	113
13.8.Análisis de Pre Factibilidad de la Propuesta.	114
13.9.Matriz de intervención, acción, estrategias.	117
13.9.1.Subsistemas y Componentes	117
13.9.2.Planes, Programas, proyectos, estrategias, acciones.	118
14. Conclusiones.	119
15. Recomendaciones.....	120
16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	121
17. ANEXOS.	1

8. RESUMEN

Este proyecto se basa en una investigación urbana de la ciudad de Manta para una propuesta de revitalización del espacio público recreativo del Barrio Urbirríos I en la parroquia "Tarqui", que pretende dar una alternativa de solución para la problemática que se desarrolla referente al espacio público destinado a la recreación e integración de sus habitantes; mediante la utilización de la metodología de investigación se procedió a definir en primer instancia la problemática y tomar en consideración criterios teóricos de referencia a espacios públicos integradores, mejoramiento de la imagen y entorno urbano, accesibilidad e inclusión urbana. Mediante un diagnóstico situacional del área de estudio se formó la fundamentación para el planteamiento de una propuesta de revitalización e integración.

Enfocándonos en el análisis de los resultados obtenidos del estudio se evidenció la necesidad de una intervención en el espacio público del barrio, para esto, se propone una alternativa de solución viable con el fin de proveerle al espacio público existente, que se encuentra en abandono y degradación, la importancia que requiere, permitiendo la optimización de este, basándonos en conceptos de accesibilidad e inclusión, dando lugar a la integración social de sus usuarios logrando la apropiación del espacio público de la manera más óptima, pensando en el beneficio colectivo y saciando las necesidades de recreación de sus habitantes. Esto se logra mediante la generación de espacios de calidad que brinden las condiciones adecuadas, además, que sirvan como puntos de integración y permitan el desarrollo de las actividades urbanas, aportando paralelamente al desarrollo y mejoramiento de la imagen y entorno urbano del barrio.

Palabras Claves:

Entorno Urbano, Imagen Urbana, Cultura, Inclusión, Interrelación social.

9. INTRODUCCIÓN

Según Borja & Muxi (2000) define el espacio público de la siguiente manera: “Es el espacio de expresión colectiva, de la vida comunitaria, del encuentro y del intercambio cotidianos”.

El espacio público en la ciudad es vital para el desarrollo de las actividades urbanas como la recreación, es por esto que, es preciso proveer espacios públicos de calidad orientados a la inclusión e integración que permitan a los habitantes identificarse y adueñarse de estos, evitando su abandono.

El siguiente estudio realizado se fundamenta en el Análisis del barrio Urbirríos I de Manta centrándonos en su espacio público y en brindar una alternativa de solución ante la degradación de este, destinado a la recreación e integración con el fin de contribuir al bienestar de los habitantes y que este espacio se optimice y cumpla con el rol de integrador social y facilitador de las actividades urbanas, logrando un entorno urbano más equilibrado.

Para el desarrollo y conclusión de esta investigación se procedió a realizarlo en cuatro capítulos, el primero consiste en la recopilación y organización de la información referente y datos bibliográficos para la fundamentación teórica, que permite identificar el problema principal, cómo se origina la problemática de degradación del espacio público, cuáles son sus causas y los subproblemas que se desprenden de esta, así mismo también procediendo a la elaboración de los diferentes marcos que comprenden el marco referencial de la investigación que permitió determinar las teorías, antecedentes referentes al problema analizado y diseño de la investigación; el segundo capítulo constituye el diagnóstico de la investigación abordando la situación actual en donde se desarrolla la problemática, el cual se basó en la aplicación de instrumentos para la recolección de datos estadísticos y la tabulación de estos, para poder interpretarlos correctamente y generar un pronóstico adecuado; en el tercer capítulo se describió y elaboró una línea base que orientó al desarrollo de una propuesta de revitalización del espacio público recreativo e integrador como una alternativa de solución a la problemática en torno al espacio público existente aplicando conceptos de inclusión,

flexibilidad y multifuncionalidad. Y por último, en el cuarto capítulo se aborda la conclusión y recomendación en torno al desarrollo de los capítulos previos que permiten finalizar la investigación

10. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

10.1. Marco contextual

Urbirríos es una ciudadela municipal ubicada en la zona urbana en desarrollo de la ciudad de Manta a pocos kilómetros del centro urbano más cercano. Su territorio tiene una topografía plana, pero en sus zonas perimetrales encontramos pendientes descendentes.

El barrio “Urbirríos” se constituye en un asentamiento planificado, se encuentra localizado sobre la vía Circunvalación al sur del área consolidada y dentro del perímetro urbano del cantón Manta. Para ingresar lo hacemos por la vía 307.

Cuenta con 740 terrenos, en su totalidad distribuidos en 33 manzanas. En 1998 nace “Urbirríos”, el mismo que es un plan de asentamiento y reasentamiento para familias de escasos recursos económicos con excelentes resultados tras el fenómeno El Niño de 1998-1999, rescatando entre lo importante una “alianza entre el nivel central, municipal y comunitario” para su financiación.

Desde hace aproximadamente 20 años atrás, se designó un área como espacio público, mismo terreno en donde se encuentra una iglesia para el barrio y un UPC, en esta área se construyó una cancha de usos múltiples con graderíos y bancas que poco a poco se fueron deteriorando, aparte de que no se finalizó la construcción del espacio público.

No se proveyó de más equipamiento público, juegos infantiles y áreas de descanso que estaban previstas, pero jamás se llevaron a cabo.

Evidenciándose un estado de abandono en este lugar, ya que solo se da uso a la cancha de usos múltiples, degradada por ser el único lugar donde pueden practicar algún tipo de deporte para así distraerse los pobladores del sector.

10.2. Formulación del Problema

10.2.1. Definición del problema.

El barrio Urbirríos presenta varios problemas de condición urbano social, ya que se encuentra un área de terreno destinado a espacio público recreativo para los habitantes que está siendo totalmente desaprovechada y tiene potencial para convertirse en un espacio que genere beneficio colectivo para el sector. El espacio público es insuficiente respecto a la demanda, deficitario y descuidado, carente de mobiliario urbano, que genera desvinculación en el sector y una inadecuada imagen urbana, que solamente promueve aspectos negativos al barrio; esto se torna preocupante, ya que en este sitio es evidente el abandono y degradación, ya que nunca se dotó adecuadamente ese espacio y más bien se rodeó de maleza, pues la municipalidad no destinó los recursos necesarios para completar este proyecto al igual que sucedió con el resto de infraestructura de este sector.

Otro aspecto negativo generado a partir del desaprovechamiento del espacio físico, es la inseguridad social que produce este, por lo que podemos determinar que no contribuye a la satisfacción de necesidades básicas de esparcimiento e integración de sus habitantes, dificultando el buen vivir y calidad de vida de estos. Actualmente no existe iniciativa para el mejoramiento óptimo de este espacio.

Esto incide en que la integración comunitaria sea muy poco significativa, tanto que impide el desarrollo urbano del barrio.

10.2.2. Problema central y Subproblemas.

PROBLEMA: Degradación de los espacios públicos recreativos en el barrio Urbirríos del Cantón Manta

SUBPROBLEMAS:

- Inseguridad social.
- Desaprovechamiento del medio físico.
- Deterioro del paisaje natural y construido.
- Insatisfacción ciudadana con relación a las necesidades de recreación.
- Desvinculación de los moradores con las actividades recreativas.
- Abandono de las entidades públicas gubernamentales en torno al espacio público del sector.

10.2.3. Formulación de pregunta clave.

¿Cuáles son los factores que generan la degradación del espacio público en el barrio Urbirríos I?

10.3. Justificación

10.3.1. Justificación Social:

La presente investigación permite abordar el análisis de la degradación del espacio público en el barrio Urbirríos I para poder determinar el nivel real de deterioro, generado por la insuficiencia de espacios públicos, poco cuidado y mantenimiento por parte de las entidades públicas gubernamentales, y de los moradores usuarios de estos espacios, que han conllevado al deterioro de los mismos, produciendo más problemas sociales como la inseguridad ya que estos espacios se convierten en guaridas de ladrones, todo esto imposibilita el desarrollo de las actividades recreativas de los moradores con un nivel de confort aceptable, repercutiendo en su calidad de vida.

Además de aportar una imagen urbana poco favorable al barrio causando impacto negativo, impidiendo proyectar el sector hacia el desarrollo urbano.

10.3.2. Justificación Urbana- Arquitectónica:

Esta investigación es relevante, ya que en el aspecto urbano, un barrio se presenta y se reconoce mediante su imagen urbana, la cual debe ser adecuada, para ser considerado un punto que promueva el desarrollo urbano en la ciudad; parte importante del paisaje urbano son los espacios públicos que se encuentran en el sector, pues son el lugar de encuentro destinados a la recreación e interrelación social. Una imagen urbana degradada influye negativamente en el sector, en sus moradores y la calidad de vida de estos, catalogándolo como un sector marginal.

Es por esto que es preciso mejorar el entorno urbano y espacio público, evitando la contaminación visual dentro del sector, oxigenando las grandes masas artificiales edificadas.

10.3.3. Justificación Académica – Institucional :

La importancia de este trabajo, se centra en que este se convierta en un aporte tanto para los futuros estudiantes como para la sociedad en general, tratando de aplicar un proceso investigativo, mediante la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en nuestra formación académica, y aplicando los postulados de la Universidad y de la Facultad de Arquitectura de servicio y vinculación a la comunidad.

Permitiendo que este tipo de trabajos sirvan de referencia y apoyo para soluciones a las problemáticas urbano arquitectónicas que se presenten en la ciudad y que las entidades públicas gubernamentales tales como el GAD Municipal de Manta y el Gobierno Provincial de Manabí puedan tomarlos en cuenta si así lo requieren.

10.4. Definición del Objeto de Estudio:

10.4.1. Delimitación sustantiva del tema

El objeto de estudio es el territorio identificado en el barrio Urbirríos, las teorías analizadas en la investigación servirán como base para el desarrollo de la propuesta haciendo referencia a espacios públicos flexibles, integración y

conectividad, accesibilidad, peatonalización, mobiliario urbano, equipamiento urbano de recreación, multifuncionalidad de los espacios, interrelación social y espacial, etc.

Todo esto con la finalidad de proponer un proyecto que satisfaga las necesidades del barrio.

10.4.2. Delimitación espacial.

La presente investigación se realizará en la parroquia “Tarqui” en el barrio Urbirríos en la avenida 234 y calle 307 que cuenta con 740 Terrenos en su totalidad distribuidos en 33 manzanas en un área estimada de 304.666,99 m² y una población de aproximadamente 4000 habitantes.

Limita al norte con el Barrio 20 de mayo y el Barrio Ignacio de Loyola; al noroeste con el barrio Los Geranios; al este con el Barrio Los Ángeles; al sur con el Barrio Cristo del Consuelo.

10.5. Campo de Acción de la Investigación.

El presente trabajo se desarrolló enmarcado en la línea de investigación: Proyectos de ordenamiento territorial, vulnerabilidad y riesgos establecido en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, la misma que conlleva a planificar el ordenamiento y la estructuración del espacio urbano, espacio que logra un valor social y económico, y son hechos para la complacencia a las necesidades de las personas, suscitando ideas nuevas, nuevos conocimientos. Llevando a la investigación y determinación de un diagnóstico como línea base para la formulación de alternativas en el hábitat.

10.6. Objetivos

10.6.1. Objetivo General

Diagnosticar la situación actual sobre la degradación de los espacios públicos y áreas verdes del barrio Urbirríos I para plantear una propuesta urbana-arquitectónica como alternativa de solución.

10.6.2. Objetivos específicos:

- Recopilar y enunciar las teorías y fundamentos relacionados con la recuperación de los espacios públicos que sustente y fundamente la presente investigación.
- Determinar las condiciones en que se desarrollan las actividades de recreación, ocio y cultura del barrio.
- Elaborar una propuesta urbano-arquitectónica para recuperar y adecuar los espacios públicos de calidad aplicando conceptos de flexibilidad que genere espacios multifuncionales optimizando la realización de las actividades cotidianas.

10.7. Identificación de la Variable:

10.7.1. Variables independientes:

- Débil gestión e inadecuada planificación del territorio.

10.7.2. Variable dependiente:

- Degradación de los espacios públicos.

10.8. Operacionalización de Variables

VARIABLE	CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Independiente	Débil gestión e inadecuada planificación del territorio.	Gestión territorial	Planificación	¿Cree usted que este sector fue planificado adecuadamente considerando que fue un barrio creado?	Entrevista
				¿Considera usted que la planificación de este sector está de acuerdo con las normas urbanas vigentes?	Entrevista
			Regulación de consolidación del diseño y aspectos del espacio público	¿Considera usted que existe desinterés por parte del municipio en la concepción y consolidación de proyectos de espacio público en el sector?	Encuesta
			Socialización de proyectos	¿El Municipio ha socializado nuevos proyectos para este sector?	Entrevista
			Imagen Urbana	¿Cómo califica la imagen urbana del sector?	Entrevista

VARIABLE		CONCEPTO	CATEGORÍA	INDICADOR	ÍTEMS	INSTRUMENTO
Dependiente	Degradación del espacio Público	Pérdida progresiva del espacio público, destruyendo el entorno del paisaje urbano.	Paisaje Urbano	Dotación de equipamientos y mobiliarios urbanos.	¿El sector cuenta con suficiente mobiliario urbano e infraestructura?	Encuesta
				Espacio público	¿Cuáles son los factores que provocan degradación del espacio público en el sector? ¿Cree usted que una adecuada dotación y diseño de espacios públicos en el sector mejoraría la calidad de vida de los habitantes?	Encuesta

Tabla # 012: Operacionalización de Variables

Fuente: Elaborado por tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams.

10.9. Formulación de Idea a Defender:

La débil gestión y planificación territorial son los factores que inciden en la degradación y déficit de los espacios públicos recreativos en Urbirríos

10.10. TAREAS CIENTÍFICAS DESARROLLADAS:

10.10.1. **TC1:** Se elaboró un marco referencial con contenido teórico relacionado al espacio público.

10.10.2. **TC2:** Se recopiló información para llegar a un diagnóstico que permita llegar a conocer la problemática del área de estudio.

10.10.3. **TC3:** Se procedió al desarrollo de la propuesta para dar solución a la problemática planteada en el área de estudio.

10.11. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

10.11.1. Fases de Estudio, Métodos Teóricos y Empíricos y Técnicas e Instrumentos Utilizados por cada Fase.

10.11.2. Fases de Estudios:

Para el desarrollo de las tres fases se detalla de la siguiente manera:

Fase N° 1: Elaboración del Marco Referencial: Recopilación de información primordial para el desarrollo del espacio público-recreativo e integrador.

Fase N° 2: Determinación del Diagnóstico: Se identificó las necesidades que se pudieron observar directamente en el sitio, que inciden en el deterioro y degradación del espacio público-recreativo.

Fase N° 3: Elaboración de Lineamientos Generales: En este proceso se expone la propuesta a diseñar para la revitalización del espacio público-recreativo, que son destinados para el mejoramiento del entorno urbano.

10.11.2.1. Tipos de Investigación:

El proceso de investigación se tomó en consideración lo siguiente:

Investigación Exploratoria: Hacer reconocimiento del sitio.

Investigación de Campo: Recopilación de datos en el sitio, para lograr conocer los aspectos más importantes.

Investigación Bibliográfica: Información básica para la recopilación de datos para la elaboración del marco teórico.

10.11.2.2. Métodos de Investigación:

Para el proceso investigativo se utilizaron los siguientes métodos por fase:

Fase N° 1:

Método Analítico - Sintético: Este método permitió analizar cada uno de los componentes de la información compilada y cuyos resultados individuales fueron sintetizados para poder explicar el estado situacional de la problemática en estudio.

Fase N° 2:

Método Comparativo: Orientado a la consideración del diagnóstico de la exploración se comparará con aquellos estudios que se desarrollarán como fundamento teórico.

Fase N° 3

Método De Abstracción: Con este método se procede a recopilar información para así determinar el análisis que influenciará a la hora de ejecutar el proyecto.

Método de Concreción: Mediante la integración de conceptos aislados, resultantes de la aplicación del método de abstracción que revelan lo

particular que corresponde a lo general, determinado en cuanto a la propuesta. Estos conceptos integrados se toman en cuenta como características particulares de algo general.

10.11.2.3. Técnicas de Investigación Utilizadas:

Las técnicas que se utilizaron fueron:

- Observación
- Recopilación de datos
- Encuesta (se realizó en modalidades de: cuestionario y entrevista)
- Muestreo
- Documentación Gráfica: dibujos, diagramas, mapas, planos
- Documentación literal
- Estadística: gráficos

10.11.2.4. Instrumentos Utilizados por cada Fase:

Los instrumentos utilizados para llevar a cabo la investigación fueron las siguientes:

- Cuestionarios
- Cartografías
- Entrevistas estructuradas
- Cámara fotográfica
- Fichas bibliográficas
- Cuadernos
- Archivos

10.11.3. Población y Muestra

El lugar donde se realizó el proyecto de titulación es en el cantón Manta en el barrio Urbirríos comprendido por un área aproximada de 304.666,99 m².

Si tomamos como referencia los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos I.N.E.C que según el último censo llevado a cabo en el 2010 establece

que en la ciudad de Manta el promedio de personas por hogar es de 3.98 tenemos una población aproximada de:

- 740 lotes * 3.98 promedio de personas por hogar = 2.945 habitantes.

Conociendo el número de lotes y el tamaño de la población del barrio “Urbirrios I” se procedió a realizar el muestreo probabilístico aleatorio simple mediante la siguiente formula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{(N - 1)e^2 + \sigma^2Z^2}$$

n =	Tamaño de la muestra	?			
N =	Tamaño de la población	2.945			
Z=	Valor obtenido mediante niveles de confianza	<table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: middle;"> <tr><td style="text-align: center;">1,96</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">5,00%</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">0,50</td></tr> </table> (95%=1.96 / 99%=2.58)	1,96	5,00%	0,50
1,96					
5,00%					
0,50					
e=	Límite aceptable de error muestral				
σ=	Desviación estándar de la población				

$$n = \frac{2945 \quad (0.50)^2 \quad (1.96)^2}{(2945-1) \quad (0.05)^2 \quad +(0.50)^2 \quad (1.96)^2}$$

$$\frac{2945 \quad (0.25) \quad (3.8416)}{2944 \quad (0.0025) \quad +(0.25) \quad (3.8416)}$$

$$n = \frac{2828.378}{\quad}$$

$$n = 7.36 + (0.9604)$$

$$n = \frac{2828.378}{8.3204}$$

$$n = \mathbf{340}$$

Como resultado de la aplicación de la fórmula a la población de estudio se aplicará 340 encuestas.

10.11.4. Resultados Logrados.

Obteniendo información teórica que fundamenta al diagnóstico de la situación actual del sitio, que conlleva al desarrollo de la propuesta que ayuda a investigar los problemas de área.

Como resultado se presenta lo siguiente:

Resultado N° 1: Diagnóstico de los espacios públicos

Resultado N° 2: Marco teórico referencial.

Resultado N° 3: Propuesta de revitalización de los espacios públicos-recreativos.

10.11.5. Novedad de la Investigación.

La investigación está basada en la observación de la problemática existente, que podamos analizar con una percepción de los espacios en estado de deterioro dentro del barrio Urbirríos.

Considerando que el barrio necesita más interés de parte de los habitantes del sector y el municipio, se determina en esta investigación la realización de una propuesta de diseño urbano – Arquitectónico, empleando materiales renovables que la convierten en una propuesta sustentable, logrando un

desarrollo equilibrio haciendo un uso eficiente de los recursos naturales, renovables y no renovables, aplicando conceptos de flexibilidad e inclusión en su diseño y que esta propuesta se convierta en un aporte para otros casos de barrios con problemas similares respecto de los espacios públicos.

El aporte de toda esta investigación deja un manual de estudio donde se encuentran documentos teóricos y lineamientos generales.

CAPÍTULO I

11. Marco Referencial de la Investigación

11.1. Marco Antropológico

Urbirríos I es un asentamiento planificado concebido como un plan de asentamiento y reasentamiento que actualmente tiene aproximadamente 20 años de creación; las personas que lo habitan provienen de otros cantones de Manabí, zonas rurales, y otras propias del mismo cantón Manta las cuales se asentaron en ese sector por la pérdida de sus viviendas en el desastre del fenómeno del niño de 1998 y el déficit habitacional de aquel tiempo.

Desde entonces, poco a poco se ha ido consolidando y experimentando un desarrollo urbano debido a que en su entorno inmediato encontramos equipamiento de ciudad como el centro integral, registro civil y el colegio réplica del Ministerio de Educación Nacional; esto ha permitido que el estrato social se dinamice, llegando a tener asentamientos de clase media, además de que se incremente la actividad comercial en torno a estos equipamientos, haciendo que más personas se dediquen a la actividad comercial, creando nuevas fuentes de trabajo que aumentan la productividad, lo que ha obligado al gobierno local a mejorar la dotación de servicios básicos.

Otro ámbito laboral al que pertenecen las personas de este barrio es la pesca, generalmente para el género masculino; y para el género femenino, las ocupaciones de carácter doméstico.

Mientras que si nos referimos a costumbres, las más comunes son reunirse para convivir con actividades como bingos los domingos, fiestas comunales típicas y celebraciones religiosas.

Sin embargo, a pesar de su desarrollo urbano, en los últimos años es palpable la falta de comunicación entre sus moradores, se observa una problemática referente al espacio público y mobiliario urbano del barrio.

Al ser un asentamiento planificado se destinó una zona para áreas verdes y espacios públicos-recreativos, por lo que el municipio implantó una cancha de usos múltiples y pretendía continuar con la dotación de espacios públicos y áreas verdes, pero, el proyecto no se concluyó, ya que ni la cancha de usos múltiples llegó a estar 100% adecuada, por lo tanto, lo poco que se construyó se ha ido deteriorando, por esto se lleva a cabo un estudio exhaustivo para el análisis de los espacios públicos degradados e insuficientes dando una solución que permita la revitalización de estos espacios de la forma adecuada, brindándoles comodidad y una mejor calidad de vida a los habitantes; además de una imagen urbana favorecedora, fortaleciendo la identidad del lugar y causando un sentido de apropiación en los habitantes del barrio con espacios integradores y recreativos revitalizando la zona, convirtiéndola en un punto de descanso y esparcimiento que puede ser ocupado luego de las jornadas de trabajo, permitiendo la interacción, comunicación e integración de la población entre ellos. De esta manera los moradores podrían desarrollar actividades de esparcimiento, recreativas y lúdicas sin necesidad de ir a otro lugar, al contar con un espacio digno y apropiado, propiciando así también la colaboración al igual por parte de la comunidad al cuidado y mantenimiento de los espacios públicos y áreas verdes.

Tratando de concientizar a los habitantes que opten por un estilo de vida más consciente respecto a la conservación de los espacios públicos y áreas verdes, que les permita obtener bienestar colectivo, puesto que los más beneficiados de este tipo de espacios son definitivamente sus habitantes.

11.2. Marco Teórico.

Descripción del objeto de análisis

Espacio Público

En la ciudad actual se presentan algunas modificaciones de sus características y de su esencia: en general la ciudad se especializa, se fragmenta, de ciertas restricciones de uso. La especialización o empobrecimiento funcional de los espacios públicos. (López de Lucio, 1993).

López de Lucio (1993) define que los espacios públicos por excelencia son la calle, la plaza, también los bulevares, avenidas, los jardines y parques urbanos. Plantea como características que definen los espacios públicos:

- **Es plurinacional:** para caminar, dar acceso a viviendas, comercio, equipamientos, entablar relaciones diversas
- **Es Continuo /sistémico:** el conjunto de espacios forma una red, una malla con singularidades.
- **Es libre y gratuito:** en su uso, sin restricción económica, cultural, étnica (López de Lucio, 1993).

El Espacio público, siendo también espacio exterior, sitio de relación directa con las edificaciones, es también una estructura espacial ligada principalmente a intercambios comerciales y a la movilidad. Los nuevos espacios comerciales se consideran de carácter “público a medias”.

Principios básicos de los Espacios Públicos

Existen tres principios básicos que poseen los espacios públicos:

- 1) Deben contar con diseños de calidad,
- 2) No deben ser privatizados (entiéndase que todas las personas deben poder acceder a ellos a libre de costo); y,
- 3) Deben ser inclusivos, esto significa que ninguna persona debe sufrir tipo de discriminación alguno, independientemente de su raza, género, preferencias religiosas, políticas, o sexuales, estatus económico, edad, entre otras. Los espacios públicos deben funcionar como puntos de encuentro y convivencia para todas las personas (Fincher R 2008)

Los espacios públicos, al estar destinados para el disfrute de la población, deben ser de calidad sin dejar al azar ningún aspecto.

Deben ser accesibles para toda la población, ya que es un derecho dictaminado por la constitución del país tener acceso a ellos, sin ningún costo. Así mismo, deben tener en mínima fracción barreras arquitectónicas para que puedan ser inclusivos y que ninguna persona sufra de rechazo alguno, ya que los espacios públicos buscan fomentar la integración.

Tipos de espacios públicos

Tipología espacios públicos	Dimensiones a intervenir	
	Física / espacial / funcional	Social / cultural
Escala ciudad		
Parques, grandes áreas verdes.	Accesibilidad, localización, espacios multifuncionales.	Programas de animación dirigidos a diferentes grupos
Piazas áreas centrales.	Elementos simbólicos y de identidad.	Fiestas y celebraciones.
Espacios adyacentes a grandes avenidas.	Iluminación, escala adecuada, mobiliario.	Programas culturales y de comercio.
Escala local / barrio		
Piazas de barrio	Elementos simbólicos y de identidad Iluminación, escala, mobiliario, etc.	Programas de animación dirigidos a diferentes grupos
Sedes comunitarias o vecinales	Localización central.	Programas de animación dirigidos a diferentes grupos
Equipamiento deportivo multicanchas, etc	Conexión trama y equipamiento urbano local	Capacitación y apoyo a grupos
Espacios de circulación calles y pasajes	Iluminación, escala, relación frentes viviendas.	Seguridad y sociabilidad vecinos.
Espacios intermedios esquinas, escaleras, accesos, patios	Iluminación, escala, mobiliario, diseño fachada viviendas.	Seguridad y sociabilidad vecinos.

Imagen nº01: Tipos de espacios públicos.

Fuente: Exposición de Espacios Públicos.

Elaborado por: Joshelyn Mendoza

El espacio público se clasifica de manera amplia y se distingue en la ciudad tres tipos de espacios públicos:

Plazas

Se denomina plaza a aquel espacio público que forma parte de un centro urbano y se caracteriza por estar abierto. Generalmente están rodeados de árboles o edificios a cierta distancia y por permitir a sus visitantes realizar diversas actividades. (Edgar De los Santos, 2018)

LA PLAZA URBANA

Lo más importante de la vida colectiva, ocurría en las Plazas, lugar donde convergían las calles.

Ha sido el espacio más participativo de la ciudad, el de más rica vida comunitaria, el más representativo de la condición de ser social del hombre



Imagen nº02: Plaza Urbana

Fuente: Espacios Públicos.

Elaborado por: Joshelyn Mendoza

Calles

Las formaciones de las calles resultan de un asentamiento en crecimiento después de haber rodeado la plaza central con edificaciones. El espacio de las calles puede funcionar cuando esté integrado a un sistema ordenado, en base a que la calle sea el lugar del movimiento peatonal.



Imagen nº03: Calles como espacios públicos.

Fuente: Las Calles compartidas

Elaborado por: Guillermo Tella.

Clasificación según la titularidad de esta y la utilización que ofrece. Hay diferentes tipos de vías:

- Vías públicas
- Vías privadas
- Vías públicas de uso privado
- Vías privadas de uso público

Las vías públicas pueden circular tanto conductores como peatones, no hay restricciones. Son titularidad pública. Comprenden la mayoría de las vías, su regulación y uso depende del titular de la vía. Por ejemplo, las autovías y travesías.

Las vías privadas son de uso exclusivo por los propietarios o personas con autorización. Ellos mismos establecen las normas. Tendrán este carácter aquellas que tengan conexión con terrenos privados y tengan titularidad privada. Por ejemplo, los caminos que conectan 2 casas dentro de un mismo terreno privado.

Las vías públicas de uso privado son aquellas que para su utilización se requieren requisitos o autorizaciones. Las vías tienen titularidad pública, pero si se cumplen los requisitos se podrá acceder. Por ejemplo, en las autopistas los conductores que paguen el peaje podrán acceder, también aquellos que realicen mantenimiento o reparaciones, es decir, tengan autorización.

Las vías privadas de uso público son las que se usan por una colectividad indeterminada de usuarios. El acceso es público pero la titularidad es privada, rigen las normas del titular que de forma general están adecuadas a las de tráfico. En algunas ocasiones se encuentran medidas de acceso para limitar el mismo. Por ejemplo, el aparcamiento de un centro comercial o las calles de una urbanización.

Parques

Son un lugar de escape a las presiones y rutinas de la vida urbana.

Son elementos importantes en la traza de beneficios ambientales en las comunidades urbanas. Son grandes pulmones naturales para las ciudades y de igual manera cuentan con grandes beneficios sociales y económicos.

Gracias a estas áreas verdes destinadas a la recreación, las personas cuentan con una forma sana y natural de salir de la rutina. Los parques ofrecen la oportunidad de estar más en contacto con nuestras familias y amigos y sobre todo la naturaleza.

Nivel Barrio: Aquellos que se encuentran a 10 minutos caminando de las zonas de vivienda.

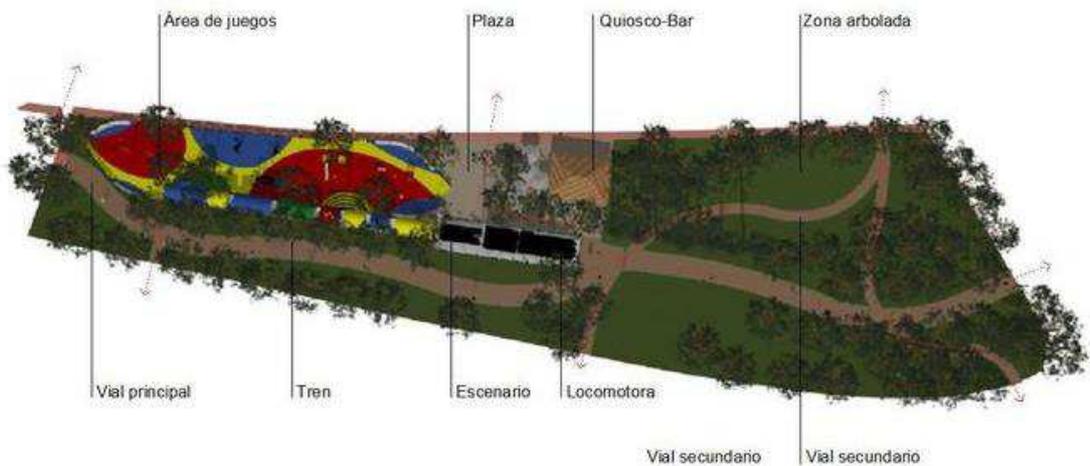


Imagen n°03: Parque del Tren de los Barrios.

Fuente: Proyecto del Parque del tren de los Barrios

Elaborado por: Diario: Miguel Alconchel

Nivel Distrito: Son para una zona de la ciudad o accesibles a algún subcentral urbano, localizados en vialidades secundarias y tienen facilidades de transporte público.



Imagen n°04: Parque de Díaz Ordaz

Fuente: Construcción de Parques en Tamaulipas

Elaborado por: Juan Antonio Gómez

Nivel Ciudad: Son aquellos que dan servicio a toda la ciudad, generalmente son usados los fines de semana, y por lo mismo son muy accesibles por las vialidades principales que lo rodean. (Diana Palomino 2009)

La población urbana adopta diferentes estrategias y formas de vivir la ciudad de acuerdo con sus condiciones económicas y socioculturales, cada habitante tiene formas diferentes de pensar e imaginar la ciudad, y adoptan prácticas territoriales particulares.



Imagen n°05: Parque del Tercer Depósito del Canal de Isabel II

Fuente: Así será el parque del Canal que sustituirá al golf: vídeo y galería

Elaborado por: Diego Casado

En la provincia de Manabí se aumenta la dotación de espacios públicos destinados para la recreación de los ciudadanos, aunque no todos los Cantones poseen un porcentaje elevado de espacios públicos, en Cantones como Portoviejo, Manta y Montecristi se observa una mejor calidad de espacios públicos recreativos, sus habitantes logran adaptarse y apropiarse de estos espacios de encuentros y de expresión cultural. Actualmente las entidades municipales están preocupándose más por generar mejores propuestas a los cantones, para así brindar una mejor calidad de vida a los habitantes.

En el Cantón Manta de Manabí existe infraestructura que no está distribuida equitativamente realmente, aunque se pretenda que cada sector consiga un desarrollo urbano óptimo, que permita que los ciudadanos cuenten con espacios disponibles para realizar diversas actividades cotidianas.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) se recomienda que exista un mínimo de 9m² por habitante lo cual no se cumple.

- El déficit existente en la ciudad de Manta aún es elevado y para resolverlo, al menos es necesario identificar algunas de las posibles causas que lo generan.
- La carencia de una correcta planificación en el pasado puede ser una causa.
- Falta de apoyo gubernamental, dificulta ejecutar más planes y proyectos municipales existentes o los que son planteados por las comunidades.

Características de los Espacios Públicos y sus Elementos

Un espacio público puede ser un lugar de encuentro, parte de un barrio, centro, frente al mar, o en otra área dentro de la esfera pública que ayuda a procurar la interacción e integración social y el sentido de comunidad, los ejemplos incluyen espacios como plazas, parques, mercados, bienes comunes públicos y centros comerciales, áreas verdes, muelles, etc. Es importante identificar lo que diferencia a un espacio aparte de otros espacios (APA, 2014). Las características de un espacio público incluyen:

- Promueve el contacto humano y las actividades sociales.
- Es seguro y acogedor para todos los usuarios.
- Tiene diseño y características arquitectónicas que son visualmente interesantes.
- Promueve la participación de la comunidad.
- Refleja la cultura o la historia local.
- Se refiere así a la frontera con usos.
- Está bien mantenido.
- Tiene un carácter único o especial. (APA, 2014).

Otras Características son:

- Articulan la estructura urbana, ya que permiten que exista un equilibrio entre las construcciones, los espacios cerrados y los espacios abiertos.
- Benefician el paisaje de la ciudad porque contienen mobiliario urbano, vegetación, esculturas y demás elementos de tipo decorativos.
- Ayudan a promover la identidad en una ciudad, ya que las plazas, calles y parques poseen características diferentes y usos distintos también.
- Son concebidos como un enorme sistema que están constituidos por varios subsistemas de: espacios peatonales, vehiculares, espacios comerciales, áreas verdes, parques, lugares culturales, entre otros. (Palomino, 2010)

Escala del Espacio Público

Comúnmente las personas se sentirán cómodas siempre y cuando estén o cuenten con espacios del tamaño adecuado, no necesitan estar rodeados de grandes rascacielos, ya que esto originaría un desequilibrio visual para el habitante o transeúnte del lugar, hay que saber diferenciar calidad con cantidad, el espacio debe dotarse de acuerdo a la afluencia analizada a corto y largo plazo. Es primordial no generar espacios desproporcionados que resulten desolados y en consecuencia desperdiciados por no ser utilizados.

Para poder encarar a la regeneración de espacios con este tipo de problema estableceremos estrategias de fragmentación por medio de elementos temporales o permanentes (vegetación, constructivos...)

En un barrio deberían de existir varios espacios flexibles heterogéneos en los aspectos sean estos físicos o sociales, para que las actividades previstas se realicen en el espacio que más se ajuste a las necesidades de los habitantes. Independientemente del tipo de actividades que se desempeñen, es preciso meditar sobre las características físicas que debe poseer la calle, por lo que será necesaria una superficie generosa de la acera como primera recomendación de diseño.

Según (Pozueta, 2000) es conveniente considerar bandas funcionales en la sección de la acera: así como, banda al servicio de la fachada, banda de circulación, banda de equipamientos (área estancial) y banda de servidumbre de calzada, que según señala la Agencia de Ecología Urbana de Barcelona

en el indicador de Accesibilidad debe ser como mínimo de 3,70 m. Para que se produzcan relaciones sociales es recomendable secciones de acera mayores de 5,00 m, además que la proporción de la calle (h/d) en climas cálidos es de 0.8 a 1.5 siendo h la altura de las edificaciones y del ancho de la sección.

Además de esto, Pozueta subraya la importancia que tiene una buena concepción y materialización del espacio público para el éxito de una regeneración urbana.

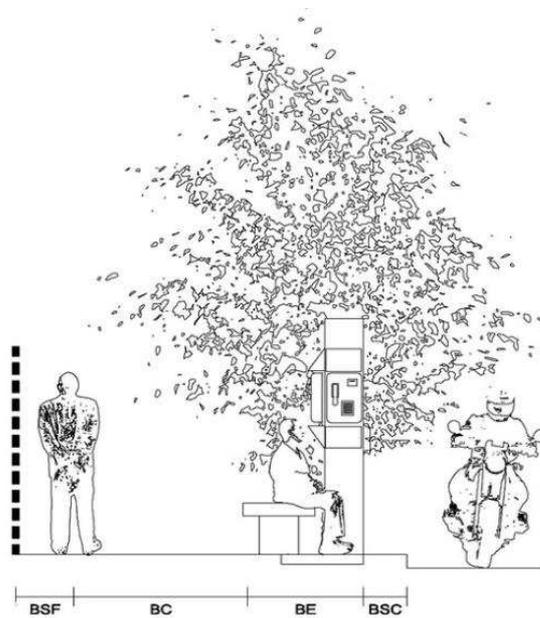


Imagen n°06: Escala del Espacio Público

Fuente: Nuevo Contexto Urbano, Espacios Públicos Flexibles: 10 principios básicos

Elaborado por: Plataforma Arquitectura

La Imagen Urbana

“Se puede denominar imagen urbana a los elementos naturales y a los artificiales o contruidos por el ser humano en una ciudad y que forman parte de la percepción visual de cada ciudadano. Siempre está relacionada con la ideología, costumbres y creencias, de cada ser humano, así como la identidad de los pueblos”. (Héctor Javier García Gutiérrez. 2008)

Este componente urbano tiene una considerable relevancia en la concepción del hombre con respecto a la ciudad, pues en la urbe hay muchas señales y signos como las diferentes zonas que posee la ciudad, reconociéndolas y diferenciándolas. Esta concepción permite organizar la ciudad al mismo tiempo que mantiene a cada habitante con distintas perspectivas de la ciudad respecto a los lugares que transita.

Importancia de la Imagen Urbana

La imagen urbana es considerada también una forma de percepción de la ciudad, es la forma visual de la ciudad en la que nos dejamos deslumbrar emocionalmente; es por esto que, en el ordenamiento territorial de un asentamiento hay que concebir espacios contrastantes para que los habitantes puedan distinguir y recordar un lugar. (Héctor Javier García Gutiérrez. 2008)

La visión que tienen los habitantes de la urbe es de suma importancia para poder determinar la aceptación de los proyectos que se desarrollen dentro de la misma.

Se debe pensar en el impacto, sea positivo o negativo, que puede generar un espacio de la urbe para sus habitantes, tratar de propiciar una adecuada planificación territorial que permita a sus habitantes sentirse cómodos y seguros, además de poder apropiarse y adaptarse a los diferentes contrastes de su ciudad.

Así mismo la imagen urbana debe ser un reflejo de las costumbres, arquitectura, paisaje de la urbe y sus habitantes.

Elementos Arquitectónicos Urbanos

Los elementos arquitectónicos se planifican para dotar a los habitantes de elementos que permitan a la ciudadanía percibir una perspectiva visual de las distintas áreas que se encuentran en el mismo espacio, lo que acarrea algo positivo como enriquecer el área y darle realce al territorio.

Elementos semejantes como una pileta, un monumento, una rampa, u otros elementos urbanos públicos, pueden ser considerados como “puntos de atracción”, por lo que además de beneficiar varias actividades, vitalizan el paisaje urbano y mejoran la conectividad entre espacios, e incluso reflejan características, costumbres de la población y de sus antepasados.

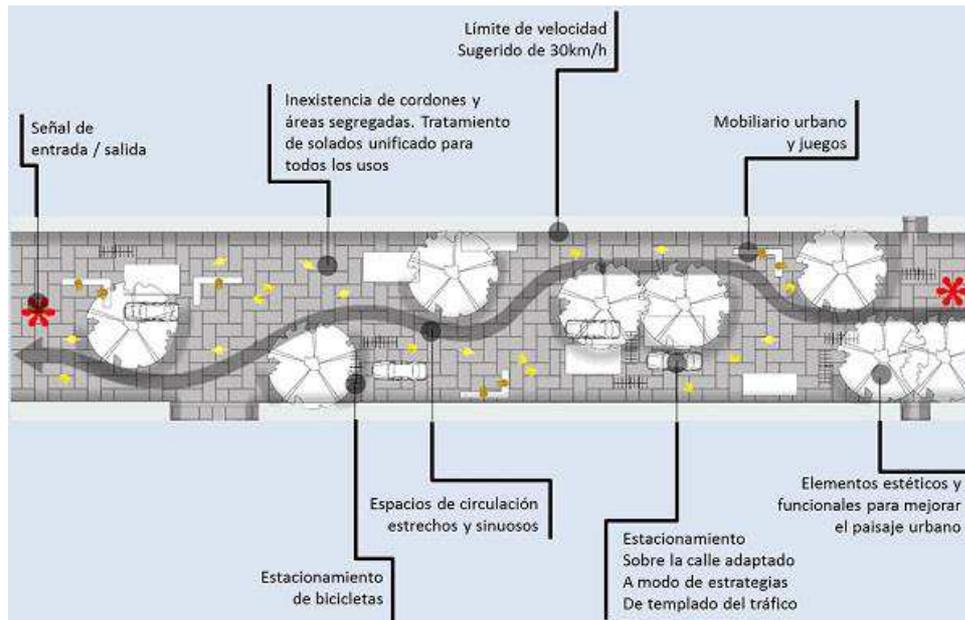


Imagen n°07: Criterios para compartir el espacio público

Fuente: Ambiente Cities

Elaborado por: Guillermo Tella, Doctor en Urbanismo

Mobiliario Urbano Flexible.

Es prioritario que un mobiliario urbano sea capaz de poderse reubicar o desplazar según las necesidades de los usuarios, ya sea por implementar mecanismos de desplazamiento en el espacio físico o porque el tamaño y peso de las piezas que posibilitan su desplazamiento por personal municipal en el caso de actividades temporales, consiguiendo distintos espacios en uno según la ubicación de estos y generándose flexibilidad o mixtidad de usos en un espacio.

El mobiliario multiuso, gracias a la riqueza de su diseño, permite habituarse fácilmente a distintas actividades. Así nos encontramos con elementos que cumplen diferentes requisitos de una forma creativa e innovadora, como las

bancas, las que se pueden cambiar de posición para elegir vistas, unirlos para ampliar los asientos si se necesitan o juntar a muchas personas.

El mobiliario urbano ofrece funcionalidad al entorno peatonal creando lugares más placenteros para caminar al transeúnte, mientras que agregan un sentido de lugar a la calle.



Imagen n°08: Nuevo espacio público en Targ Weglogy en Gdansk

Fuente: Impresiones Urbanas

Elaborado por: Paula Bisiau

Implementación del Diseño de Elementos Vegetales.

La vegetación, son elementos fijos, por lo que se debe pensar cuidadosamente su ubicación y características en conjetura de los distintos usos que puedan desarrollarse, para evitar que sean obstáculos; a la vez es un condicionante térmico en espacios públicos.

Los árboles, generan confort térmico a los espacios, conscientemente sabemos que al estar en un espacio donde hay árboles el ambiente se vuelve más tranquilo y se genera un microclima.

Cuando se trata de áreas estanciales y zonas peatonales, para garantizar que estas zonas sean confortables, es necesario que cumplan unas mínimas condiciones de confort térmico, ya que para los proyectistas es importante

situar los recorridos peatonales y las zonas de descanso exteriores de una forma excelente y equilibrada con respecto a cada lugar concreto.

Estrategias

Uno de las estrategias para generar microclimas por medio de la vegetación, actuamos a través del indicador “dotación de árboles para mejora del confort térmico”.

Otra estrategia es ofrecer al espacio público la cantidad óptima de árboles de diferentes tamaños de acuerdo a la necesidad, sin que influya en escala humana. En espacios de tránsito poseerán sombra del 60% de ancho de acera, en espacios estanciales serán del 80% de protección.

Parámetros de cálculo:

Para climas cálidos, se calcula el nivel de protección de acuerdo con:

Factor de orientación:

- protección alta: estarán ubicados de NO-SE
- protección media: estarán ubicados de N-S y E-O
- protección baja: estarán ubicados de NE-SO

Factor escala humana:

- protección alta: largo/altura $L/H > 1.5$ $L=10m$
- protección media: $1 < L/H < 1.5$
- protección baja: $L/H < 1$

Distancia entre copas

- protección alta: denominado que $Sc =$ separación entre copa se determina que será igual a: $0m$, $Sc=0m$
- protección media: en este caso será igual a: $Sc=1\emptyset$ con respecto al árbol.
- protección baja: en este caso será igual a: $Sc=2\emptyset$ con respecto al árbol.

Peatonalización.

Las zonas y calles peatonales son áreas de una ciudad o pueblo donde está fuertemente restringido o prohibido la circulación de vehículos motorizados. En este tipo de zona prevalece la circulación de peatones. (Criterios De Movilidad / Las zonas peatonales, 2000)

Las vías peatonales deben ser exclusivamente para el peatón, donde puedan circular libremente.

Es importante fomentar los recorridos peatonales, independientemente si son estrechos o amplios, y a la vez mejorar al espacio público proporcionándole calidad donde se propiciará la convivencia y la interacción entre los habitantes, siendo este el objetivo de la peatonalización.

Una de las estrategias para fomentar la peatonalización es brindar a las vías o calles, variedad de usos, incluso si es de manera esporádica, devolviéndole así el carácter lúdico de la calle, alcanzando a reordenar una vía y a la vez crear un espacio flexible, donde se mantiene la circulación vehicular y esporádicamente se pueden realizar diferentes actividades.

Accesibilidad en los Espacios Flexibles.

Este Indicador tiene como uno de sus principales objetivos reducir el número de barreras físicas en el espacio público, procurar la libre circulación de los ciudadanos. Lograr obtener un espacio público libre de obstáculos es indispensable para lograr espacios flexibles.

Para poseer una adecuada accesibilidad es importante tener un mínimo de acera de 3.7m con libre de paso 2.50m, así también pendientes longitudinal y transversal con 6 y 2% respectivamente. A través del Indicador “Espacios Flexibles” se establecerán porcentajes necesarios de espacios flexibles, dependiendo del número de habitantes y de las características del entorno.

Integración y Conectividad. - Estas actividades se podrán ampliar o trasladar a los espacios propuestos, para facilitar que la población se identifique más rápidamente con ellos, transformadas en áreas para actividades temporales como exposiciones, verbenas, ferias, mercadillos, o solares desocupados, (Grupo de Investigación Habitar, 2010).

Los espacios públicos deben proporcionar espacios que sean puntos de atracción que incentiven la vinculación entre los habitantes, así mismo como la unión, que les permita interactuar y lograr conexiones entre ellos compartiendo intereses en común.

•**Infraestructuras.** - La flexibilidad en el espacio público no solo debería de remitirse a la superficie, sino también al llamado urbanismo del subsuelo o urbanismo subterráneo, proyectando infraestructuras que permitan y faciliten la ejecución de las modificaciones que surgirán a lo largo del tiempo, debido a la misma evolución de la ciudad, (Gehl, 2006).

La flexibilidad en el urbanismo del subsuelo nos permite la optimización y aprovechamiento del espacio público ya que destinamos más espacio para las actividades de esparcimiento y desplazamos los aparcamientos al subsuelo, donde no interrumpen las actividades que transcurren en el espacio público.

Revitalización Urbana.

La revitalización urbana es un concepto motor para regresarle la vitalidad a un sector físico-urbano que influye necesariamente en sus habitantes y dinámicas urbanas.

Se abarca el concepto definiéndolo como: revitalizar un ambiente urbano significa atender a los espacios de relación y a la calidad del espacio público, contemplando la diversidad social y de usos, la percepción de libertad, el sentimiento de comunidad, el carácter y la identidad, la escala de proximidad y las actividades de barrio. Poner en valor, bajo estos conceptos, tanto las condiciones físicas como sociales del entorno. Existen soportes en el territorio que, a modo de permanencias, forman parte de la cultura y la memoria de sus habitantes. Pero éstos sufren el paso del tiempo, el cambio de necesidades e irremediablemente, su deterioro. Realizar una acción revitalizante implica pues generar una transformación sobre el soporte, físico o psíquico, que permita devolverle la vida. Una transformación que puede ir desde una acción efímera a una permanente. (ETSAG-UGR.2011)

Se determina que la revitalización urbana es un mecanismo para revertir los efectos del deterioro, físico, social y económico de los centros de ciudad. Es por lo cual se presenta la oportunidad de generar las condiciones urbanas que los centros de ciudad demandan para su sostenibilidad, respondiendo también

a las dinámicas que se produzcan. Las acciones se generan a través de estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana, para llevar a cabo las operaciones necesarias de planificación del entorno urbano. Dichas acciones han de partir de la experiencia de los usuarios del mismo entorno, donde la participación colectiva se convierte en el mecanismo que pone en evidencia la enorme capacidad de la población para reestructurar su entorno urbano.

Recientemente, se han estado utilizando para elementos arquitectónicos como áreas urbanas que están abandonadas, deshabilitadas o que carecen de vida.

La revitalización urbana no sólo busca renovar el espacio físico-espacial sino también las dinámicas que recaen en los habitantes, buscando una intervención integral, dejando a un lado la tabla rasa como un criterio principal, donde la ciudad es un resultado social, económico y físico de las relaciones originadas por actores que interactúan con el lugar; acciones que caracterizan el estado en el que se encuentra un centro urbano.

Se deben entender algunos aspectos para entender mejor la revitalización urbana:

1. La Homogeneidad: El generar características similares y constantes, estando relacionado con el uso del suelo, actividad urbana, aspectos físico-funcionales entre otros; dirigiendo la revitalización hacia aspectos que generen un funcionamiento urbano homogéneo, imponiendo parámetros de determinadas características y dinámicas, enfocando la propuesta en un lenguaje uniforme, previniendo la ruptura urbana preestablecida.

2. El uso del suelo: El uso va cambiando con el paso del tiempo y mediante el ajuste que demande las dinámicas urbanas y su distribución, sea planificada o espontáneamente. Dependiendo de la oferta y demanda del suelo, se va adaptando al uso debido a lo que los actores demanden. Consecuentemente se debe tener claro a qué uso se rige el sector teniendo en cuenta el impacto

que este genera sobre este y su contexto inmediato en los impactos a nivel local, metropolitano y global.

3. Estructura Visual: La estructura visual permite conocer la imagen urbana del lugar, a su entorno, permitiendo mejorar o generar elementos de enlace paisajístico. Los elementos como el paisaje, aceras, árboles, iluminación, crean un entorno especial, que combinado con los edificios que moldean la calle, logran ese confort que se necesita para poder hacer de la imagen urbana un espacio con deseos de calidad y habitabilidad digna.

Deterioro del Entorno Urbano.

Las ciudades se encuentran en permanente crecimiento y transformación, y en el tejido, su materialización física se ve reflejada en el desarrollo urbano. Entre los complejos efectos que tienen lugar en la evolución de las ciudades, se encuentran los procesos de obsolescencia y deterioro urbano, que determinados por tendencias constantes y progresivas de tipo negativo, se concretan en sectores específicos del territorio como las áreas centrales tradicionales. El fenómeno de obsolescencia y deterioro urbano se consolida a lo largo del tiempo, desencadenado por cambios paulatinos o algunas veces aislados y repentinos, pero siempre radicales de elementos que componen y caracterizan estos sectores de la ciudad. La intervención integral de las áreas obsoletas a través de procesos de renovación urbana es una oportunidad frente al deterioro progresivo de contrarrestar su continua expansión y desborde. (Roberto Darío Arazo Silva, 2011)

Vidal & Martínez señalan que los espacios públicos tienen gran importancia dentro de la ciudad, ya que estos contribuyen al fomento de la identidad y la ciudadanía. No obstante, muchos de estos espacios se convierten en lugares relacionados con la inseguridad, espacios que no son accesibles para todos, espacios olvidados, abandonados o descuidados, debido al deterioro progresivo al que se encuentran expuestas las ciudades, por la atmósfera social, política y económica en la que se encuentran sumergidas.

Mientras que Chancafe sostiene que los progresivos conflictos presentes en las ciudades con relación al espacio público son muchas veces asociados a la realidad que genera el acelerado y desordenado crecimiento de la ciudad en los límites urbanos y que no se ajustan a las políticas de desarrollo urbano. Esto trae consigo la falta de atención para implementar los espacios públicos que, en muchos casos, ya se encuentran deteriorados, abandonados o se les da un uso diferente.

En mi parecer el criterio vertido por Vidal y Martínez es muy acertado, ya que en Ecuador se puede observar cómo se generan a menudo espacios públicos que terminan siendo guaridas de ladrones y que no logran ser accesibles para toda la población porque la infraestructura y mobiliario no es el adecuado para todos los ciudadanos, como son abandonados y no reciben el respectivo mantenimiento por las entidades municipales correspondientes.

Los Espacios Urbanos Recreativos como Base Articuladora del Tejido Urbano.

Las áreas naturales con sus edificaciones están articulados en todos sus aspectos, en este caso se trata del tejido urbano o trama urbana donde se establecen dichos espacios, tejidos o tramas, heredadas o construidas que se adaptan y degradan por nuestro uso, tiene en muchos casos poca importancia para los funcionarios a cargo, ya que no se toman decisiones generales de estos espacios provocando en ocasiones efectos caóticos sobre el tejido y sus usos sociales y peor aún sin conocer aquellos lugares (Borga. J y Muxi. Z, 2000). Es probable que se lleven a cabo enfoques más racionales de las normas sobre espacios abiertos, en los que las áreas destinadas a parques orientados a la higiene cedan paso a un espacio planeado de forma lógica para toda una ciudad, además que contente los gustos de los ciudadanos cercanos y que la gente adquiera el compromiso de formar parte de la regeneración.

“La trama urbana ha de poder adaptarse a usos diversos y favorecer la multifuncionalidad”. (Rosa Clará, 2005)

Una edificación indistintamente de su tipología, sean estos privados o públicos, pueden generar en sus áreas exteriores, públicas de acceso y plantas bajas, áreas de comercio, culturales y de ocio, espacios que sean de todos y todas, logrando de esta manera aportar a la flexibilidad de usos y variedad a elegir por el usuario, así como, la adaptación fácil durante el paso de los años. “Ejemplos no faltan: el ensanche de Barcelona ideado por Cerdà, los barrios para trabajadores en Viena o Ámsterdam, etc.” (Jordi Borja, 2000). En cuanto a los ejes ambientales urbanos en importantes articulaciones de los núcleos urbanos o también llamados ejes conectores porque a través de ellos se potencia los espacios públicos adaptándose a la forma de los pobladores, nos damos cuenta que, si reflexionamos a la hora de planificar o desenvolver espacios recreativos urbano articulados, “es importante saberlos manejar adecuadamente para plasmar espacios armónicos” consolidados de calidad con buen funcionamiento y donde la equidad y colaboración social se note, gracias a dichos espacios (Gemzøe, 2002).

Las personas que habitan próximos a los espacios urbanos recreativos tienen una percepción diferente del lugar dando como resultado una herramienta productiva para sus pobladores colindantes.

Los espacios urbanos públicos y recreativos no son fáciles de generar, es preciso concebir proyectos que lleguen a la ejecución con una adecuada administración por la colectividad; entre otras cosas llegar a una óptima ejecución y percepción de la intervención urbana generando estímulos, para el desarrollo de las actividades urbanas.

Es pertinente procurar que los espacios se acoplen al proceso de las evoluciones del territorio distinguiendo las actividades económicas informales y formales, y tratar de entender el comportamiento del área especialmente donde se encuentren los espacios públicos.

Los sectores tanto privados como públicos y comunitarios permiten percibir que los espacios públicos y espacios urbanos influyen en el desarrollo de las ciudades permitiéndoles evolucionar.

Competitividad en los Espacios Recreativos Urbanos.

Razonar con el área y su beneficio da mucha más facilidad a la comodidad de vida de cada población, hablando positivamente del bienestar en el área con la cantidad de factores, tales como la alimentación, salud, vestido, vivienda y necesidades básicas, etc.

A excepción de que otro grupo que surgen (necesidades) entre el proceso del desarrollo: la recreación, educación, se han transformado en indispensable para poder llegar a una convivencia social.

Los sectores involucrados en una evolución están relacionados totalmente con la recreación, ya que se llevará a cabo estudios específicos del área, y que con la producción económica están en competencia, se refiere a que los ingresos de cada habitante (los más cercanos al área) tendrán ingresos mayores por cada habitante aparte de la mejora de su calidad de vida.

La idea de competencias necesita ser entendida como una posibilidad multidimensional que involucra facetas que van de lo individual a lo sociocultural, situacional (contextual-organizacional) y procesual (Manfred, 1998).

Es por esto por lo que, una competencia no puede ser confundida con el “desempeño” de tareas, principalmente cuando consideramos los espacios recreativos.

“La competencia urbana implica varias clases de dimensiones esto llega a la aclaración de varias experiencias en conjunto ya se presenta muchos parámetros culturales éticos, sociales, económicos históricos”.(Schwartz, 2001).

Condiciones Urbanas

Las urbes en general se edifican en relación con su entorno explícitamente definido con características de abastecimiento, tomando en consideración sus aspectos geográficos y socioeconómicos.

Se debe considerar que a medida que van pasando los años hay tendencias que se actualizan con el pasar de los años, y la mayoría de las formas urbanas se convierte en un arte temporal manifestando que un arte cambia con el pasar de los años comprendiendo que los ejecutores de estas grandes

obras intervienen en su gran mayoría transformando la estructuración de las obras (obras en hormigón) manteniendo la relación con el entorno natural.

Las urbes latinoamericanas se forman a partir del centro básico o casco fundacional que estructura su progreso social y económico: la plaza o el parque, también llamado espacio público; es en estos espacios donde se genera y desarrolla una porción importante de la socialización de cada cultura de cada país.

En las diferentes ciudades del mundo hoy en día se vive una implementación de diferencia de forma de vivir de pensar y de la manera de disfrutar del territorio por lo tanto existen como base fundamental directrices constitucionales, son las leyes que regularizan los espacios urbanos en sus diferentes etapas donde se lleva a cabo los modelos de implementación de su totalidad de perímetro urbano.

11.3. Marco Conceptual.

Plurinacionalidad.

En primer lugar, Pluri significa varios/as o diversos/as, por lo tanto plurinacionalidad significa varias nacionalidades.

La plurinacionalidad es un concepto político-jurídico, adoptado y hacemos ejercicio de los derechos vigentes en los instrumentos internacionales para la realidad, en base a las luchas, movilizaciones y levantamientos hemos ido conceptualizando con pensamiento propio. (Guillermo Churuchumbi, 2019).

Ciudad.

Es el asentamiento de una población con facultades y funciones políticas, administrativas, económicas y religiosas, a diferencia de los núcleos rurales que carecen de ellas, total o parcialmente. Esto tiene su reflejo material en la presencia de edificaciones específicas y en su configuración urbanística.

Sistémico.

El término 'sistémico' –y vocablos emparentados con él, como 'sistemismo', 'sistémica', 'sistemidad'– puede emplearse para referirse a cualquier sistema o a cualquier estudio relativo a sistemas.

La primera serie de vocablos, y en particular 'sistémico', se emplea en todo tratamiento de sistemas dentro de la llamada «teoría general de sistemas». Puede emplearse asimismo en los análisis de las características de sistemas formales, pero, salvo algunas excepciones, los lógicos, matemáticos y filósofos que han desarrollado la metateoría de sistemas formales no han usado mucho el adjetivo «sistémico».

Puesto que la teoría general de sistemas se ocupa de toda clase de sistemas, el término 'sistémico' es de aplicación general: todo sistema tiene un carácter sistémico y toda consideración de sistemas desde el punto de vista de la teoría general de sistemas es sistémica. Sin embargo, se tiende a emplear 'sistémico' especialmente en el caso de ciertos tipos de sistemas.

Espacio Libres:

Se entiende por zona de espacios libres aquella que comprende los terrenos destinados al ocio, juegos, parques y jardines, espacios peatonales de tránsito y estancia, y, en general, áreas de esparcimiento público o privado vinculados a un uso deportivo y de ocio al aire libre. (Régimen Del Suelo Urbano, 2019)

Espacio Urbano:

Se refiere a todo lo relacionado con las ciudades. Se puede definir un espacio urbano, como aquel que cuenta con viviendas contiguas, organización interna, distribución de las viviendas en calles, manzanas y lugares con espacios verdes, centros de actividad política, de seguridad, educacionales, de salud, actividad comercial, y servicios de luz, agua potable, cloacas, comunicación.

Paisaje urbano:

“El paisaje urbano también denominado espacio urbano, es un término de no fácil definición, pero tiene una serie de características que lo diferencia con otro tipo de espacio una de ellas es que los paisajes urbanos suelen tener una gran homogeneidad en cuanto en su extensión y una arquitectura en sus edificios que resulta inconfundible, con ayuda de áreas verdes destinadas para disminuir el hormigón en grandes estructuras”. (Allan Hart, 2011)

El espacio público es un lugar de encuentro e interacción, es por esto por lo que en mi trabajo de investigación aplicaré lo que engloba el paisaje urbano en el espacio público, ya que, según Sandra Caquimbo, tiene relevancia en el espacio público puesto que necesita tener heterogeneidad cultural, social y funcional, así mismo poseer cualidades estéticas, espaciales y formales que faciliten las relaciones y el sentimiento de pertenencia al lugar, brindando una agradable percepción visual. (Concepto de calidad en la edificación y en la arquitectura, 2019).

Diversidad Social y de Usos.

Cualidad de moverse entre los usos oficiales y los vernáculos o improvisados, incorporando varios tipos de actividad distintos mientras que, simultáneamente, se mantenga suficientemente flexibilidad como para la adaptación a las necesidades y preferencias de grupos culturales diversos así como a la evolución en el tiempo.

Revitalización Urbana.

La Revitalización Urbana es el instrumento y el recurso potencial para revertir los efectos del deterioro – físico, social y económico – de los centros de ciudad y de otras partes importantes de la misma; es la oportunidad para recrear las condiciones urbanas que los centros tradicionales demandan para su sostenibilidad. A través de la definición de lineamientos y estrategias para la formulación de políticas públicas de revitalización urbana será posible orientar las actuaciones necesarias de planificación de un entorno urbano.

Prácticas Territoriales:

Hoy en día nuestros territorios enfrentan desafíos administrativos como nunca antes. Las diferencias de intereses entre sectores políticos, las complejas estructuras organizacionales y la inseguridad jurídica entre muchas otras son la razón de problemas que han dado forma a la definición misma de “burocracia”: lentitud en la toma de decisiones, altos costos y resistencia al cambio.

Hay dos elementos fundamentales en los cuales nuestros alcaldes y gobernadores como líderes públicos pueden influir para generar resultados: La estrategia (condensada en el plan de desarrollo territorial) y la habilidad de ejecutarla. Líderes en diferentes organizaciones públicas y privadas concuerdan en afirmar que, a pesar de la importancia de un plan estratégico o plan de desarrollo bien formulado, el componente más difícil para lograr resultados es asegurar que las personas lo ejecuten con el nivel de excelencia necesario.

Diseño de Calidad:

Se debe distinguir el desempeño de calidad en todos los procesos de diseño que todo buen Estudio Arquitectura debe exhibir. Se debe exhibir calidad permanentemente, sus diseños deben ser una demostración constante de sus altas calidades, estos rangos de calidad, se obtienen aplicando diversos instrumentos de gestión que por suerte hoy existen y que pueden ser aplicados en los estudios de los arquitectos con un detalle o detalles que los distinguirá como creadores de belleza arquitectónica.

Espacio Inclusivo:

Según la Real Academia de la Lengua Española (RAE), la palabra inclusivo significa: “Que incluye o tiene virtud y capacidad para incluir”. Mientras que incluir, se refiere a “poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites”.

Cuando hablamos de un espacio inclusivo, nos referimos a ese terreno o lugar en donde se facilita la convivencia. Esta convivencia se puede dar entre personas y desde diversas perspectivas, clases sociales e incluso grupos de edad. Contribuyendo al desarrollo social y a la participación ciudadana en todos sus tintes. (Andrea Sepúlveda, 2018).

Actividades Temporales.

Son todas aquellas tareas o labores que cada individuo puede ejercer o desarrollar en un espacio, pero de forma breve, es decir que durara algún tiempo definido.

Puntos de Atracción.

Es un lugar de interés, visitado normalmente por su valor cultural, histórico, su belleza, o porque ofrece actividades como ocio, aventura y diversión. Son elementos cruciales porque generalmente la fluencia es tanta que la actividad económica se eleva.

Accesibilidad

La accesibilidad en el espacio público, debe garantizar unas adecuadas condiciones de los elementos y los espacios, que las personas utilizan en las diferentes actividades sociales, económicas, administrativas, políticas y culturales, en el entorno de lo colectivo en sus diferentes escalas.

Accesibilidad es algo más que poner rampas. Accesibilidad es diseñar pensando en todos, en niños, en adultos mayores, en personas con discapacidad visual, embarazadas, personas empujando coches de bebé o coches de la compra, lesionados y también, en personas en sillas de ruedas. (Galla Llano, 2015).

Barreras Arquitectónicas.

Son aquellos obstáculos físicos que impiden que ciertos grupos de población puedan llegar, acceder o moverse por un espacio urbano, una edificación o una parte de ella. Es el tipo más conocido de barrera de accesibilidad, ya que está presente en el medio físico y es la que resulta más evidente a la sociedad. Las barreras arquitectónicas no solo dificultan o impiden la movilidad a las personas con capacidades especiales, sino también a otros grupos como los adultos mayores, personas convalecientes o a las mujeres en estado de gestación.

Integración Social:

Es un procedimiento enérgico y multifactorial que supone que las personas que están en diferentes grupos sociales (ya sea debido a problemas económicos, culturales, religiosos o nacionales) se encuentran bajo el mismo objetivo o precepto.

Calles:

Son los espacios más o menos estrechos, lineales, enmarcados por construcciones que se encuentran en todo tipo de asentamientos y son usados para la circulación y otras actividades. (Rapport Amos, 1987)

Cultura:

Cultura es todo complejo que incluye el conocimiento, el arte, las creencias, la ley, la moral, las costumbres y todos los hábitos y habilidades adquiridos por el hombre no sólo en la familia, sino también al ser parte de una sociedad como miembro que es.

Historia Local:

La historia local es la especialidad de la ciencia histórica que toma como objeto el pasado de una localidad.

Es una de las más antiguas, pues desde el origen de la historia en la localidad griega, se privilegia por los historiadores la referencia a su polis propia. La historia de Roma, desde los primitivos anales, no deja de ser una historia urbana local que se expande con las conquistas territoriales hasta ser la historia de un Imperio

Lugar de Encuentro:

Definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, han sido al menos parcialmente reemplazados en las últimas décadas por espacios pseudo-públicos, como el mall o los centros comerciales. Los urbanistas post modernos argumentan que estos lugares están desapareciendo.

Carácter Único:

Es la expresión que idiomáticamente alude a aquello que individualiza de manera única, es decir de forma extraordinaria, de modo que puede clasificarse como aquellos componentes que expresan de una manera más individualizada y distintiva.

Interacción:

Se define como interacción al fenómeno básico por el cual los seres humanos se relacionan entre ellos, esta establece la posterior influencia social que es recibida por cada individuo.

La interacción forma parte del proceso por el cual nos comunicamos socialmente de manera objetiva, el uso de las habilidades de interacción ocasiona una mayor capacidad de adaptación a un terreno social donde existen personas y grupos de personas que requieren de ser comunicados y a su vez comunican cuestiones específicas que pueden ser objeto de malos entendidos ocasionando problemas innecesarios.

Movilidad Peatonal:

El desplazamiento peatonal es la relación entre un origen y un destino, este desplazamiento es provocado por un atractor (destino), que según sea la fuerza máxima de atracción, puede generar diferentes tipos de recorridos peatonales. (Municipalidad Provincial de Cusco, 2002).

Sustentabilidad:

“La sustentabilidad es la capacidad que tiene una sociedad para hacer uso consciente y responsable de sus recursos, sin agotarlos sin exceder su capacidad de renovación “. (Beatriz Garzón, 2007).

Un espacio público debe poseer tanto en su diseño, construcción y uso, prácticas o procesos responsables con el medio ambiente, teniendo en cuenta en el presente, las posibles consecuencias futuras. Para así poder posicionar el espacio público como estructurador y dinamizador de la ciudad.

Conexión.

Unión que se establece entre dos o más cosas o personas, para que entre ellas haya una relación o una comunicación.

Sostenibilidad

La sostenibilidad se refiere, por definición, a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social.

La sostenibilidad es relevante cuando tratamos de espacios públicos, ya que según Arturo Pérez debemos considerar que al diseñar o intervenir en un espacio público debe procurarse que haya un equilibrio entre la equidad social, la ecología y economía; así mismo emplea estrategias que aseguran la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos siguiendo criterios de ahorro, conservación de recursos y respeto al entorno.

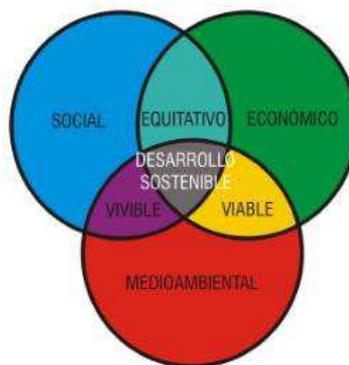


Imagen nº09: Sostenibilidad

Fuente: Movilidad y espacios sostenibles

Elaborado por: José Emilio Pérez

Intervención Urbana:

“Se refiere a las modificaciones, cambios, reformas, transformaciones de un lugar o espacio urbano, éstos pueden ser desde cambios simples en el paisaje, hasta verdaderas transformaciones que cambien en gran medida el lugar intervenido, todas estas intervenciones influyen directamente en la mejora de la calidad de vida de la comunidad circundante”. (Tanguy1997)

El espacio público es un espacio de convivencia, y al realizar una intervención urbana en el espacio público pretendemos realizar fuertes cambios que mejoren la calidad de vida, fortaleciendo el derecho al espacio público.

Precisamente en mi investigación pretendo emplear lo que engloba la intervención urbana, pues según Javier Fernández, son elementos o acciones que buscan el cuidado y mantenimiento de los espacios e incentivan a su uso y disfrute. La unión de estas formas de intervención de los espacios, la ocupación sociocultural de los mismos genera un sentido de pertenencia y apropiación por parte de los ciudadanos, al tiempo que atenúa la percepción de inseguridad.

Beneficios Sociales:

ONU Hábitat señala que los espacios públicos bien diseñados son claves para el funcionamiento de las zonas metropolitanas y nos señala las siguientes características a los espacios públicos efectivos:

- Multiplican la actividad comercial
- Refuerzan la seguridad pública.
- Incentivan la cohesión social y la igualdad.
- Mejoran la salud y bienestar de sus habitantes
- Vuelven a las ciudades más atractivas.
- Promueven métodos más eficientes y efectivos de transporte.
- Incrementan la plusvalía de la propiedad pública y privada.

Parque:

Un parque es un lugar situado dentro de una población, que se destina a prados, jardines y arbolado sirviendo como lugar de esparcimiento y recreación de los ciudadanos con ornamentos diversos, para el esparcimiento de sus habitantes.

Vía Pública:

Cualquier espacio por donde transiten seres humanos a pie (peatones) o conduciendo vehículos con o sin motor, que sean de uso de todos o de muchos, integran la vía pública. Son espacios abiertos, techados o no, pero

que permiten la circulación. La vía pública incluye veredas, calles, rutas, plazas, parques, que son los espacios públicos masivos pues no tienen restricciones de tránsito para nadie, aunque algunas son de uso exclusivo de peatones, como las veredas y plazas, y otras para ciertos vehículos como sucede con la ciclovía. Las vías públicas pueden ser urbanas o rurales.

Zonas verdes:

Las zonas verdes son aquellos espacios urbanos que se constituyen principalmente de especies vegetales, y que sirven como lugares de recreación y esparcimiento para la comunidad, por otro lado, estos sitios ayudan a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad, ya que mejoran el medio ambiente que los rodea, y atenúan los efectos de los factores naturales que inciden sobre ese lugar. (Arq. Beatriz Garzón, 2007)

Pienso que es importante que un espacio público sea un espacio verde público, pues de acuerdo con varios autores no solamente cumple funciones estéticas que benefician el paisaje urbano, sino que también se adjudican un papel de oxigenación, así mismo reducen del impacto de lo construido sobre el medio ambiente.

Beneficios Ambientales:

Durante las últimas décadas, la sociedad ha ido tomando conciencia de la necesidad urgente de adoptar estrategias de desarrollo sostenible que permitan disminuir los impactos negativos del desarrollo sobre el medio ambiente. La gestión de los residuos urbanos es una parte esencial de estas estrategias, ya que influye de manera decisiva en la sostenibilidad ambiental de las ciudades. Dicha gestión está hoy sujeta a una legislación estricta, circunstancia que, unida a los notables avances técnicos realizados, ha permitido minimizar su incidencia ambiental y que de los tratamientos aplicados a los residuos se deriven múltiples beneficios ambientales.

La mejora de estos beneficios depende, en buena medida, de la colaboración ciudadana, del esfuerzo individual de cada persona para realizar una correcta separación de los residuos, que facilite la recuperación de todo lo

aprovechable. De este modo, aumentará la eficacia de los tratamientos aplicados y, con ello, sus efectos favorables sobre el medio ambiente.

Vida Urbana:

Se refiere a la vida humana en una ciudad grande. La vida urbana incluye numerosas reglas, normas y patrones de conducta a seguir por sus habitantes y visitantes ya que las ciudades modernas comprenden la aglomeración de millones de personas en espacios menos amplios que en áreas rurales o suburbanas. El transporte, la edificación, la circulación, la adquisición de bienes y servicios, el acceso a la educación, a los servicios de salud y al ocio y esparcimiento es específico de este tipo de vida. La vida urbana también comprende una serie de conocimientos y habilidades necesarios para subsistir como el abastecimiento de alimentos, servicios varios, cumplimiento de obligaciones civiles, mediante una organización especial.

Estructura Urbana

Es la relación urbanística (tanto desde el punto de vista espacial como económico y social) existente en el interior del espacio urbano entre las distintas partes que componen la ciudad, compuesta en el caso de ciudades antiguas de sucesivas zonas habitualmente agregadas de forma concéntrica a partir del núcleo inicial donde se fundó la ciudad. (Munizaga Vigil, 2000)

Confort

Es aquello que produce bienestar y comodidades. Cualquier sensación agradable o desagradable que sienta el ser. (Arq. Domingo Gastón Reyes)

El confort es primordial de aplicar en cuanto al espacio público si lo que en realidad se pretende es la mejoría de la calidad de vida de los usuarios, así como su bienestar y sensación de seguridad.

Recreación

Entendido como actividad de distracción, implica la participación activa, tanto a nivel físico como mental, del individuo. En este sentido, la recreación se

opone al ocio, que es más bien una forma pasiva de distracción, más relacionada con la distensión y la relajación del cuerpo y la mente. (2013-2017 · 7 Graus)

La recreación nos permite relajarnos y sentirnos bien con nosotros mismos, nos permite divertirnos mediante la realización de diferentes actividades. Considero que emplear la recreación en la generación de un espacio público con actividades recreativas y deportivas o lúdicas crea nexos físicos y significativos entre el espacio y las personas, además de propiciar el encuentro social y la participación ciudadana.

Espacio abierto.

Porción de terreno de dimensiones y límites no especificados a primera impresión.

Espacio cerrado

Porción de terreno de dimensiones y límites que dificultan la conexión espacial y visual con otros espacios contiguos. Diferencian del espacio contenedor.

Identidad de una ciudad.

Es aquella que se construye, paso a paso, la identidad de la ciudad y de sus ciudadanos, en la medida en que éste es un proceso histórico y cultural. Los ciudadanos construyen su ciudad según sus riquezas y flaquezas, de acuerdo con sus concepciones. Pero a su vez la ciudad genera un cierto tipo de ciudadano que ha nacido y ha crecido dentro de sus calles, escuelas, colegios, universidades, plazas y casas, que la conforma.

Es decir, el carácter de los hombres se imprime en la ciudad y el carácter de ésta va definiendo el de ellos. Por eso " la ciudad te perseguirá" como dice el poeta griego Constantin Kavafis refiriéndose a la ciudad de Itaca.

La identidad de una ciudad consiste en un conjunto de rasgos, no meramente aparentes o formales, que le dan un aire propio que la identifica y la hace reconocer como tal.

Regeneración Urbana.

La regeneración urbana es una compleja combinación de factores sociales, económicos, ambientales, de planeación y gestión, que para su correcta implementación debe de estar acompañada de estrategias que permitan reconocer las problemáticas estructurales que han generado los procesos de deterioro y ser sensibles a las tendencias urbanas que cada sector de la ciudad necesita.

El objetivo de la regeneración es combinar estos factores de modo que mejore la calidad de vida, la estabilidad económica, el consumo de energía y dotaciones de los centros urbanos.

La regeneración, implica recuperar la funcionalidad y la revitalización de la trama urbana del municipio, para lograr el modelo de ciudad sostenible que en la actualidad se quiere alcanzar (Jair Miramontes Chávez, 2015).

Trama Urbana.

Por trama urbana se puede entender como la organización de elementos espaciales y nodales que se entrelazan entre sí y que en su conjunto con el espacio intersticial, vacío o construido, conforman la estructura de la ciudad.

Se considera en una parte a la diversidad en las funciones que pueden ser llevadas a cabo en ciertos espacios del mismo modo los usos con los que se caracteriza el mismo. La flexibilidad y multifuncionalidad de los espacios arquitectónicos se entienden como una modificación voluntaria, continua y necesaria en el lugar. En este caso realizada por los usuarios.

No obstante no equivale solamente al diseño de muros móviles o variables según las necesidades del usuario, es necesario considerar la transformación de los espacios y su potencialidad haciéndolos útiles y adaptables

Una de las herramientas básicas utilizadas en este proceso es la modulación, que organiza de forma lógica y proporcional dichos espacios. Esto se plantea como una estrategia que hace posibles diferentes opciones de uno con algunos componentes estándar como son los recorridos.

Se plantea un equipamiento de escala comunal que brinde a la comunidad espacios libres y de absoluto aprovechamiento, esto mediante un elemento arquitectónico con ausencia de muros divisorios fijos al igual que un uso definido. (Vallecilla, 2000).

Ejes Ambientales Urbanos.

Los ejes ambientales, presentes internamente o en las inmediaciones de muchos de nuestros centros poblados, según sus características, pueden llegar a ser estructurantes fundamentales de la ciudad que los aloja; haciendo posible articular sistemas urbanos diferentes, o crear redes entre elementos de un mismo sistema, que se encuentran disociados por usos o áreas de naturaleza disímil.

El estudio del tema de los ejes ambientales como ejes estructurantes urbanos son un mecanismo fundamental para generar criterios de desarrollo urbano sustentable, a partir del conocimiento de las potencialidades de sus espacios para incorporarse a la vida urbana, como factor de incentivo para el manejo racional del espacio natural para la vida pública, la funcionalidad urbana, la enseñanza formal y comunitaria de principios de convivencia ambiental, para la reducción de riesgos y para el saneamiento ambiental, entre otros.

Se trata de ver el ambiente como un potencial, como algo que está allí para ser empoderado por los grupos sociales y modelado por ellos para los mejores fines conjuntos. (Fernández Esteban, 2.000).

Competitividad urbana.

La competitividad urbana se condiciona a una serie de factores clave, que ayudan a desatar la energía humana cautiva en estas urbes. Permitir que la creación de empresas sea un acto sencillo y eficiente, una administración pública simplificada, un medio ambiente sostenible, sistemas de transporte público eficientes, mejores servicios y seguridad para todos los ciudadanos,

son algunos de los factores que permiten la formación de una ciudad competitiva.

Es la capacidad de una ciudad para penetrar en los mercados locales y de exportación, su relación con el crecimiento económico-local y el incremento de la calidad de vida de sus residentes representa el grado en el cual las ciudades pueden producir bienes y servicios para los mercados regional, nacional e internacional, aumentando de manera paralela el ingreso real y la calidad de vida de la población y procurando un desarrollo sustentable.

En otras palabras, se trata de generar en el espacio, un entorno físico, tecnológico, social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades generadoras de riqueza y empleo (Eva Martínez, 2010).

Equilibrio Visual.

Todas las composiciones plásticas quedan determinadas por la relación entre sus pesos o fuerzas visuales, que son las formas y colores que atraen la vista con cierta intensidad.

Se llaman composiciones estáticas a aquellas cuyos elementos visuales se disponen a ambos lados de un eje, de manera que los dos campos atraigan la vista por igual, el equilibrio es simétrico o estable, y el efecto es de orden y descanso.

Educación.

La educación es el proceso de facilitar el aprendizaje o la adquisición de conocimientos, habilidades, valores, creencias y hábitos de un grupo de personas que los transfieren a otras personas, a través de la narración de cuentos, la discusión, la enseñanza, el ejemplo, la formación o la investigación. La educación no solo se produce a través de la palabra, pues además está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes (Edgar Morín, 2000).

Subsistema

Un subsistema es un sistema que es parte de otro sistema mayor que lo contiene.

En otras palabras, un subsistema es un conjunto de elementos interrelacionados que, en sí mismo, es un sistema, pero a la vez es parte de un sistema superior.

Un sistema puede estar constituido por múltiples componentes y subsistemas.

Elementos Temporales.

Son componentes de la llamada arquitectura efímera, entendiéndose que son elementos diseñados y exhibidos de manera temporal. Se utiliza frecuentemente en actos de cualquier tipo: políticos, televisivos, institucionales, etc. Es una corriente vanguardista que permite el creador pueda experimentar más allá de las reglas marcadas, por lo que no debemos olvidar que estamos hablando de una forma de expresión artística.

Mobiliario Urbano.

El mobiliario urbano también conocido como elementos urbanos, es el conjunto de objetos y piezas de equipamiento instalados en la vía pública para varios propósitos. En este conjunto se incluyen bancos, papeleras, barreras de tráfico, buzones, bolardos, baldosas, adoquines, paradas de transporte público, cabinas telefónicas, entre otros. Cada uno de estos elementos forma en gran parte el complemento de la imagen de las ciudades o parques (Silvia Susana, 2008)

Elementos Permanentes.

Son componentes del espacio público; forman gran parte del complemento de la imagen de las ciudades o parques. Entendiéndose que son elementos diseñados y exhibidos de manera fija.

Espacios Flexibles.

Son aquellos espacios que permiten una mayor diversidad en las funciones que pueden albergar que otros espacios con elementos inmóviles. Pero no solo esto sino que también deben ser capaces de adaptarse a distintas necesidades a lo largo de su vida útil. Esto se puede entender como una modificación continua del espacio, realizada por los usuarios, o por una

reutilización de una estructura para convertirla a otro uso completamente distinto. (Núria Forqués Puigcerver, 2016)

Espacios Heterogéneos.

Son espacios formados por la unión de dos o más elementos o partes de distinta naturaleza. La palabra procede del latín, que a su vez deriva del griego que significa otro o diferente.

Bandas Funcionales.

Se refiere a las distintas superficies que pueden encontrarse en una banda circulación, cumpliendo diferentes funciones para las que están destinadas. Tenemos por ejemplo la acera, el carril de ciclovia y las superficies podotáctil, estas últimas utilizadas por personas no videntes o de baja visión.

Banda de Circulación.

Es exclusivamente para la circulación peatonal, el diseñarla de forma rectilínea y sin quiebres innecesarios, es indispensable para que sea funcional y agradable el flujo peatonal.

Banda de Equipamientos.

Es destinada para usos varios entre ellos, juegos, espera, estancia etc. Y consideran a la calle como un lugar y no como un área de circulación solamente, puede estar ubicada en áreas donde el ancho de la calle así lo permita.

Banda de Servidumbre.

Este espacio está vinculado a las edificaciones, siendo su espacio variado, se le considera como un espacio “muerto”, por formar parte del uso mismo de las edificaciones y no un uso exclusivo del peatón.

Banda de Servicio a la Calzada.

Su función es de servir de separación entre automóvil y el peatón, puede contener vegetación o no.

Banda de Servicio a la Fachada.

Estos espacios son aquellos que tienen la función de servir como separación entre la acera y la edificación.

Creencias y Costumbres.

Una creencia es el estado de la mente en el que un individuo tiene como verdadero el conocimiento o la experiencia que tiene acerca de un suceso o cosa; cuando se objetiva, el contenido de la creencia contiene una proposición lógica, y puede expresarse mediante un enunciado lingüístico como afirmación.

Mientras que las costumbres son simplemente las formas habituales, comunes y usuales en un grupo que hace las cosas.

Relaciones Sociales.

La relación social se refiere a la multitud de interacciones entre dos o más personas, reguladas por normas. En sociología, las relaciones sociales se encuentran en un nivel más complejo que el comportamiento, acto social, comportamiento social, contacto social e incluso la interacción, ya que éstas forman la base de conceptos como organización social, estructura social, movimiento social y sistema social.

Identidad de los Pueblos.

La identidad de un pueblo se manifiesta sustancialmente en la presencia de un conjunto de lo que se denominan "marcadores de identidad", que muestran y perfilan su propia "formación cultural". De esta manera, en sentido profundo, la "cultura de un pueblo", como expresión de su identidad, es fruto de unas vivencias comunes, que dan lugar a una peculiar concepción del mundo, básicamente compartida.

En suma, la "cultura de un pueblo", su identidad como tal, está constituida por una serie de "formas", que explicitan sus diferentes maneras de adaptarse dialécticamente al espacio neoeconómico y al cambiante tiempo histórico, que son los condicionantes fundamentales de su existencia como tal pueblo. (Juan A. Lacomba Avellán 2001).

Ordenamiento territorial.

Es una política que permite maximizar la eficiencia económica del territorio, estableciendo su cohesión social, política y cultural en forma sostenible. Su objetivo es fomentar un desarrollo armónico y equitativo, con la participación de la comunidad local, regional y nacional, garantizando una mejor calidad de vida para la población.

Perspectiva Visual.

En general, se podría definir la percepción como la interpretación que realiza el cerebro de los diferentes organismos de los estímulos recibidos mediante los sentidos. En otras palabras, este dominio también podría ser definido como el conjunto de procesos mediante el cual una persona organiza, selecciona e interpreta, de manera significativa y lógica, mediante su experiencia previa, la información proveniente de los órganos de los sentidos. Es decir, se trata de un proceso activo del cerebro a través del cual se crea una realidad externa mediante la transformación de la información lumínica captada por el ojo. (Alonso, Cecilia M, 2011).

Elementos Urbanos Públicos.

Son un conjunto de objetos ubicados dentro de una ciudad que son de dominio público, que permiten la realización de diversas actividades propias de sus habitantes, como por ejemplo las calles, zonas verdes, iluminación, edificaciones, canales, esculturas, etc.

Espacios Contrastantes.

Oposición, contraposición o diferencia notable que existe entre uno o más espacios. El contraste es el elemento del diseño más importante, partiendo de que sin él no se distinguiría una cosa de la otra. Este puede darse por el color, la textura, el tamaño o la forma. Se muestra como una forma de distinguir lo antiguo de lo nuevo, es decir, funciona como un diferenciador espacial.

Conectividad.

Se encuentra directamente relacionada con las ideas de unión, enlace, interrelación o conexión. Según la Fundación RACC, se entiende por

‘conectividad’ “el hecho de que diferentes puntos geográficos se encuentren conectados, de manera que se pueden establecer relaciones de movilidad. Conectividad haría así referencia a las cualidades de la red y, tal vez, nos pueda conducir al potencial de prestaciones del sistema de transporte. (Luis Santos y Ganges y Juan Luis De Las Rivas Sanz, 2008)

Mixticidad de Usos.

Atiende a la organización urbana y funciones implantadas en un determinado territorio. Es el reflejo de las interacciones que se establecen en la ciudad entre los entes organizados, también llamados personas jurídicas: actividades económicas, asociaciones, equipamientos e instituciones.

Mobiliario Urbano Multiuso.

Ante la falta de espacio, una solución es el mobiliario versátil; existen alternativas de piezas con contenedores ocultos, expandibles, modulares y más. La misión de los muebles multifuncionales es ser prácticos, de manejo sencillo, cumplir con diversos propósitos y ocupar el mínimo espacio posible

Condicionante térmico.

Es aquel que condiciona, expresa y permite evaluar la satisfacción con el ambiente térmico, ya que el confort térmico es una cuestión de muchos parámetros térmicos.

Microclima.

Un microclima es un clima local de características distintas a las de la zona en que se ubica. El microclima es un conjunto de patrones y procesos atmosféricos que caracterizan un entorno o ámbito reducido.

Los factores que lo componen son la topografía, temperatura, humedad, altitud-latitud, luz, la cobertura vegetal y las obras humanas (arquitectura urbana, industria, procesos económicos, etc) que pueden incidir en las variables atmosféricas (meteorológicas más que climáticas) y que sirven para suavizar los valores extremos (aire acondicionado en época de calor,

calefacción en épocas de frío) de un lugar generalmente urbano y que terminan por modificar a escala muy local el clima normal de un lugar.

Además de los microclimas naturales, existen los microclimas artificiales, que se crean principalmente en las áreas urbanas debido a las grandes emisiones de calor y de gases de efecto invernadero de estas.

Confort Térmico.

Es la sensación que expresa la satisfacción de los usuarios de los edificios con el ambiente térmico. Por lo tanto es subjetivo y depende de diversos factores.

Área de Descanso.

Un área de descanso o área de servicio es una instalación pública próxima a un eje de comunicación por carretera, como autopistas, en la que los conductores y los pasajeros pueden descansar, comer o repostar combustible sin desviarse de su ruta.

Variedad de Uso.

Es cada una de las distintas formas, prácticas o usos que se le da a un determinado espacio presentado.

Calles Peatonales.

Son áreas de una ciudad o pueblo donde está fuertemente restringido o prohibido la circulación de vehículos motorizados. En este tipo de zona prevalece la circulación de peatones y en muchos casos usuarios de sistemas de transporte no motorizados. La conversión de una calle o un área sólo para el uso de peatones se lo llama peatonalización. Cuando una zona peatonal cumple igualmente una función turística o de recreación, reciben igualmente el nombre de paseo peatonal.

Es una zona peatonal, muchas veces solo pueden acceder en coche los residentes para poder llegar a los garajes de sus viviendas, así como vehículos de servicios de emergencia, de reparto y de mantenimiento a ciertas

horas. Las zonas peatonales suelen estar en el centro de la ciudad, en la zona más comercial y en centros históricos.

Carácter Lúdico.

Etimológicamente la palabra lúdico proviene del latín “ludus” que significa juegos. Hace referencia al conjunto de cualidades que indican una naturaleza totalmente relacionada con los juegos, el entretenimiento y la diversión, distinguiéndose.

Planificación.

Es el conjunto de instrumentos técnicos y normativos que se redactan para ordenar el uso del suelo y regular las condiciones para su transformación o, en su caso, conservación. Comprende un conjunto de prácticas de carácter esencialmente proyectivo con las que se establece un modelo de ordenación para un ámbito espacial, que generalmente se refiere a un municipio, a un área urbana o a una zona con escala de barrio.

Entorno Urbano.

Entendemos por entorno el espacio que rodea a la vivienda, en el que ésta se integra para formar parte del tejido urbano consolidado. Es el conjunto de servicios públicos, equipamiento educativo y de salud, e infraestructura necesaria para garantizar la funcionalidad de los espacios habitacionales, y que permite que la vivienda se convierta en un factor de bienestar para quien la habita.

Un entorno sustentable se define como el territorio que cuenta con las condiciones económicas, sociales, ecológicas y urbanas que permite, a través de la vivienda, incrementar la calidad de vida y el valor de su patrimonio para todos sus habitantes.

Intervención Integral.

La intervención integral permite la generalización de habilidades y aptitudes aprendidas en determinadas áreas para ser aplicadas en otras. La

intervención parcial, por el contrario, supone un uso ineficaz de los recursos y suele provocar desequilibrios que influyen negativamente tanto en la persona como en el entorno.

El concepto integral de la persona implica una atención multidimensional para lograr una mejora de la autonomía y de la calidad de vida. La intervención parcial implica un uso ineficaz de los recursos y suele provocar desequilibrios que influyen negativamente tanto en la persona como en el entorno.

Uso del Suelo

Comprende "las acciones, actividades e intervenciones que realizan las personas sobre un determinado tipo de superficie para producir, modificarla o mantenerla" (FAO, 1997a; FAO/UNEP, 1999).

El uso del suelo abarca la gestión y modificación del medio ambiente natural para convertirlo en terreno agrícola: campos cultivables, pastizales; o asentamientos humanos. El término uso del suelo también se utiliza para referirse a los distintos usos del terreno en zonificaciones.

Aspecto Físico Funcional

Son aquellas características físicas y de utilidad de los espacios referentes a la facilidad de empleo de estas, como comodidad, diseño, equipamiento, etc.

Deterioro Urbano.

El deterioro urbano es causado por cualquier circunstancia que empeora con el tiempo debido a la negligencia humana y la desinversión. El deterioro generalmente ocurre en las zonas que son afectadas por la pobreza y la falta de oportunidades económicas. Los barrios expuestos al deterioro se encuentran en un mayor riesgo de diversas disparidades económicas, sociales y sanitarias. Históricamente, los barrios pobres también tienen mayores índices de criminalidad y de actividad ilícita de drogas.

Desarrollo Urbano.

Es el proceso de clasificación y adecuación, por medio de la planeación del medio urbano, en sus aspectos sociales, financieros y físicos, además involucra la expansión demográfica y física, el aumento de las acciones productivas, la altura de las situaciones socioeconómicas de la población, el mantenimiento de las ciudades en buenas condiciones de trabajo, la preservación y el mejoramiento del medio ambiente.

Obsolescencia urbana.

Es el deterioro, desuso o falta de calidad de los espacios, calles, infraestructuras y edificios que conforman una o varias ciudades. Este término se utiliza al referirse especialmente a los barrios y zonas industriales construidos más allá de un centro histórico urbano y/o de un centro industrial urbano, es decir en los crecimientos urbanos, sean éstos periféricos o concentrados; que empiezan sobre todo a generarse a partir del inicio de la industrialización hasta los principios de los años 50 en Europa, y con el traslado de los complejos industriales existentes de Estados Unidos a zonas con condiciones más favorables para el empresario a inicios de los 80.

Renovación Urbana.

La renovación urbana es un mecanismo que busca devolver a los espacios deteriorados de las áreas urbanas/ciudades, condiciones óptimas de calidad de vida para sus habitantes. Se refiere a la renovación de la edificación, equipamientos e infraestructuras de la ciudad, necesaria a consecuencia de su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos y diferentes actividades. Se trata de un fenómeno complejo que puede tomar muy diferentes caminos y está relacionado con otros tipos de procesos urbanos como son la rehabilitación, el redesarrollo o la invasión-sucesión (Guillem, 2013).

Expansión Urbana.

La expansión urbana , también llamada extensión o expansión suburbana , la rápida expansión de la extensión geográfica de ciudades y pueblos, a menudo

caracterizados por viviendas residenciales de baja densidad, zonificación de un solo uso y mayor dependencia de lo privado.

La expansión urbana se debe en parte a la necesidad de dar cabida a una población urbana en aumento; sin embargo, en muchas áreas metropolitanas resulta del deseo de un mayor espacio habitable y otras comodidades residenciales.

Urbanismo del Subsuelo.

Más allá de la consideración tradicional del subsuelo como contenedor de recursos naturales (aguas, minerales, hidrocarburos, etc.), el subsuelo es protagonista de las infraestructuras urbanas (como el metro o distintas canalizaciones) y también de las estructuras (fundamentalmente aparcamientos). Con el desarrollo de la técnica unido a la escasez de suelo bien ubicado y el incremento dramático de su precio (a pesar de su relativa reducción tras la explosión de la burbuja) es factible y rentable un uso del subsuelo cada vez más intensivo. (Francisco García Gómez de Mercado, 2011).

Ciudadanía.

Es el conjunto de derechos que tienen las personas como sujetos y los deberes que de ellos se derivan. Ese "conjunto de derechos", ha ido transformándose y evolucionando paralelamente al desarrollo de la sociedad, fundamentalmente, a lo largo de los últimos tres siglos (Zapata, R, 2001).

Inseguridad.

La inseguridad es la sensación que puede tener el ser humano cuando percibe una falta de seguridad respecto a algo. La inseguridad es ausencia de seguridad e implica que cierto evento o elemento afecta la tranquilidad de la persona y no le permite relajarse. Cuando se percibe inseguridad se está demostrando que existe algún peligro, riesgo o o daño posible que puede afectar a la persona.

Infraestructura.

Se denomina infraestructura a aquella realización humana diseñada y dirigida por profesionales de Arquitectura, Ingeniería Civil, Urbanistas, etc., que sirven de soporte para el desarrollo de otras actividades y su funcionamiento, necesario en la organización estructural de las ciudades y empresas.

El vocablo, utilizado habitualmente como sinónimo de obra pública por haber sido el Estado el encargado de su construcción y mantenimiento, en razón de la utilidad pública y de los costos de ejecución, generalmente elevados.

Mobiliario

La definición de mobiliario hace referencia al conjunto de muebles con que se equipan un determinado espacio, sirviendo para las actividades normales de cualquier empresa, oficina o vivienda. El conjunto de estos elementos se emplean para desempeñar distintas tareas como pueden ser trabajar, descansar o comer.

El concepto de mobiliario excluye toda máquina o aparato, como por ejemplo los ordenadores, teléfonos o electrodomésticos.

Oferta y Demanda del Suelo.

El suelo urbano fuera un producto más en el mercado, su compraventa sería una actividad tan antigua y respetable como la compraventa de cualquier otro producto de consumo: unos traen sus cerdos al mercado, otros sus terrenos; las fluctuaciones en precio son el resultado natural de la ley de la oferta y la demanda, a la que el sistema tiene que encomendarse por su propia salud. Pero, por el contrario, no siendo producible, el suelo urbano, a diferencia del cerdo, por seguir nuestro ejemplo, no experimentará aumento alguno en su «producción» como consecuencia de un aumento en la demanda; a no ser que calificuemos de «producción de suelo urbano» el proceso por el cual un terreno, agrícola o baldío hasta el momento, adquiere valor urbano, por el mismo hecho del aumento de la demanda de suelo urbano; sería una forma paradójica ésta de «producción»: la necesidad del consumidor produciría el

producto a consumir. Si ello fuera así, y no sólo una paradoja más o menos divertida, resultado del uso equívoco, que nosotros rechazamos, de la palabra «producción».

Dinámicas urbanas.

El estudio de las dinámicas en las ciudades se ha vinculado tradicionalmente a una serie de características locales de los entornos urbanos tales como su densidad, los usos del suelo, la mezcla de usos, morfología, o variables socioeconómicas. Frente a ello, se ha anunciado un cambio de paradigma, reivindicando la importancia de la accesibilidad y otros factores de posición en el conjunto metropolitano, cada vez más articulado sobre redes de movilidad diversas (Ascher, 2001).

Dichas fuerzas son ejercidas por numerosos actores que en una constante interacción, tensión y conflicto van estableciendo y modificando la morfología y estructura de los asentamientos.

Habitabilidad digna.

Se refiere a que un espacio sea capaz de proporcionar a sus ocupantes un área suficiente, ser seguro para la convivencia y dar protección contra elementos naturales como frío, calor, lluvia, viento u otras amenazas de salud y riesgos estructurales.

Traza Urbana.

Son espacios conformados por edificaciones y zonas verdes. Las edificaciones, vías e infraestructura construida cubren artificialmente la superficie del terreno de manera dispersa y discontinua, ya que el resto del área está cubierta por vegetación.

Actividades Urbanas.

Son acciones o conjuntos de acciones que realizan las personas dentro de una ciudad, en las zonas contiguas a esta o bajo su influencia directa.

11.4. Marco Jurídico.

Constitución de la República del Ecuador

Sección sexta: Hábitat y vivienda (Pág. 16).

Art. 23.- “Las personas tienen derecho “a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”

Art. 24.- “Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.”

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

De acuerdo con los artículos 23, 24 y 31 de las normas constitucionales, los seres humanos tenemos múltiples derechos, como lo es el derecho al esparcimiento y varios tipos de actividades, los cuales generan mejores condiciones de vida para los habitantes, la recreación principalmente trata de organizar mediante pequeños parques, ya que la mayoría de los habitantes se inclinan por realizar actividades deportivas, juegos recreativos, etc.

Fuente: Ecuador, A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi. Galicia, X. d. (2012). Guía de estudios de impacto e integración paisajística.

Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).

ART. 55 Literal g, Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.

La urbe debe poseer diferentes equipamientos, así como espacios públicos y mantenerlos ya que estos promueven el desarrollo urbano de los asentamientos que la conforman, así como una adecuada calidad de vida para sus habitantes.

El plan nacional del buen vivir (Plan nacional del buen vivir de Ecuador, 2013-2017.) reconoce como objetivos para mejorar la calidad de vida de la población ecuatoriana a los siguientes:

Objetivos de Buen Vivir. -

Objetivo 2: Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial en la diversidad. (pág. 121).

Objetivo 3: Mejorar la calidad de vida de la población. (pág. 151).

Objetivo 5: Construir espacios de encuentro común y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad. (pág. 211).

Estos objetivos hacen referencia a enfrentar los problemas de pobreza y desigualdad desde una mirada multidimensional y potenciar la enorme riqueza que existe en él. Así como también nosotros como ciudadanos debemos gozar de espacios de interacción y cultura donde no exista ningún tipo de distinción para su accesibilidad.

Proyecto de Ley Ordenamiento Territorial y uso de Gestión del suelo

Tratamientos Urbanísticos para suelo urbano

Tratamiento de conservación. - “Se aplica a aquellas áreas con déficit de espacios públicos, infraestructura y equipamiento público que requieren ser mejoradas, condición en la cual depende el potencial de consolidación y redensificación”.

Tratamiento de mejoramiento integral. - “Se aplica a aquellas zonas caracterizadas por la presencia de asentamientos humanos con alta necesidad de intervención para mejorar la infraestructura vial, servicios públicos, equipamientos y espacio público y mitigar riesgos, en zonas producto del desarrollo informal con capacidad de integración urbana o procesos de reordenamiento físico-espacial, regularización predial o urbanización”.

De acuerdo con Ley Ordenamiento Territorial y uso de Gestión del suelo tratamientos Urbanísticos para suelo urbano, es preciso la intervención para el tratamiento y mantenimiento de infraestructuras, la optimización de espacios públicos, según lo analizado es necesario llevar a cabo una intervención urbana.

En el Ecuador muchos espacios requieren una transformación que mejore el paisaje urbano, como es la adecuada conservación y mantenimiento de los espacios públicos, desarrollo integral de la comunidad, y renovación del entorno.

11.5. Modelo de Repertorio.

Modelo Repertorio #1

Parque De La Rotonda De Portoviejo

Contratista: Consorcio Ciudad Rodrigo.

Financiamiento: GAD de Portoviejo

Inversión: 12 millones de dólares.

El Parque La Rotonda es un parque de la capital Manabita inaugurado el 29 de septiembre del 2017. Es el parque más grande de Portoviejo y de Manabí. Posee áreas como: La plaza "La Rotonda", área infantil, la zona extrema y la zona deportiva.

El Parque La Rotonda es un espacio de más de 15,24 hectáreas. Que tiene como objetivo es fomentar la actividad deportiva y recreativa, cuenta con un rocódromo (área de escalada), canchas de uso múltiple y de césped sintético, caminerías y un parque de skate.

Además, el lugar cuenta con un sistema de canales de laguna (con 5 piletas) de 10 kilómetros de recorrido donde se puede andar en bote, un túnel de agua y una pantalla de agua de 15 metros de altura, en donde se proyectan videos.



Imagen n°10: Parque de La Rotonda

Fuente: Urbanismo: Portoviejo: LA ROTONDAMASQUEUNPARQUE!

Elaborado por: El Diario

También posee un teatro Grecorromano y un área de recreación infantil. Además de 214 espacios para el estacionamiento de vehículos, motos y bicicletas.

El sitio posee 1.366 árboles, algunos de mango, guayaba, cereza, tamarindo. Cuenta con seguridad policial y seguridad privada. Incluso un ciclo vía que pronto se conectará con el Parque Las Vegas.

El parque cuenta con una plaza para albergar hasta unas 5.000 personas donde constantemente se realizan actividades que reúnen a moradores y turistas, siendo un foco de atención a la integración e interacción, así mismo encontramos 76 locales comerciales (algunos en construcción). Aunque su mayor atractivo es una pantalla de agua.

Lo interesante de este parque es como logra convertirse en un agradable punto de integración para la comunidad, ya que es un espacio que fomenta la recreación, deporte y creatividad. Así mismo como actividades o manifestaciones culturales de los habitantes.

Portoviejo es la capital de Manabí y poseía un alto déficit de espacios públicos y áreas verdes, aunque su población se mostraba atraída a la actividad física y actividades recreativas. El parque de la Rotonda logra reducir notablemente este déficit.

Una de sus características es que es accesible para los diferentes grupos meta, es decir niños, jóvenes y adultos mayores. Esto lo convierte en un lugar familiar, ya que nos permite hacer recreación física, dar un paseo o simplemente sentarse a leer, conversar o hacer cualquier otra actividad.

Proyectado como un recurso para un bienestar sustentable en un punto muy conveniente de la ciudad, cerca de muchos equipamientos de ciudad como la Universidad Técnica de Manabí permitiéndoles a los estudiantes relajarse en el parque después de largas jornadas de clases, con amplias zonas verdes actúa como pulmones que renuevan el aire contaminado.

Se convirtió en una infraestructura turística importante que marcará un hito de desarrollo para Portoviejo ya que no solamente es un lugar de esparcimiento y relajación, sino que también posee una gran actividad comercial que mejora la productividad del cantón.



Imagen nº11: Parque de La Rotonda de Portoviejo

Fuente: El diario.

Los siguientes aspectos son los más relevantes para considerarlos en el desarrollo de mi propuesta:

- **Generación de recorridos peatonales accesibles**, ya que se puede acceder directamente al parque y la circulación peatonal es fluida debido a la amplia caminería y una ciclo vía.
- **Generación de espacios que promuevan la inclusión social y equidad**, puesto que las áreas del parque están provistas de espacios, rampas, parqueo, bandas podotáctiles y equipamiento que facilita el acceso y movilidad para personas con diversos tipos de discapacidad y evita las barreras arquitectónicas.
- **Arborización**, ya que este espacio público posee 1.400 árboles en toda su extensión, de diferentes tipos tales como: mango, guayaba, cereza, tamarindo.
- **Integración**, este parque cuenta con varias zonas amplias que permiten el intercambio e interacción de los usuarios tales como: la zona de espectáculos o eventos, estadio, etc.

Modelo Repertorio #2

El Parque Las Mercedes

Tirrases, Curridabat, Costa Rica. 2012

Gestor de proyecto: Municipalidad de Curridabat.

Unidad Ejecutora: Fundación Costa Rica-Canadá.

Financiamiento: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos y BANHVI.

Diseño arquitectónico: Luis Diego Barahona.

Colaboradora y diseño de zona de skates: Karina Vindas.

Ingeniería Estructural: FSA Ingeniería & Arquitectura.

Ingeniería Electromecánica: FSA Electromecánica.

Maqueta: Laura Avilés, Franciny Masís, Daniela Morales, Francini Redondo y Karina Vindas.

Fotografías de maqueta: Oscar Abarca.

Áreas: 940m² (en concreto), 2200m² (zona verde).

El Parque Las Mercedes se encuentra al sur de Tirrases, a escasos metros del clausurado Relleno Sanitario de Río Azul, situación que invitó a dignificar este espacio público de 3140 m². El programa se divide en cuatro zonas: estar, juegos infantiles, skates y escalinata/anfiteatro-.

Al parque se accede desde el este y el sur. Por esta razón la actuación cuenta con una diagonal (sureste-noroeste) que se fuga hacia el centro de Curridabat. A su vez, por la situación precaria de la zona, se requirió formalizar las aceras y cordones de caño.

La obra se adapta rigurosamente a las curvas de nivel, al tiempo que se crea una zona verde que amortigua la configuración irregular del perímetro.

Asimismo, en el terreno hay un árbol existente que se incluye en la composición y los árboles se ubicaron por su tipo de sombras, cromática y densidad de copa.

La configuración del espacio se basa en un conjunto de círculos que generan recorridos continuos entre estos para el disfrute de los usuarios. Los radios son de 3, 4.2, 6 y 10.2 metros. Uno de estos corresponde a una extracción en planta que es sustituida en la zona de skate. Las formas circulares se proponen para crear espacios lúdicos, los cuales generan la sensación de seguridad en los niños, al sentirse ellos contenidos y protegidos.

El Parque Las Mercedes invierte la tendencia costarricense de cerrar los parques públicos y negarlos a los vecinos adjuntos. Esto se logra, al abrirlo en su perímetro a todos sus vecinos. Esta obra responde de manera prioritaria a los usuarios y busca la convergencia social, al tiempo que dignificar un lugar que estuvo en claro abandono.

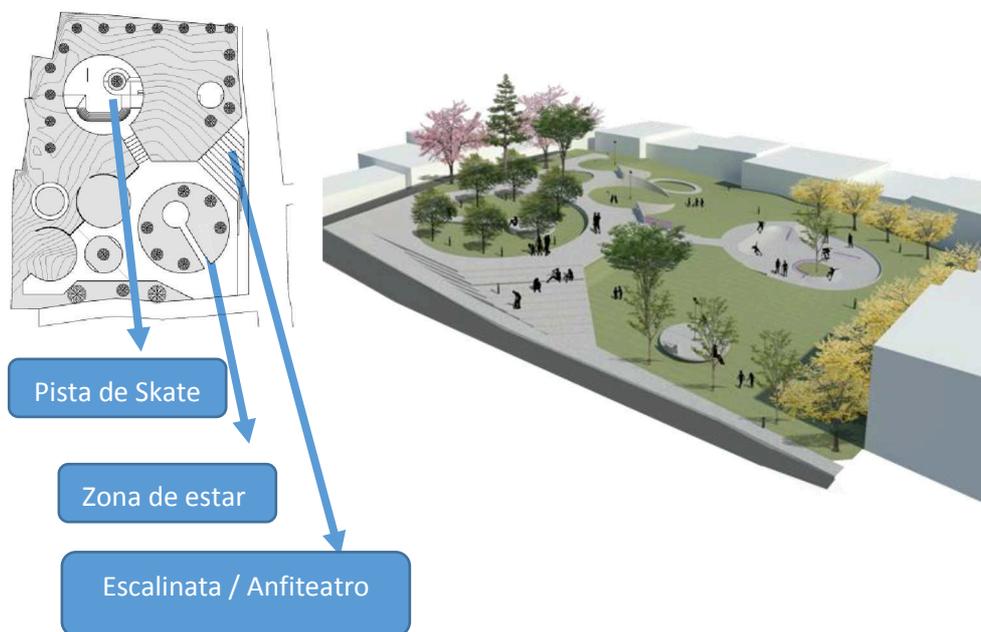


Imagen nº12: Modelo Repertorio

Fuente: El Parque de Las Mercedes.

Elaborado por: Oscar Abarca.

El diseño es un componente muy importante de la Autoridad del Espacio Público y de quienes lo fundaron, porque su formación es en arquitectura y urbanismo. Entonces, en ese sentido, es una oficina aún más especial. Es una oficina de diseño urbano que está enfocada, obviamente, en espacios públicos. (Víctor Manuel Rico Espínola)

En Latinoamérica se encuentran diversos espacios públicos, lugares que tienen como objetivo la posibilidad de brindar a sus usuarios la realización de diversas actividades, que les permitan recrearse e integrarse, muchos de ellos son frecuentados por familias y en otras ocasiones entre jóvenes, actualmente se pretende que en Ecuador se incrementen los espacios públicos y que a su vez sean de calidad, accesibles para todos los habitantes.

En Manabí podemos encontrar diferentes espacios públicos que últimamente se han implantado en Portoviejo, Manta y Montecristi y poco a poco en las demás Ciudades del País.

Consideraciones a tener presente del análisis del modelo de repertorio número dos:

- Considerar las particularidades del contexto en donde se emplaza el espacio a intervenir.
- Variedad de equipamiento recreativo novedoso y lúdico que promueve el desarrollo físico de sus usuarios, permitiendo la integración tanto de niños como adultos.
- Considerar las particularidades del contexto como la adaptación adecuada del diseño a las curvas de nivel del terreno aprovechándolas para generar una zona verde que aplaca la irregularidad de ese terreno.
- Recuperación de factores y elementos que denotan identidad en el barrio, debido a que proporcionó a la población de Costa Rica un hito que marca un hecho en su historia como lo es la migración de nicaragüenses a Costa Rica y como los costarricenses los apoyaron. En un espacio público es primordial que la gente se pueda conectar e involucrar no solo con el presente sino también con la historia de los ciudadanos.

CAPÍTULO II

12. Desarrollo de la Investigación

12.1. Información Básica.

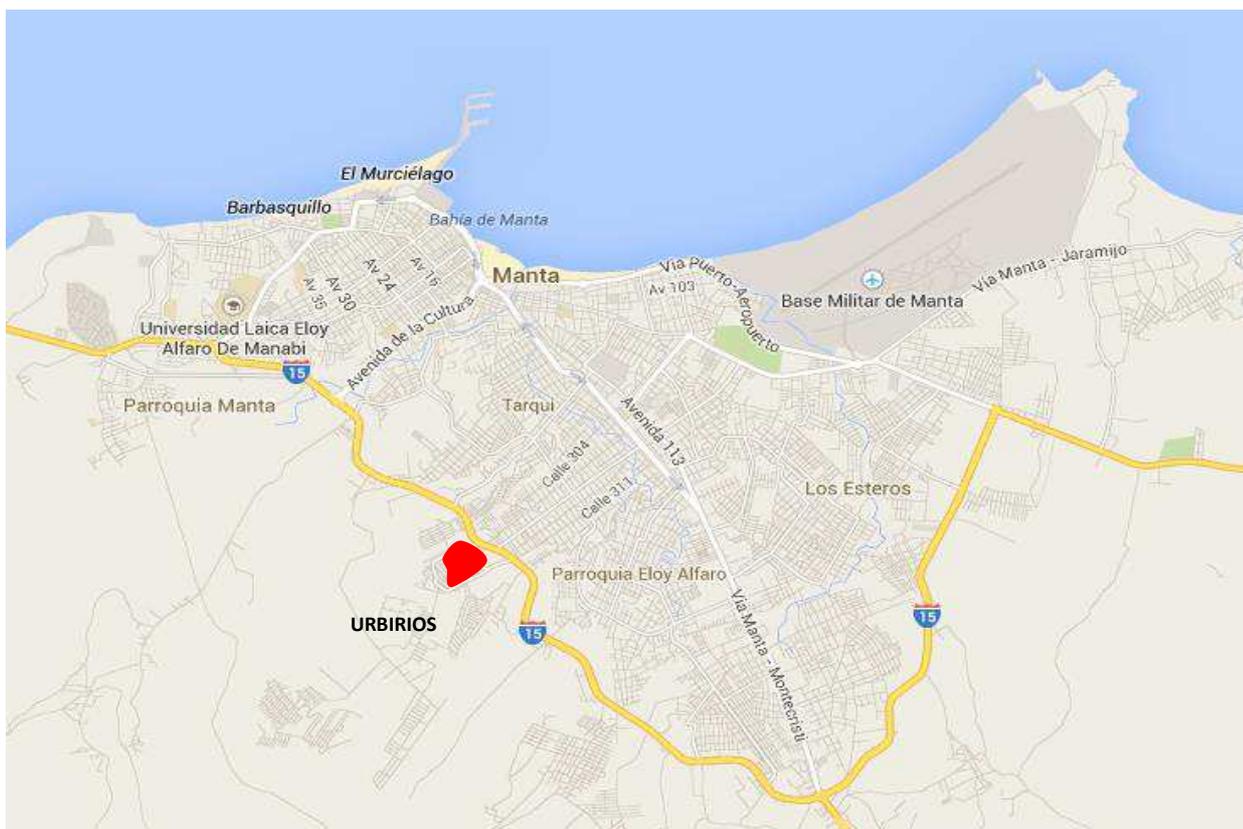


Gráfico N°13: Mapa de Manta

Fuente: Google Earth

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

12.1.1. Antecedentes.

En 1998 nace “Urbirrios”, el mismo que es un plan de asentamiento y reasentamiento para familias de escasos recursos económicos con excelentes resultados tras el fenómeno El Niño de 1998-1999, rescatando entre lo importante una “alianza entre el nivel central, municipal y comunitario” para su financiación.

Para ese entonces el MIDUVI, a través de la unidad Coordinadora de Apoyo al sector vivienda formuló el “programa de mejoramiento Integral de Barrios 2” ante el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de mejorar las

condiciones de vida de los habitantes de barrios precarios mediante la implementación de servicios e infraestructura. “Para el desarrollo de esta metodología se requirió de la participación activa y decidida de la municipalidad y de las comunidades, con el apoyo y acompañamiento del MIDUVI en respaldo al proceso de descentralización que llevaba a cabo el Gobierno Central”.

Para la selección de Urbirríos se determinó criterios de carácter técnico, tomando en cuenta el porcentaje de población urbana, la gran cantidad de necesidades básicas insatisfechas y la capacidad institucional por parte del municipio, medido por el cumplimiento de las fases y actividades que tenía a cargo.

Es así que desde el departamento de Planeamiento Urbano planifica en su etapa inicial 704 lotes, con zonas destinadas para el desarrollo comunitario, vías y espacios verdes; estos lotes fueron vendidos y donados de acuerdo al caso mediante informes previos de los departamentos sociales. Con los lotes asignados se prioriza la obra pública y de infraestructura y se gestiona la ayuda del Gobierno Central para la construcción de las viviendas a través del bono.

12.1.2. Descripción del Área de Estudio.

Urbirríos es una ciudadela municipal ubicada en la zona urbana en desarrollo de la ciudad de Manta a pocos kilómetros del centro urbano más cercano, cuenta con un área total de 304.667 m² y 3000 habitantes aproximadamente hasta su último censo, provenientes de diferentes partes del país.

Limita al norte con el Barrio 20 de mayo y el Barrio Ignacio de Loyola; al noroeste con el barrio Los Geranios; al este con el Barrio Los Ángeles; al sur con el Barrio Cristo del Consuelo.

Cuenta con 740 Terrenos en su totalidad distribuidos en 33 manzanas. De los cuales 307 Terrenos fueron donados, 433 fueron vendidos en 52, 72 y 120 dólares por lote, 196 Personas pagaron sus terrenos, 236 Aún no logran cancelar el costo del terreno.

En sus asentamientos las personas provienen de otros cantones, zonas rurales, y otras propias del cantón Manta las cuales se asentaron ahí por la pérdida de sus viviendas en el desastre del fenómeno del niño de 1998; sus habitantes son gente amable, cortés y carismática.

12.1.3. Análisis Del Medio Físico Natural.

Clima

En cuanto al clima su temperatura oscila entre los 26°C y 31°C como máximo y entre 15°C y 19°C como mínimo.

Geografía y Topografía.

Se constituye en un asentamiento planificado, se encuentra localizado sobre la vía Circunvalación al sur del área consolidada y dentro del perímetro urbano del cantón Manta. Para ingresar lo hacemos por la vía 307.

Su territorio tiene una topografía plana pero en sus zonas perimetrales encontramos pendientes descendentes.

12.1.4. Análisis Del Medio Físico Construido

Infraestructura y Servicios.

Con respecto a la infraestructura en sus inicios se carecía mucho de agua potable, por lo cual los pobladores requerían de cisternas y tanques elevados, actualmente se cuenta con el servicio necesario de agua potable por medio de tuberías, así mismo también cuenta con servicios de alcantarillado, pero aún requieren solucionar ciertos problemas con estos servicios; cuentan con alumbrado público en todo el barrio, aunque los callejones tienen en su mayoría el alumbrado en mal estado.

Mobiliario Urbano

En lo que se respecta a mobiliario urbano, es inexistente, incluso las veredas están en mal estado. No encontramos contenedores de basura ni paradas de buses.

De acuerdo con la información obtenida en el barrio Urbirríos, por medio de la observación, encuestas y entrevistas, el sector requiere de varios servicios con respecto al área urbana como son:

- Dotación de espacios públicos
- Ampliación del servicio de seguridad
- Insuficiencia de áreas verdes
- Mobiliario urbano inexistente

Todo esto se debe a la poca iniciativa que se ha tenido en el barrio de parte de los presidentes barriales y el GAD del Cantón Manta.

Trama Urbana.

A pesar del gran crecimiento que ha tenido el barrio Urbirríos I actualmente el barrio cuenta con una trama urbana mayormente homogénea con característica reticular, lo que facilita la circulación tanto peatonal como vehicular y una correcta distribución de elementos espaciales.

Vialidad y Movilidad.

Debido a que el barrio fue un asentamiento planificado, cuenta con una buena distribución vial en la zona consolidada con un 80% de vías asfaltadas y el 20% restante de tierra, favoreciendo a la accesibilidad y movilidad vehicular.



Gráfico N°14: Vialidad de Urbirríos.
Fuente: Google Earth
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

El barrio Urbirríos I se desprende de la vía circunvalación (vía primaria) y se conecta a ella mediante las vías 307 y 311, ambas vías colectoras que sirven para entrar y salir del barrio, en tal caso hay que tomar en consideración que el barrio necesita más vías alternas de salida. Por otro lado, cuenta con senderos que comunican con el barrio Los Geranios.

12.2. Relevamiento de Espacios Públicos de Urbirríos I.

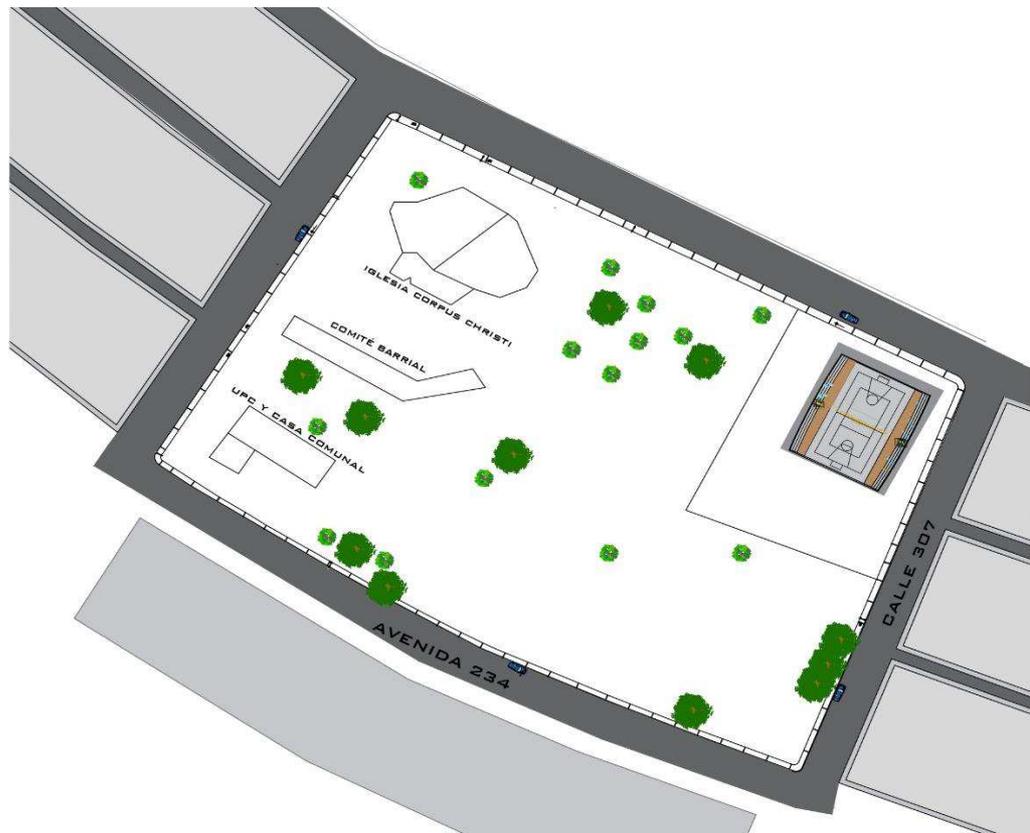


Gráfico N°15: Relevamiento de los espacios públicos de Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

El área del espacio público actualmente es de 2.500 m². Consta de:

- Cancha de usos múltiples.
- Baterías Sanitarias.



Gráfico N°16: Espacios públicos en Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams



Gráfico N°17: Espacios públicos en Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

12.2.1. Equipamiento De Recreación.

El equipamiento de recreación en el barrio “Urbirríos I” de Manta es escaso, consta simplemente de una cancha de usos múltiples degradada que no satisface la necesidad de recreación de los moradores y las áreas verdes están llenas de maleza y monte.

Existe un área destinada a equipamiento de recreación y ocio, sin embargo, no se han presentado indicios ni acciones para ejecutar y poder concluir por completo el proyecto previsto de espacio público en el barrio.

Las veredas en esta área son casi inexistentes y con poco tratamiento, de una dimensión que no propicia o facilita la circulación peatonal.

Ciertas calles circundantes contaban con pasos cebra, ya que son vías transitadas de forma fluida y existen escuelas y otro tipo de equipamientos relativamente cerca, pero estos pasos cebra se han borrado prácticamente y

no existe respeto alguno hacia los peatones que tratan de circular por este lugar.



Gráfico N°18: Espacios públicos en Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

12.2.2. Espacio Público Del Barrio Urbirríos I.

En el área de estudio podemos encontrar el terreno planteado como espacio público para la libre interacción social de los ciudadanos del sector, rodeado por manzanas, el cual contiene una cancha de uso múltiple, en la esquina el UPC, y en su otra esquina también encontramos la iglesia de Corpus Christi con varias aulas para la catequesis, teniendo a su alrededores maleza y poca vegetación.



Gráfico N°19: Iglesia Corpus Christi. Y Upc del barrio Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

El estado actual del espacio público en el barrio “Urbirríos I” se puede diagnosticar como degradado, ya que existen zonas definidas para el uso público y la interacción de la comunidad, sin embargo dichos espacios se encuentran descuidados, con poco tratamiento, llenos de polvo y maleza. Los moradores efectivamente cuentan con espacios públicos en donde desarrollan sus actividades de recreación, ocio y esparcimiento pero tales espacios no cuentan con el equipamiento ni el mobiliario necesario para ser

considerados espacios públicos de calidad que realmente propicien el correcto desarrollo de las actividades propias que se llevan a cabo en los mismos.



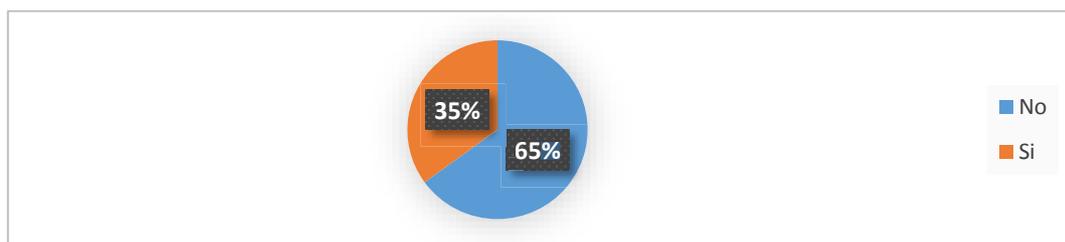
Gráfico N°20: Espacio público en Urbirríos I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

12.3. Tabulación de los datos obtenidos en las encuestas realizadas en el Barrio Urbirríos.

Percepciones de la problemática de la ciudadela.

Gráfico 1. Pregunta 1: ¿Cree usted que este sector fue planificado adecuadamente considerando que fue un barrio creado?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	119	35%
No	221	65%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

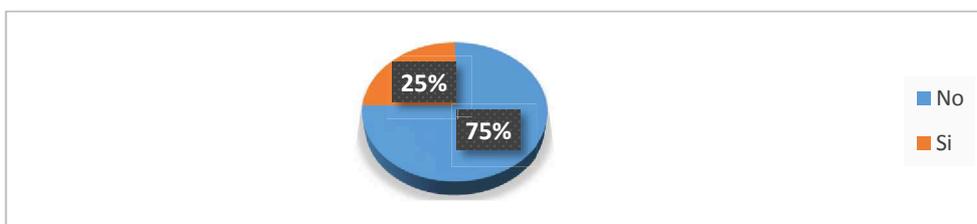
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Se realizó un análisis de las encuestas realizadas los habitantes del Barrio Urbirríos I, los cuales en un 65% consideran, que este no fue adecuadamente planificado debido a ciertas problemáticas que ha atravesado desde su creación por la falta de equipamiento y servicios.

Sin embargo, se puede observar que si tuvo una planificación ya que se destinó un área para espacio público y áreas verdes. Pero este proyecto no logro concluirse quedando en abandono por lo cual los moradores se quejan constantemente a su líder barrial y el municipio de no poseer un lugar de encuentro apropiado.

Gráfico 2. Pregunta 2: ¿Considera usted que la planificación de este sector está de acuerdo con las normas urbanas vigentes?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	85	25%
No	255	75%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

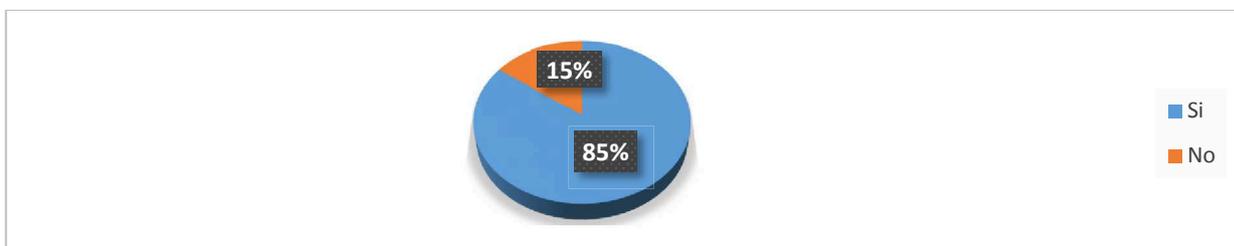
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Los moradores en un 75% manifestaron que la planificación del barrio no está cien por ciento de acuerdo con las normas urbanas vigentes, por diferentes aspectos como el ancho y sentido de las vías, ancho de las aceras y la trama irregular de las vías en ciertos puntos.

Por lo que consideran los moradores que estos inconvenientes acarrearán una inadecuada imagen urbana al sector, además de influir en la habitabilidad del sector, y que son aspectos que pudieron haberse evitado con una mejor planificación.

Gráfico 3. Pregunta 3: ¿Considera usted que existe desinterés por parte del municipio en la concepción y consolidación de proyectos de espacio público en el sector?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	289	85%
No	51	15%
Total	340	100%



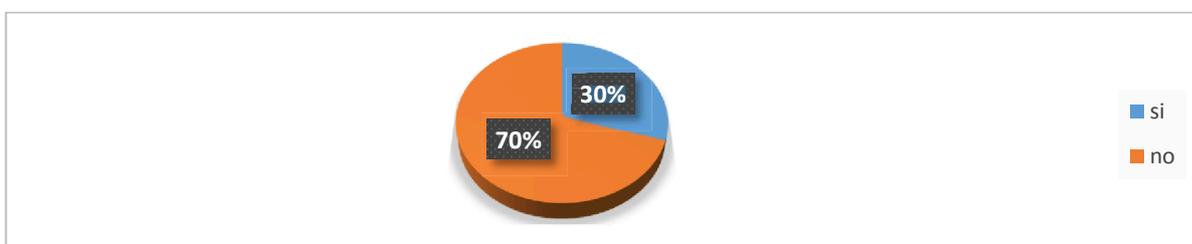
Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirrios I

Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Los moradores creen en un 85% que existe un fuerte desinterés por parte del municipio en la concepción de nuevos proyectos para mejorar la calidad de vida de ellos, puesto que no se impulsan proyectos para la construcción de espacios públicos recreativos que sean integradores y a su vez que se culminen los que ya se emprendieron.

Gráfico 4. Pregunta 4: ¿El municipio ha socializado nuevos proyectos para este sector?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	102	30%
No	238	70%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirrios I

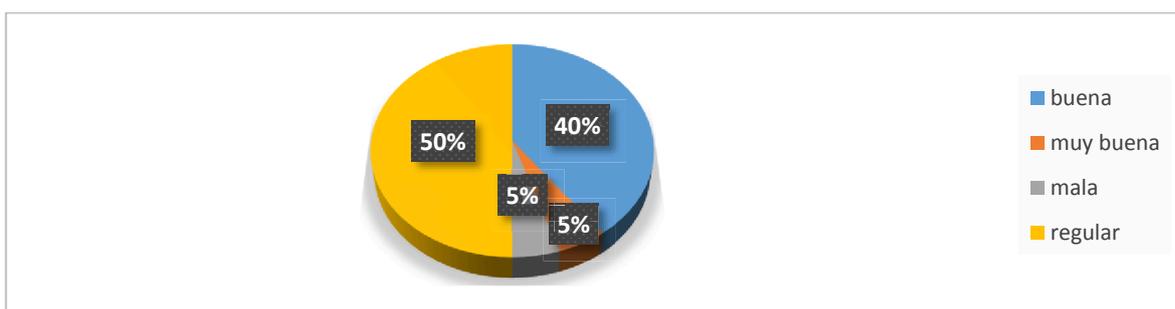
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Respecto al análisis que se realizó mediante las encuestas, los moradores en un 70% manifiestan que el municipio no les ha hecho saber de nuevos proyectos pensados para su sector, ellos dicen sentirse olvidados.

No obstante, podemos darnos cuenta de que en los últimos años se han implantado diferentes equipamientos de ciudad en el barrio que de alguna forma han impulsado el desarrollo urbano del sector.

Gráfico 5. Pregunta 5: ¿Cómo califica la imagen urbana del sector?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Buena	136	40%
Muy buena	17	5%
Mala	17	5%
Regular	170	50%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

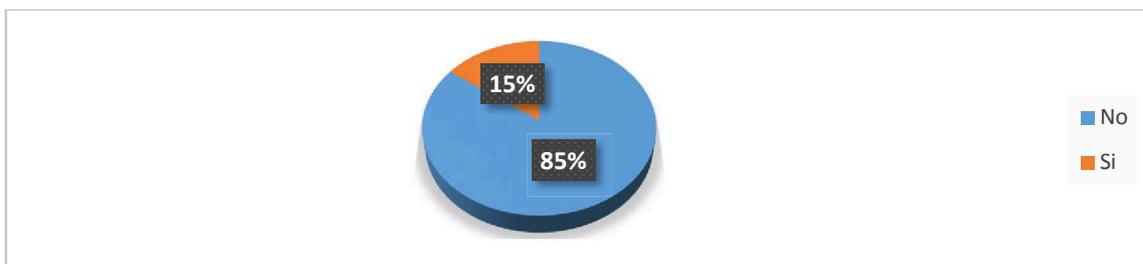
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Los moradores en un 50% consideran que la imagen urbana del sector es regular, ya que hay muchos aspectos por mejorar aún, como el estado de las veredas y la implantación de más mobiliario urbano; sin embargo, la implantación de nuevos equipamientos y comercios le otorgaron una mejor imagen urbana comparada con la de hace muchos años.

Por lo que los habitantes piensan que han atravesado grandes cambios positivos, pero aún no se sienten conformes ni a gusto totalmente con el aspecto que posee su sector, ya que al contar con equipamientos importantes a la ciudad creen que el entorno urbano debería ser más agradable.

Gráfico 6. Pregunta 6: ¿El sector cuenta con suficiente mobiliario urbano e infraestructura?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	51	15%
No	289	85%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

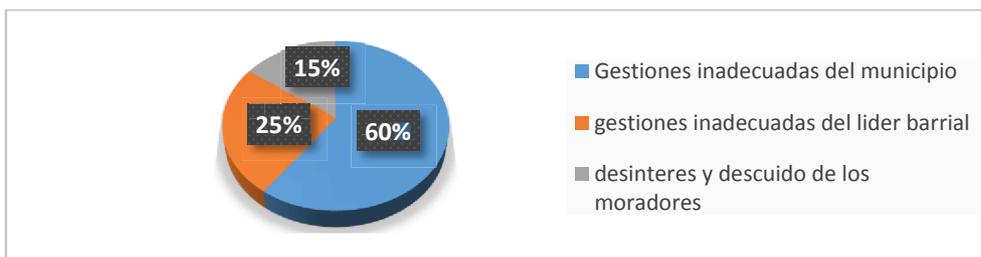
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Los moradores en un 85% creen que hace falta mucho mobiliario urbano en el sector, así como infraestructura, ya que no se observan paradas de buses, ni veredas en buen estado o bolardos, así como también hace falta más equipamiento y mejorar los servicios básicos.

Pues todos estos inconvenientes afectan la calidad de vida de los habitantes, así como la imagen urbana del sector.

Gráfico 7. Pregunta 7: ¿Cuáles son los factores que inciden en el abandono del espacio público en el sector?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Gestiones inadecuadas del municipio	204	60%
Gestiones inadecuadas del líder barrial	85	25%
Desinterés y descuido de los moradores	51	15%
total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirrios I

Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

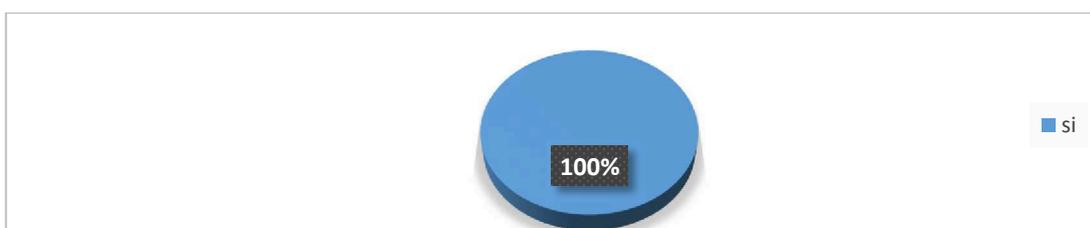
Los moradores en un 60 % consideran que la razón principal del abandono y degradación del espacio público en el sector es debido a las gestiones inadecuadas de diferente índole por parte del municipio ya que este proyecto se viene socializando hace mucho tiempo con los moradores por parte del municipio y hasta ahora no se ha llevado a cabo.

Sin embargo, el municipio sí ejecutó el proyecto de espacio público, pero debido a inconvenientes con el contratista no se ha concluido y no le han dado solución ni prestado mucha atención, ya que han dejado olvidada la obra por muchos años.

Por lo tanto, toda esta problemática no ha permitido a los moradores desarrollar actividades recreativas en el sector de forma adecuada

Gráfico 8. Pregunta 8: ¿Cree usted que una adecuada dotación y diseño de espacios públicos en el sector mejoraría la calidad de vida de los habitantes?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Sí	340	100%
No	0	0%
Total	340	100%



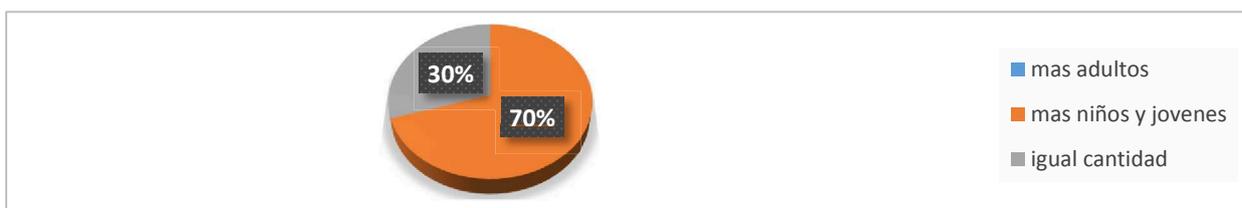
Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirrios I

Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Los moradores confirman rotundamente con un 100% que es necesario la dotación de espacios públicos para mejorar su calidad de vida, ya que actualmente no poseen ningún espacio público cercano para ellos poder recrearse y creen que estos tipos de espacios son muy necesarios, pues para practicar algún deporte necesitan dirigirse a otros sitios o improvisar en calles o terrenos canchas o juegos.

Lo cual creen que en algún momento podría propiciar un accidente vehicular ya que las calles no están destinadas para estas actividades y sienten impotencia al saber que poseen un lugar que, sí está destinado para aquello, pero no está apto.

Gráfico 9. Pregunta 9: ¿Cómo está conformada su familia?



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

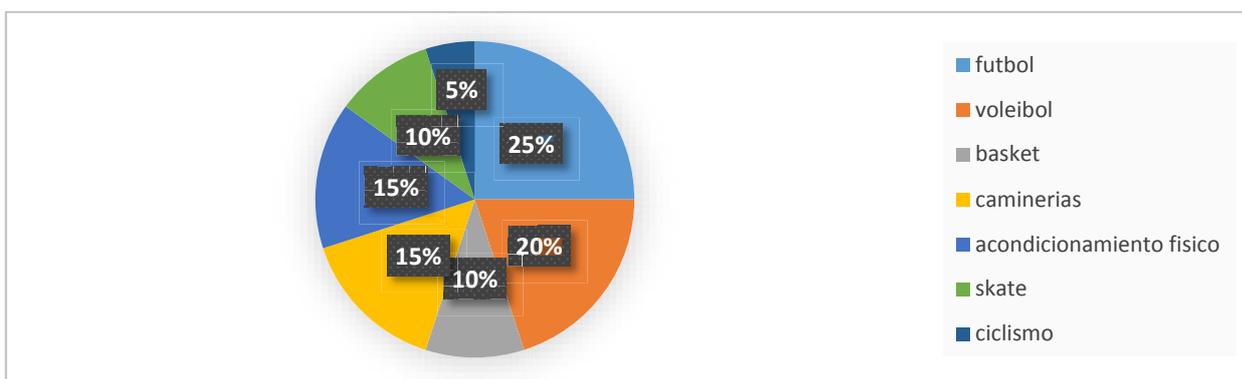
Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018).

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Más adultos	0	0%
Más niños y jóvenes	238	70%
Igual cantidad	102	30%
Total	340	100%

Respecto al análisis por parte de las encuestas realizadas los moradores del sector en un 70% coincidieron que prevalece más la población infantil y juvenil sobre la adulta, por lo tanto nuestro principal grupo meta en el emplazamiento de nuestra propuesta serán los niños y jóvenes; sin embargo, en este barrio encontramos el centro integral para adultos mayores lo que nos indica que este sector es concurrido frecuentemente por adultos mayores por lo que también se ubicará mobiliario acorde a los adultos mayores para que sea accesible a cualquier tipo de persona.

Gráfico 10. Pregunta 10: ¿Qué tipo de equipamientos deportivos y recreación utilizaría con frecuencia, incluyendo su familia?

Escala de valoración	Frecuencia	Porcentaje
Fútbol	85	25%
Voleibol	68	20%
Básquet	34	10%
Caminerías	51	15%
Acondicionamiento Físico	51	15%
Skate	34	10%
Ciclismo	17	5%
Total	340	100%



Fuente: Fase de Diagnóstico de la Investigación en el barrio Urbirríos I

Elaborado por: Joshelyn Mendoza (2018)

Debido a los problemas ocasionados por el uso de una sola cancha que existe en el sector, los habitantes del barrio Urbirríos con un 25% han designado al fútbol como el deporte practicado con más frecuencia en el sector, seguido del voleibol con 20%. Además de interesarles otro tipo de actividades como el acondicionamiento físico y el ciclismo. Pero la mayoría de estos deportes y actividades no se pueden realizar en este sector porque no existe el mobiliario adecuado para que se lleven a cabo, ni tampoco un lugar apto.

12.4. Análisis e Interpretación de resultados.

Cuando se encuestó a la población sobre varios puntos a analizar, pudieron manifestar sus diferentes puntos de vista. El barrio Urbirríos I se enfrenta a varios problemas como es el abandono y degradación del espacio público y áreas verdes principalmente; en lo que respecta a infraestructura también existe déficit, aunque a menor escala.

Así mismo, también observamos la falta de ciertos equipamientos necesarios como son los subcentros de salud. El mobiliario urbano que se encuentra es prácticamente inexistente, no cuenta con botaderos de basura, el alumbrado público es pobre también en el sector, ni bolardos y paradas de buses.

Con el tiempo se han ido aumentando de a poco estas necesidades de esparcimiento, por lo que la población concuerda con el poco interés del GAD de Manta, que ha dejado en abandono muchos de los proyectos emprendidos en el barrio Urbirríos I.

Uno de estos es el espacio público que nunca se terminó, por lo tanto, los moradores se quejan de no tener equipamiento deportivo como recreativo necesario para practicar diferentes deportes, ya que la cancha de usos múltiples incluso está en muy malas condiciones.

Según lo investigado y observado la principal razón por la cual no se concluyó el proyecto de espacio público fue debido a inconvenientes con el contratista. El municipio no ha logrado resolver aún esos inconvenientes, por lo cual la obra quedó paralizada, es así como de esta forma se podría evidenciar un poco el desinterés por parte del municipio en resolver esta situación con agilidad; sin embargo, la líder barrial afirma que el municipio analiza la opción de designar un nuevo contratista, además de que pretende que el municipio también ejecute el proyecto de casa comunal que también será un incentivo en brindar una mejor imagen urbana al sector.

Los habitantes proponen que se desarrollen espacios para la integración y recreación, no solo de niños sino también de jóvenes y adultos mayores. Manifiestan que el barrio necesita mejores tratamientos, en vías, veredas, alumbrado público. Plazas para desarrollo de actividades y eventos culturales que se efectúen en el barrio. Además, que se aprecian severos problemas en el servicio de alcantarillado, en ciertas calles se empoza el agua, lo cual no da un buen aspecto al barrio.

Los moradores no son unidos, por lo cual la mayoría están desinformados, ya que no saben con seguridad las gestiones que realiza la líder barrial con el municipio para emprender y concluir proyectos necesarios para mejorar la

calidad de vida de los moradores; es por esto que existen opiniones variadas debido a estos problemas de comunicación.

Con respecto a los equipamientos, la mayoría de las personas del sector optan por practicar el fútbol, vóley, skate y básquet. Entre familias lo que más hay son niños y jóvenes, los cuales prefieren juegos recreativos con espacios para ciclismo, juegos infantiles con muros de escalada, rayuela, etc. Las personas adultas optan más por las camineras y áreas de ejercicio o acondicionamiento físico, debido a esto se requiere mayor integración de parte de los moradores para emplear todo este tipo de equipamiento en el barrio Urbirríos I.

En cuanto a la inseguridad los pobladores comentan que ya va mejorando la seguridad y que son menos los problemas que se ocasionan, una vez que se colocó el UPC.

12.5. Pronóstico

En base de los datos referenciales obtenidos se puede establecer que el espacio público perteneciente al barrio Urbirríos está abandonado y deteriorado. Si bien el 35% de los moradores del sector de Urbirríos manifestaron que el barrio fue adecuadamente planificado al poseer un área destinada como espacio público recreativo, donde los habitantes deberían desarrollar diferentes tipos de actividades deportivas y de esparcimiento. Es plenamente visible que esta área no está adecuada ni apta para que se utilice como tal, frustrando el derecho de los moradores de acceder al espacio público libremente que permita el intercambio cultural e integración. El 60% de los moradores alegan que todo esto es debido al incumplimiento por parte del Municipio de Manta al no concluir adecuadamente el proyecto de espacio público como estaba previsto hace varios años.

Es por esto por lo que se debe revitalizar el espacio público recreativo, acorde a las necesidades de esparcimiento de los moradores, con requerimientos básicos adecuados para mejorarlos, tanto en aspecto funcional como formal, que permitirá a los habitantes, sean niños o bien adultos mayores, realizar diferentes actividades donde puedan recrearse y relajarse, de tal manera que

contribuya al buen vivir y mejor calidad de vida de los habitantes del Barrio Urbirríos I.

Si no se hace nada por intervenir en el espacio público y cambiar la situación de abandono y degradación de este, será imposible para los habitantes del sector llegar a desarrollar actividades recreativas, deportivas y culturales lo cual incidirá en la imagen urbana en del sector en forma negativa estancando el desarrollo urbano del barrio.

12.6. Comprobación de la Idea planteada

Variable	Indicador	Estado del Indicador	Resultado
Gestión municipal del territorio inadecuada	Planificación	El 35% considera que la planificación del barrio es adecuada	El 65% de la población concretan que el barrio fue pésimamente planificado por varias problemáticas
	Consolidación de proyectos y aspectos del espacio público	El 15% concluye que el municipio ha mostrado interés por el barrio proporcionándole varios proyectos	El 85% de los moradores indica que existe un fuerte desinterés por parte del municipio en llevar a cabo y concluir los proyectos ya socializados y aprobados
	Socialización de proyectos	El 30% manifiesta que el municipio de Manta y la líder barrial han socializado varios proyectos para el barrio	El 70% verifican que son ignorados por parte del municipio ya que en ninguna ocasión les han socializado proyectos para el barrio
	Imagen Urbana	El 50% considera que el barrio posee una imagen urbana bastante aceptable.	El 50% de la población manifiesta que el paisaje y entorno urbano del barrio es pésimo.
Degradación del espacio Publico	Dotación de equipamientos y mobiliarios urbanos.	El 15% considera que la infraestructura es adecuada	El 85% concuerda que hay un déficit de infraestructura.
	Espacio Publico	El 40% concluye que el espacio público existente está en pésimas condiciones por causa de factores sociales relacionados con los propios moradores y líder barrial.	El 60% de los moradores indica que el espacio público está abandonado y degradado debido a gestiones y procesos inadecuados por parte del Municipio en la ejecución de proyectos

Tabla # 02: Comprobación de la Idea Planteada

Fuente: Elaborado por tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams.

Después de haber realizado las encuestas en las diferentes zonas del asentamiento, se puede establecer mediante los resultados obtenidos y expuestos en el cuadro que antecede, que la idea planteada como delimitante y orientadora de la presente investigación ha sido comprobada en su totalidad.

CAPITULO III

13. PROPUESTA

13.1. Imagen Conceptual de la propuesta.

Los problemas a los que se enfrenta el barrio Urbirríos I van desde el abandono y degradación de los espacios públicos, pasando por la falta de equipamiento urbano adecuado, desencadenando en una escasez de espacios aptos para desenvolver sus actividades tanto lúdicas como deportivas.

Conceptualmente esta propuesta buscará resolver estos problemas, abordando las falencias actuales y de esta manera dar una solución a la problemática existente.

El mobiliario urbano en el sector se podría considerar inexistente. Mediante la implementación de equipamiento necesario se podrá erradicar este problema. Se colocará nueva luminaria, así como botes de basura y paradas de buses. De esta manera lograremos también recuperar la imagen urbana del sector, y de a poco poder hacer que los moradores regresen a esos espacios para disfrute de la comunidad. Se plantea también la construcción de aceras, ya que estas eran muy pocas y en su mayoría en mal estado.

La inseguridad es otro tema que condicionaba en gran medida la apropiación del espacio público por parte de los habitantes del barrio. Esto podrá erradicarse en parte por la ubicación de la Unidad de Policía Comunitaria, al igual que una iluminación adecuada. Ya que la aspiración de la concepción de la revitalización de este espacio público está enfocada en que una alta calidad de uso y apropiación de los espacios públicos contribuirá a que los moradores perciban la sensación de confianza y a su vez propiciando la seguridad social y pública, generando ese sentido de pertenencia. Además la construcción de todos estos espacios de actividades lúdicas y deportivas, hará que las personas ocupen estos espacios, y de esta manera, al ser lugares concurridos, será muy difícil que se cometan actos delictivos.

Para tener estos espacios recreativos, primero se planea terminar la cancha de usos múltiples que en la actualidad no se pudo concluir por problemas con el contratista, la cual es utilizada pero no de la mejor manera. A su vez se implementará una cancha de voleibol, un muro de escalada y una pista de skate, de esta manera lograremos una propuesta que cumpla a cabalidad con los propósitos para la que fue concebida.

También se busca que esta sea una propuesta integradora, esto quiere decir que cualquier persona, indistintamente de su condición social o física, se adueñe de estos espacios. Se aplicaran criterios de flexibilidad e inclusividad, lo cual permitirá lograr la integración e interacción. Por esto parte importante del diseño de esta propuesta será la multifuncionalidad que potenciara la construcción social.

Al generar un espacio totalmente accesible, sin barreras arquitectónicas, evitando la segregación social y espacial, estaremos agregando inclusividad lo cual proporcionara a su vez la integración al sector, pues se pretende que este espacio público sea un actor en los procesos de integración social, ya que permitirá que los moradores con diferentes capacidades especiales puedan interrelacionarse en un mismo espacio, aportando al intercambio cultural y convivencia urbana, favoreciendo la densidad y diversidad de las relaciones sociales a partir también de las aspiraciones de los habitantes acerca de dichos espacios. Brindando valor a lo colectivo y público, ya que una mayor y mejor convivencia social está vinculada estrechamente a la demanda de apropiación de los habitantes y colectividad del espacio público.

Se implementarán rampas para personas con capacidades especiales y personas de movilidad reducida, así como adultos mayores. Incluso habrá un espacio de juegos biosaludables para estos usuarios. Plazas para poder desarrollar actividades culturales, así como un anfiteatro para mejor disfrute de diversas actividades; todo esto conjugado con áreas verdes, caminerías, ciclovías y un espejo de agua para lograr una propuesta integral.

Y, por último, no olvidar el uso de materiales renovables en los mobiliarios. Se busca que esta propuesta pueda ser sustentable y qué mejor manera que

involucrando a todos los actores. Desde los niños hasta los adultos mayores son los llamados a ocupar estos espacios, todo esto permitirá a los moradores identificarse con estos espacios, haciendo que se apropien de estos espacios logrando de esta manera mejorar la calidad de vida de cada uno de ellos, eliminando así todos los problemas existentes, y llegando de esta forma a satisfacer sus necesidades actuales lúdicas y recreativas, conllevando a una mejora notable en el barrio y en su imagen urbana. Ya que la existencia de aspiraciones colectivas, junto a los niveles de confianza y asociatividad, son ingredientes determinantes en la calidad de la vida de las personas

13.2 Objetivos de la propuesta.

- Revitalizar el espacio público actualmente degradado, de tal forma que fomente la recreación y mejore la imagen urbana del sector.
- Proveer un espacio inclusivo para los moradores, que propicie la integración, participación e interacción de sus usuarios.
- Generar un espacio público que proporcione identidad, sociabilidad y seguridad pública a los moradores de tal forma que les permita apropiarse de este.
- Dotar adecuadamente de equipamientos lúdicos y deportivos, logrando satisfacer las demandas recreativas del sector y mejorar de forma colectiva la calidad de vida de sus habitantes.
- Proporcionar mobiliario urbano, empleando materiales que permitan concebir un espacio público sustentable.

13.3. Capacidad de la propuesta.

La propuesta está diseñada para ser utilizada por todos los moradores del barrio y algún porcentaje de barrios cercanos; la proyección de crecimiento del cantón es de 1.93% desde el año 2000 al 2010 según datos de INEC obtenidos en el último censo del 2010, además que se pronostica que la población incremente notablemente cada año debido a causas migratorias y asentamientos informales.

Actualmente según el Municipio de Manta, en la ciudad solo existen 3.92 m² por habitante en lo que respecta a espacio público.

ESPACIO	NÚMERO DE HAB. ACTUAL	ÁREA/M2	NORMATIVA /M2 HABITANTE	CAPACIDAD DE PERSONAS
Espacio público Parque "Urbirríos"	2.945 habitantes	2.500 m ²	10.00 m ² /hab, según La Organización Mundial de la Salud	250 personas (déficit de 49 personas de un total óptimo de 294 personas)

Tabla No.03: Capacidad de la Propuesta.

Elaborado por: Tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams

ESPACIO	PROYECCIÓN HABITANTES 10 AÑOS	ÁREA/M2	NORMATIVA /M2 HABITANTE	CAPACIDAD DE PERSONAS
Espacio público Rehabilitado parque "Urbirríos"	4.300 habitantes	10.439 m ²	10.00 m ² /hab. Según La Organización Mundial de la Salud	1.043 personas

Tabla No.04: Capacidad de la Propuesta.

Elaborado por: Tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams

La propuesta pretende dotar de espacios adecuados y óptimos a los moradores y adaptarse al crecimiento poblacional, logrando satisfacer la demanda acorde al desarrollo demográfico del barrio. Aunque, aun así, podemos darnos cuenta de que se tendría que dotar otra área más para lograr

satisfacer la demanda de espacio público de acuerdo con la población del barrio y las normativas.

13.4. Programa de necesidades.

Zona de Recreación Activa

Juegos infantiles

Juegos biosaludables

Pista de Skate

Muro de escalada

Canchas de usos múltiples

Cancha de voleibol

Zona de Recreación Pasiva

Áreas verdes

Espejo de agua

Caminerías

Zona de Actividades integradoras

Anfiteatro

Plaza

Zona Complementaria

Baterías sanitarias

Sede Comunal

13.4.1. Análisis Socio económico del Sitio.

El barrio “Urbirrios I” de Manta tiene 21 años de creación con un área total de 304.667 m², cuenta con aproximadamente 3.000 moradores según datos del Municipio de Manta, de distintas edades y clases sociales, el lugar se encuentra conformado por familias de estrato social medio y bajo, los moradores del lugar son mayormente originarios de Manta y un cierto porcentaje proviene de otras partes de la provincia de Manabí. En el lugar se desarrollan todo tipo de prácticas sociales.

Costumbres

Se unen para convivir con actividades como:

- Realizan bingos todos los domingos.
- Celebrar la Navidad y Año Nuevo en familia.
- Celebrar fiestas religiosas como la virgen del cisne
- Asistir a misa.
- Festival gastronómico (comidas típicas de Manabí)
- Juegos populares y concursos.
- Caravanas culturales (artistas musicales)
- Feria de micro emprendimientos (productivos y comerciales).

Muchas de estas actividades las organizan en las calles del barrio.

Las fiestas de fundación del barrio son el 12 de julio.

Los moradores realmente no son una comunidad muy unida, pues es muy difícil conseguir que la mayoría de los moradores asistan a reuniones para tratar las diferentes problemáticas que se presentan a medida que pasa el tiempo, pues los espacios de encuentro o reunión que poseen son angostos y no tienen las condiciones ideales para la concentración de los moradores, muchas veces incluso se reúnen en la calle o en escuelas. Por lo tanto muchas veces los que tratan las problemáticas del barrio y las posibles soluciones a estas, es el comité pro mejores del barrio, a raíz de esto surge mucha incomodidad en los moradores y quejas acerca de la incomunicación de tales soluciones a las problemáticas que atraviesan.

Ellos manifiestan que si tuvieran lugares de encuentro de calidad, adecuados para la magnitud de la población del barrio, las reuniones e interacciones en el barrio serían de forma más general e igualmente las decisiones tomadas serían más unánimes.

Los moradores tendrían mucho más conocimiento sobre las políticas que se adopten en los diferentes aspectos del barrio. Ya que uno de los grandes problemas sociales es la incomunicación y poca interacción entre los moradores.

A pesar de esto logran organizarse para realizar diferentes clases de eventos ya sea a favor de algún morador, para beneficio propio del barrio o el disfrute de los moradores.

Uso del Suelo

El uso de suelo predominante en el sector es de tipo habitacional, sin embargo, también hay un cierto porcentaje de suelo no ocupado, con respecto a equipamiento barrial la mayor parte se desarrolla en las viviendas, en ellas se desempeñan comercios, mayormente tiendas de surtidos, salones de belleza, cybers y puestos de comida.

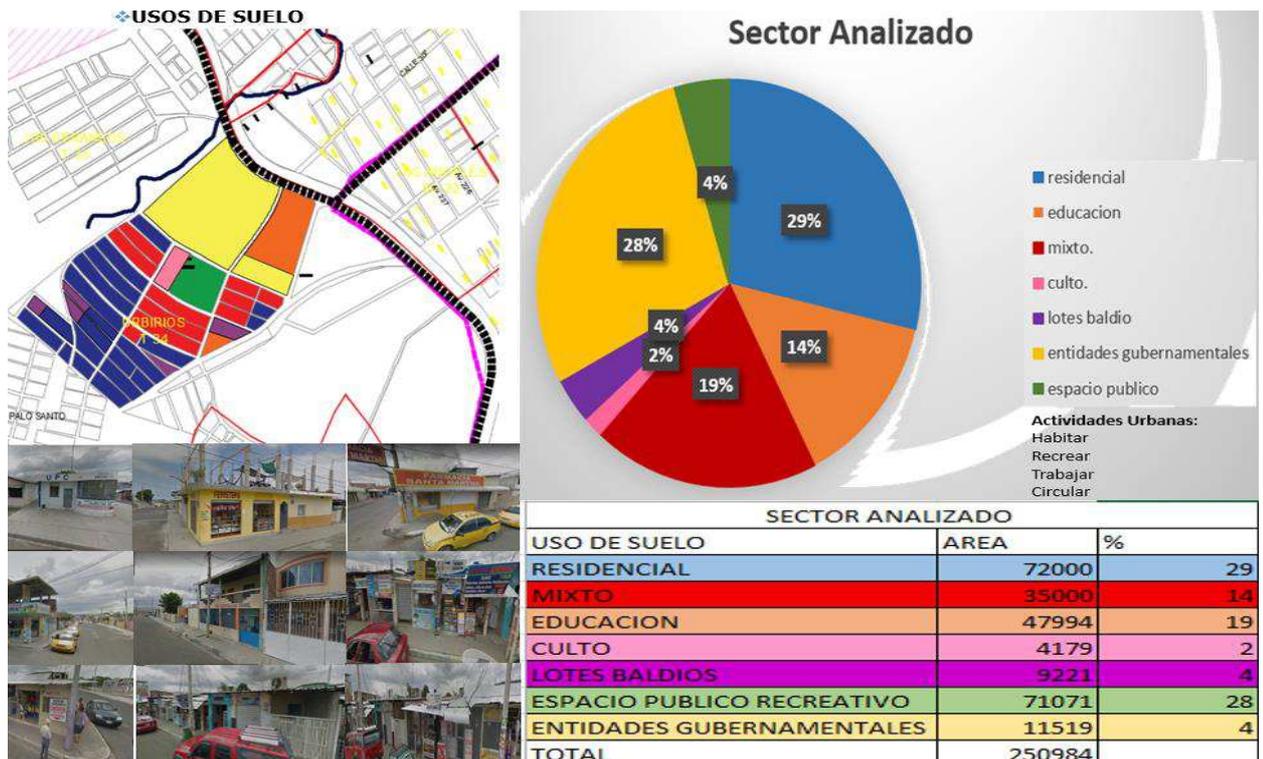


Gráfico N°21: Uso del suelo del barrio Urbirrios I.
 Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Infraestructura Básica

Energía Eléctrica:

La electricidad y la ubicación de sus lámparas están en buen funcionamiento la mayoría del tiempo.

Agua Potable y Alcantarillado:

Existe red de Alcantarillado y Agua Potable en el área consolidada, pero el alcantarillado no siempre funciona adecuadamente.

Internet:

Cuenta con una repartidora de CNT que da servicio a más de 80 servidores.

Actividades De Recreación.

En el barrio es común ver niños, jóvenes y adultos ejercer actividades recreativas en los espacios públicos abiertos desde juegos tradicionales hasta juegos deportivos, con anterioridad a pesar de no contar con el equipamiento necesario improvisan arcos de caña para jugar futbol en el terreno que aún no ha intervenido la municipalidad, también improvisan nets para poder jugar voleibol, actualmente disponen de una cancha de usos múltiples sin embargo no abastece a la demanda que reclama la población del barrio.

Muchos pobladores prefieren desplazarse a otros barrios para poder realizar sus actividades recreativas de una manera cómoda, como ciertos jóvenes que prefieren practicar deportes tales como el bmx y skate, los cuales no pueden practicarse en el barrio.

Actividades Comerciales.

Existen actualmente locales comerciales que ofrecen diferentes tipos de servicios, así como también puestos de comida en las vías que rodean al terreno, muchos de estos establecimientos surgieron a partir de la construcción del registro civil, es así que se empezó a activar el sector económico en el barrio, de tal forma que todo esto genero fuentes de ingresos económicos a los moradores.

En el tema del medio físico construido tiene muy pocas edificaciones de jerarquización como es la jefatura de policía y el registro civil.



Gráfico N°22: Registro Civil y Jefatura de Policía.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Mobiliario urbano que se encuentra no es más que postes de alumbrado y veredas de circulación peatonal e inclusive en algunas vías no se cuenta con circulación peatonal



Gráfico N°23: Aceras del barrio Urbirrios I.
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

13.5. Criterios de operatividad de la propuesta.

13.5.1. Análisis del sistema arquitectónico urbano.

La despreocupación de las autoridades del GAD-Manta por el sector de Urbirrios I, se presentó desde el principio de su creación, debido a que no se tomaron en cuenta ciertas necesidades básicas de los habitantes, lo cual se ve reflejado en escasez de mobiliario urbano, paisajismo, imagen urbana, deterioro del espacio público, generando espacios degradados y acumulación de maleza en el espacio público, acostumbrándose los habitantes a vivir en un entorno poco agradable.

En esta propuesta se plantean algunas pautas para la revitalización de espacios recreativos y áreas verdes, procurando aprovechar la poca infraestructura existente y readecuando espacios, procurando generar un proyecto completamente viable.

13.5.2. Aspectos Funcionales.

Con los estudios realizados se plantea crear un prototipo de implantación de un espacio público adecuado y acorde a las necesidades de los moradores, que ayude a mejorar el paisaje urbano.

La propuesta se encuentra ubicada en el barrio Urbirrios I de la parroquia Tarqui, basándose en los requerimientos del sector donde se efectúa cumplir

varias necesidades del área a intervenir mejorando la calidad de vida y su imagen urbana.

El objetivo de la propuesta es la revitalización del espacio público; no solamente consiste en la implementación de mobiliario urbano, sino también en la generación de espacios integradores que faciliten la práctica de actividades lúdicas.

La parte funcional de la propuesta se quiere crear una adecuada revitalización del espacio público y áreas verdes, para obtener una imagen urbana con calidad y un entorno más agradable, de acuerdo con el área que se interviene en el barrio Urbirríos I con una orientación que genere una mayor integración entre los habitantes del sector. Para la realización de la propuesta en el aspecto funcional, se intervendrá teniendo en cuenta 2 pautas importantes:

- Recuperar el espacio público y áreas verdes que se han convertido en maleza en el parque del sector.
- Equipamientos y mobiliarios acordes a las necesidades de los moradores.

Por lo antes expuesto, se desarrollará un proyecto en donde se plantea tratamientos de piso en el área donde se readecuará el espacio público, para ello se procede a realizar un plan de reubicación, como es el caso de las áreas recreativas, áreas deportivas, áreas de esparcimiento, paradas de buses, mobiliario urbano. El desarrollo de estos espacios se basa al diagnóstico obtenido en las encuestas donde figuran estos espacios como necesarios y adaptables a cambios.

El diseño de pisos continuos con cambios de colores evitando las barreras arquitectónicas, áreas arboleadas de estancia que permiten la integridad el proyecto y el confort que se requiera brindar al usuario.

Las áreas verdes estarán rodeadas de árboles, la mayor parte se recuperará de la maleza que la rodea, será decorada de la belleza de la naturaleza y el mobiliario urbano adecuado para todo el parque, utilizando bancas de caña,

iluminaria en todos sus ambientes, las paradas de buses con cubiertas y bancas de espera, se colocarán respectivamente los botaderos de basura, las rampas de emergencia también serán usadas como normas específicas.

El concepto aplicado al diseño del espacio público y partido arquitectónico será de una neurona, ya que, si hablamos de las ciudades, estas se organizan como las redes neuronales del cerebro. En efecto, para explicar el funcionamiento del mecanismo interno de la ciudad, es muy útil y certero la similitud con las redes de neuronas del cerebro. Así, la ciudad, al igual que el cerebro, a medida que ha ido aumentando su tamaño y elevando su grado de complejidad, ha estado continuamente mutando en su estructura y reconfigurándose, estableciendo un mayor número de sinapsis o interconexiones entre las diferentes “neuronas urbanas”, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento del sistema, al igual que ocurre con el cerebro y con otros sistemas complejos no lineales. “Tanto los cerebros como las ciudades, a medida que crecen, han de estar interconectados de manera compacta para funcionar correctamente”. (Martínez, 2009) Las ciudades conectan naturalmente y están conformadas por varias redes urbanas; los espacios públicos son parte de estas redes urbanas, por lo tanto, cada espacio público asemeja una neurona, creando conexiones y formando tejidos urbanos conectados naturalmente entre sí.

En cuanto a su funcionamiento las neuronas poseen un núcleo en el cual se concentra el material genético y unas extensiones llamadas dendritas a modo de ramificaciones, las cuales reciben, transmiten y procesan la información recibida de otras neuronas; el aspecto funcional de la propuesta hace alusión al funcionamiento de la neurona en el sistema nervioso, ya que se estableció como núcleo de la propuesta una plaza de usos múltiples, desde la cual se desligan varias caminerías a modo de ramificaciones, asemejando a las dendritas, ya que permiten la transmisión o circulación de los usuarios a los diferentes sectores de la propuesta desde este; a su vez también la concentración de los usuarios al núcleo cuando sea necesario, por ser este el corazón de toda la propuesta, de esta forma se establece una conexión con

los diferentes espacios dentro del parque, generando comunicación de diversos espacios entre sí. Estas caminerías también funcionan como accesos al parque; por lo tanto, desde cualquier punto de este se podrá acceder a la plaza principal por medio de senderos acompañados de variada vegetación para el deleite de los usuarios.

Para que se pueda lograr el objetivo de satisfacer las necesidades de esparcimiento de los usuarios será prioritario generar el ambiente familiar, en un espacio público que debe ser accesible para todos los usuarios.

Peatonalización

Es imprescindible generar recorridos peatonales amplios y agradables, que propicien la convivencia, la interacción entre personas y confort, siendo este la principal finalidad de la peatonalización, lo que hará al sector más habitable, mejorando la calidad de vida. Las caminerías tienen una medida mínima de 4 metros, lo cual permite una circulación fluida.



Gráfico N°24: Caminerías internas de la propuesta
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Zona Recreativa: Esta zona del parque dispondrá de espacios abiertos para la realización de ejercicios al aire libre, la comprende una cancha de usos múltiples, que se encuentra funcionando y que fue algo de lo poco que implantó el Municipio en el asentamiento, se dispondrá de áreas infantiles con césped natural y equipamiento recreativo infantil, como resbaladeras, toboganes, sube y baja. Además, cuenta con variedad de vegetación, el área destinada al peatón dispondrá en su recorrido árboles de colores llamativos como, olivo negro, guayacanes amarillos, flores, etc., que son espacios

ideales para parques, para que los transeúntes puedan deleitar su vista a la hora de su caminata, al igual que el revestimiento de pisos será con adoquines de colores, además las jardinerías serán de colores vivos que harán que resalten de los demás elementos.



Gráfico N°25: Juegos infantiles y rocódromo de la propuesta

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Zona Deportiva: Esta zona del parque dispondrá de espacios destinados para la práctica de diferentes deportes con el equipamiento adecuado.

Uno de los espacios que conforma esta zona es la cancha de usos múltiples, donde se pueden realizar diferentes deportes como fútbol, básquet, etc.

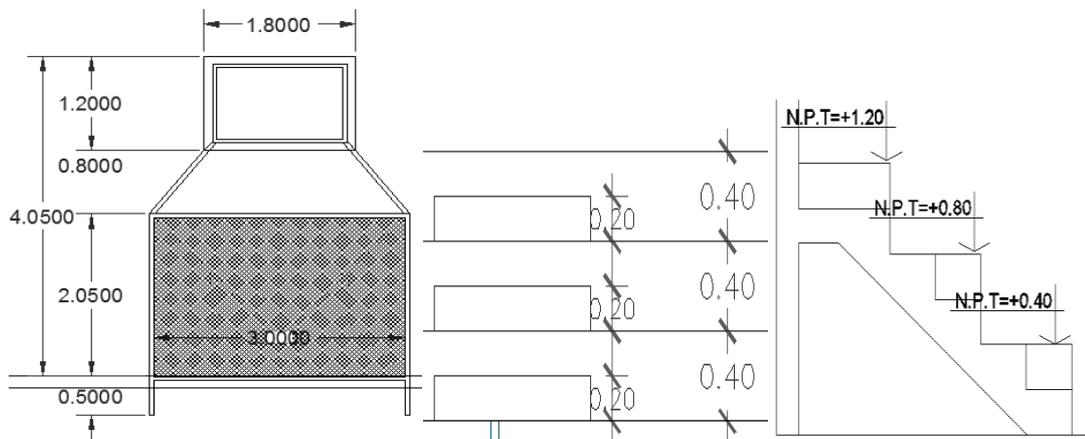
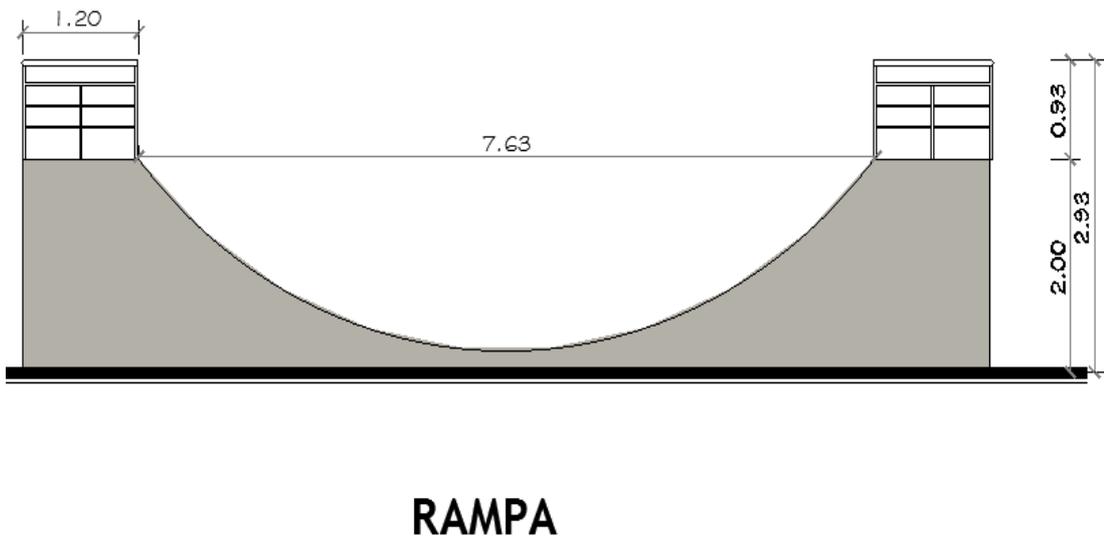
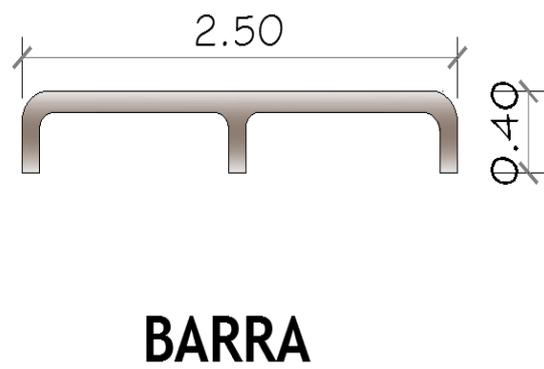
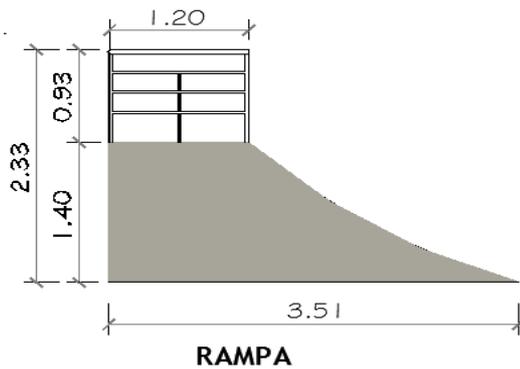
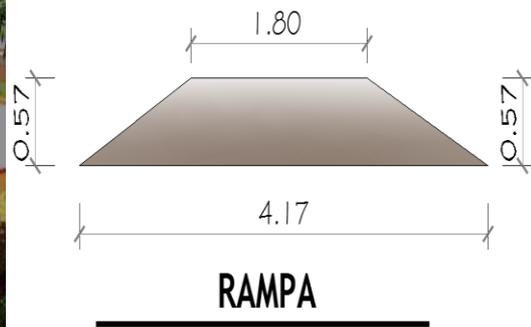


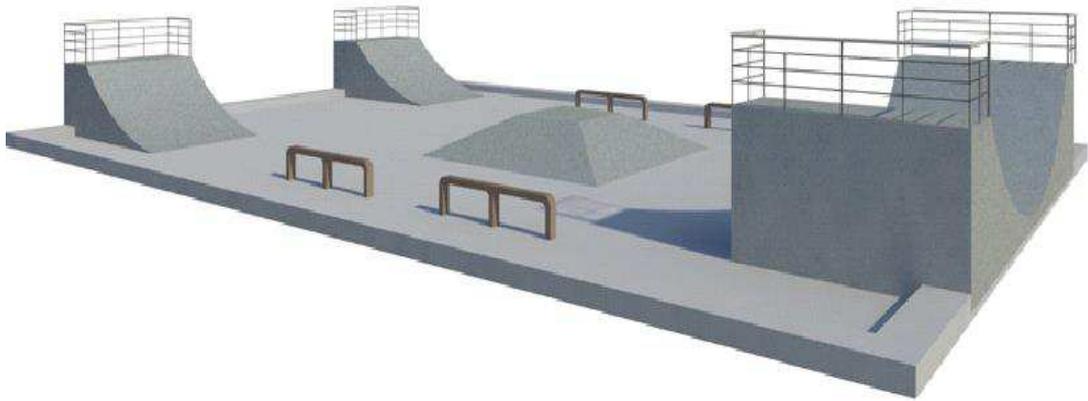
Gráfico N°26: Corte de la Cancha de Usos Múltiples

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Otro espacio parte de esta zona es donde se encuentra una pequeña cancha de voleibol, otro de los deportes señalados por los moradores como los más practicados.

Además, encontramos una pequeña pista de skate y bicicleta para los jóvenes que están atraídos a este deporte que también se mencionó en las encuestas, y es una forma también de aprovechar la poca irregularidad topográfica del asentamiento.





PERSPECTIVA

Gráfico N°27: Detalles de la pista de skate de la propuesta

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Además, con esta zona se generó un circuito biosaludables ya que también se dotó de juegos y circuitos de climbing con muros de escalada lo que fomenta la actividad física para procurar un mejor estado físico a los habitantes lo cual incidirá en su calidad de vida evitando el sedentarismo.



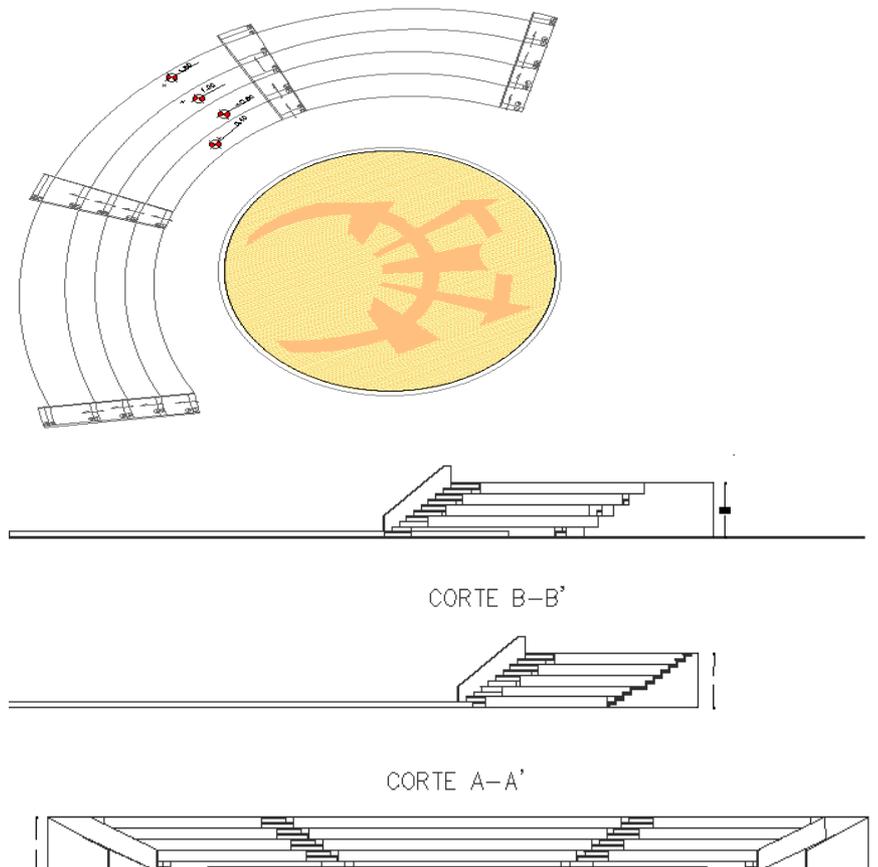
Gráfico N°28: cancha de volley de la propuesta

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Zona de Descanso: Esta zona cuenta con bancas o asientos para el descanso de los visitantes y moradores, es un área de recreación pasiva, para la realización de actividades de contemplación, con arborización donde se encuentra la “acacia “y” ceibo”, son árboles nativos e ideales para zonas secas, se pretende mantenerlos, ya que los árboles generan una sensación de confort e invita a seguir el recorrido. Esta zona permite a los usuarios reconectarse con la naturaleza.

Plaza: Es una pequeña área abierta que proporciona diferentes servicios a los usuarios de ese sector y otros ciudadanos de la ciudad, ya que se procura que sea de usos flexibles, puesto que está destinada a la realización de diversas actividades físicas al aire libre, y se encuentra bordeada de vegetación lo que le dará realce.

Anfiteatro: Aprovechando las irregularidades topográficas que posee el asentamiento y además proporcionar a los moradores un lugar donde realizar diferentes tipos de actividades, eventos públicos, espectáculos de intercambio cultural, tales como la elección de la reina del barrio, bingos, reuniones, que requiere un área considerable, sin tener que interrumpir las demás actividades que se puedan desenvolver en el parque.



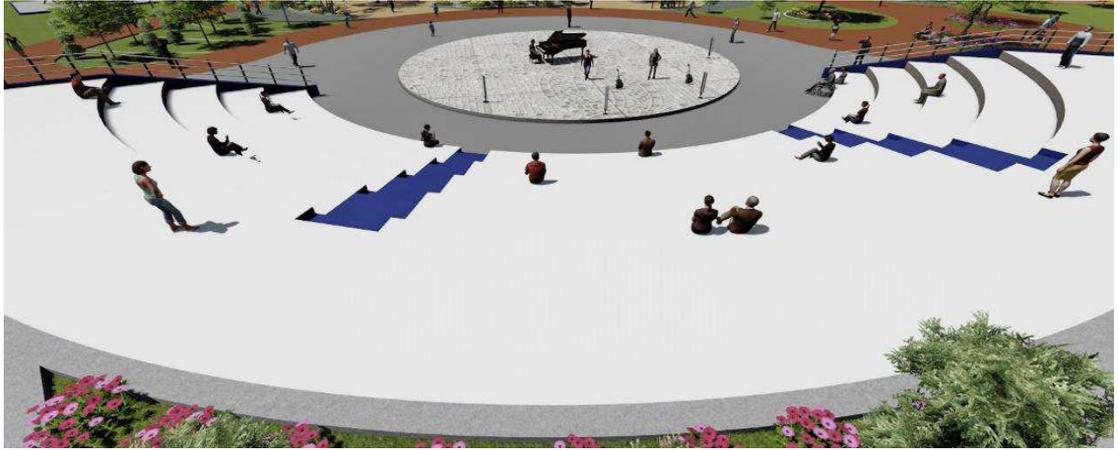


Gráfico N°29: Anfiteatro al aire libre de la propuesta
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Pérgolas: Son elementos complementarios del espacio público y su función es orientar los senderos y recorridos peatonales, nos brinda protección contra los rayos solares y además cumple función como elemento integrador, su estructura es de madera.

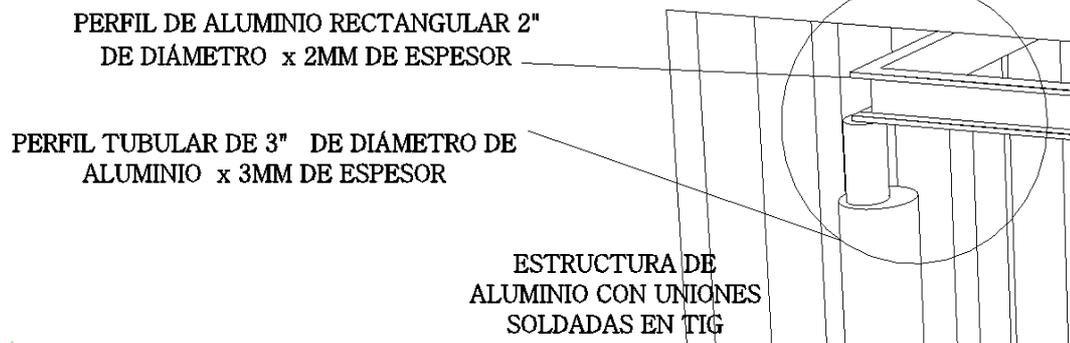


Gráfico N°30: Pérgola de la Propuesta
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Accesibilidad:

Los accesos se ubican con relación a la topografía del territorio, en este caso plano en casi toda su extensión, se dispondrá de accesibilidad con rampas para personas con discapacidades, el área de peatones se compone de un 100% ya que no existe acceso vehicular dentro del parque.

Además, contará con servicios básicos y mobiliario urbano flexible adecuado para mayor facilidad de utilización y comodidad de los diferentes usuarios.

Utilización: El objetivo de la revitalización del espacio público es de brindar al habitante un lugar idóneo para la interacción, que propicie la convivencia de los moradores y fomente la recreación y actividades deportivas además de generar un paisaje natural que mejore la imagen urbana del sector, mediante la combinación de elementos urbanos, utilizando mobiliario urbano flexible y vegetación generadora de sombra y vista agradable, que esté acorde al entorno, haciéndolo más agradable a la vista humana transformando este territorio en un lugar más comfortable.

Inclusión: En el espacio público propuesto tenemos como punto importante a la inclusión, con el fin proporcionar un acceso ecuánime a todas las personas sin distinciones de ningún tipo sean estas físicas o intelectuales, priorizando el bienestar colectivo de la comunidad.

La propuesta procuraría la efectiva integración de las personas de la tercera edad y discapacidades físicas, pues en el barrio se encuentra el Centro de Atención Integral del Patronato Municipal, utilizado por más de 300 ciudadanos, además de las personas que acuden al registro civil de la ciudad que también se encuentra en este barrio, el uso de dicho espacio beneficiaría en una forma relevante el desarrollo de prácticas recreativas.

13.5.3. Aspectos Formales.

El concepto formal de la propuesta está fundamentado bajo los principios del diseño de formas orgánicas, líneas curvas y arquitectura moderna y verde, en donde se trata de lograr una composición construida con curvas libres que

sugieren fluidez que proporcionan percepción de suavidad, orientadas a criterios de arquitectura orgánica procurando prevalecer la armonía con la naturaleza que caracteriza al paisajismo urbano; lo cual se puede apreciar en los senderos dentro del parque y en cada uno de los espacios que lo componen y se inspiren en la naturaleza conjugando materiales modernos, tradicionales y nobles para el medio ambiente, teniéndolos como protagonistas.

La forma de las caminerías y conexiones con diferentes sectores del espacio público hacen alusión a una mantarraya, un pez ícono marino y ecuatoriano, propio de los mares de Manabí, una especie marina sociable, curiosa y dócil que protegemos en nuestro país, todo esto para tratar de aportarle identidad y así mismo carácter al espacio público, que les permita apropiarse del mismo y obtener esa sensación de pertenencia.

Resaltando con colores y las formas de las infraestructuras, rodeando con elementos verdes naturales, que permitan crear ambientes armoniosos y llamativos a la percepción de la vista humana, logrando un agradable paisaje natural que invite a la interacción humana.

Lograremos ambientes coloridos y vivos a través de la utilización de adoquines, jugando con los espacios y rompiendo la monotonía que impone la utilización de un solo color en caminerías y en áreas de circulación.

Su forma general es rectangular, en la que se realizará un proyecto urbano con áreas proporcionadas para cada tipo de espacio, teniendo un punto central muy importante como núcleo y varias caminerías que se deslindan de este a modo de ramificaciones que nos llevan a varios espacios donde se pueden realizar diferentes actividades imitando procesos como los que realiza la neurona, la cual transmite impulsos eléctricos por medio de sus dendritas. En el área donde se propone la rehabilitación del espacio público recreativo integrador se encuentra implantada una iglesia y UPC, estos equipamientos

fijos influyeron en la forma, pues había que respetarlos e incorporarlos a la propuesta general para generar una sola unidad vinculada entre sí.

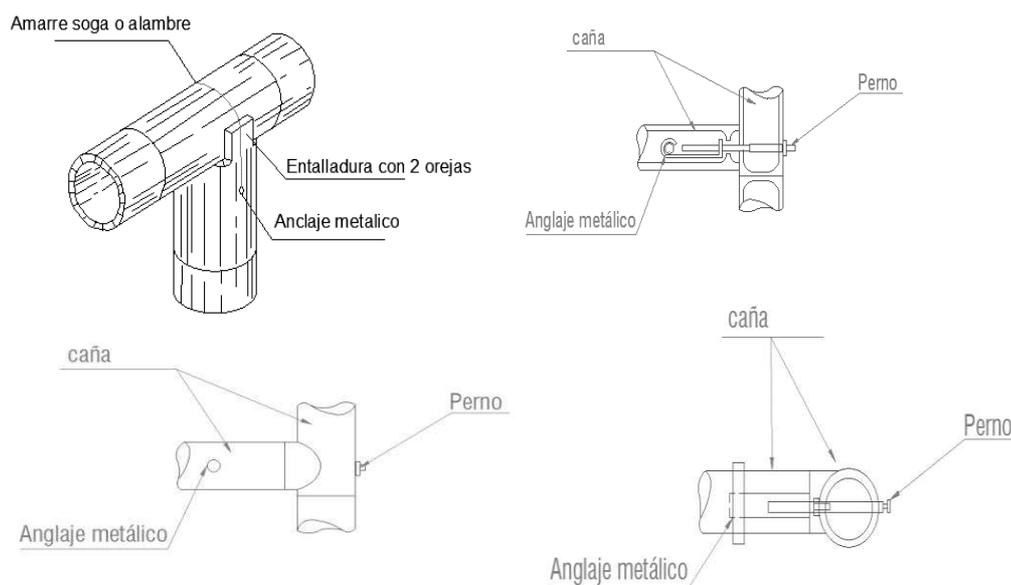
13.5.4. Aspectos Técnicos.

Se realizará la revitalización del espacio público que se ubica en el barrio Urbirríos I.

En los aspectos técnicos de la propuesta se destacan el uso de materiales Naturales como es la caña bambú.

La finalidad que se le quiere dar es intervenir con espacios abiertos y áreas verdes, que brinden al usuario confort. Para realizar esta intervención se ejecutará un proyecto destinado en la implantación de áreas recreativas, áreas deportivas, ubicación de paradas de buses, rampas, su diseño será con una distribución adecuada que permita brindar a los usuarios la sensación de bienestar, con accesibilidades que brinden comodidad y seguridad.

Bancas: Ubicamos dos tipos de bancas, unas de caña bambú enteramente, ubicadas estratégicamente debajo de las cubiertas de tensa membrana a lo largo de las caminerías buscando que no obstaculicen la libre circulación peatonal.



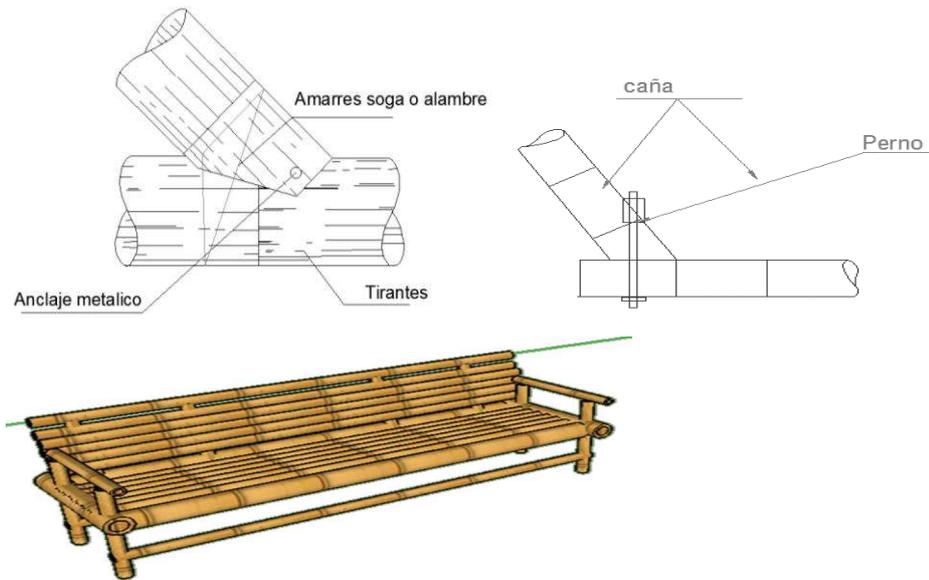


Gráfico N°31: Bancas de Bambú

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Las bancas estarán asentadas a un terreno nivelado, el segundo tipo de bancas utilizamos aluminio y caña, con diseño anatómico y respaldares. En cuanto a las bancas de aluminio con acabado de madera son manufacturadas bajo un procedimiento, el primer paso de este proceso es la extrusión, dicha acción fuerza al metal fundido a pasar por largos tubos y forma barras largas y delgadas; luego se sigue con el fundido, aquí es donde se le da forma o molde para llegar al producto final. El metal fundido se verterá en un molde y una vez que el metal se haya solidificado, se separará; por último, tenemos el forjado, un proceso por el cual el metal se calienta y se martilla hasta que adquiera la forma deseada y para darle el aspecto maderado al aluminio.

Debe estar en un color marrón, que es la base para lograr el acabado con apariencia de madera, luego se ingresa el material a la embolsadora, en la cual se empaquetan al vacío, adhiriéndose el film (funda) al metal pintado. Posteriormente ingresan al horno de curado hasta lograr una temperatura de 200 °C en la superficie del material. Este proceso demora entre 6 y 14 minutos. Es así que, mediante un proceso de sublimación, se transfiere la tinta tipo madera del film al perfil previamente pintado. Finalmente, se desenfundan los perfiles y se comprueba el color maderado deseado.

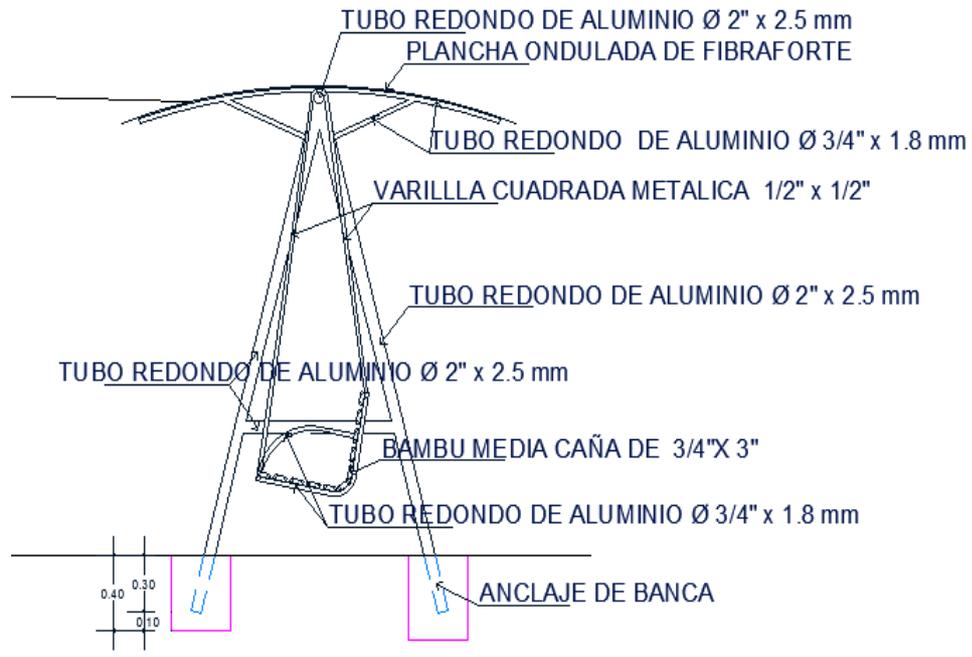


Gráfico N°32: Bancas de Aluminio de la propuesta

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

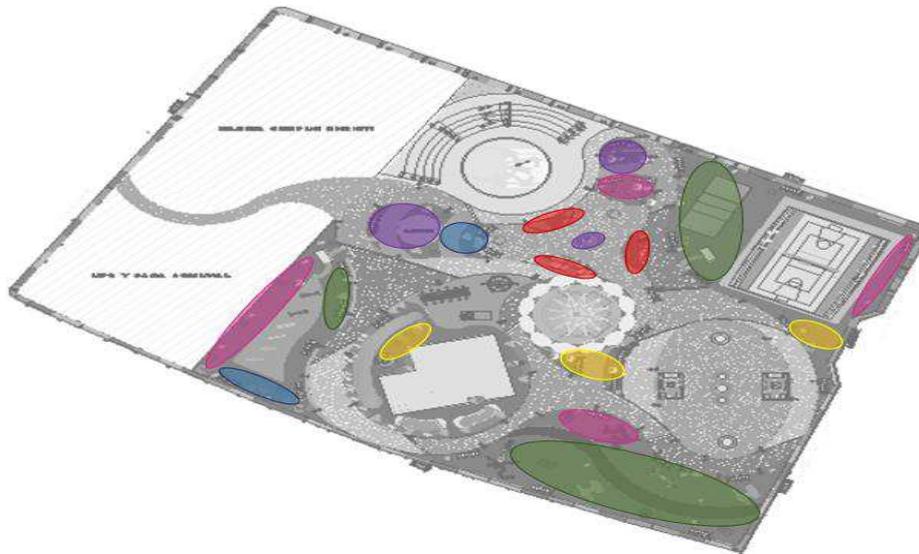
Es preciso la ubicación de vegetación en especial en la zona de descanso, que posee un pequeño jardín botánico en el cual ubicaremos plantas que requieren poco mantenimiento como la peregrina que además necesita abundante sol.



Gráfico N°33: Guayacán Amarillo

Fuente: Wikipedia

Veranera que es una flor que puede nacer en cualquier terreno y árboles que brinden mayor capacidad de sombra, como el olivo negro un árbol común de la localidad, jacarandá que es un árbol decorativo y ornamental, guayacán amarillo un árbol colorido de poco mantenimiento y la acacia que es un árbol que crece rápido.



Simbología

- Veranera
- Peregrina
- Olivo Negro
- Guayacán Amarillo
- Jacarandá
- Acacia

Gráfico N°34: Ubicación de la vegetación
Fuente: Tesista Joshelyn Mendoza Williams

Y tiene buena capacidad de sombra, los árboles serán plantados de tamaño medio, todas las especies llevarán terminaciones en canto redondo.

La plantación de los arbustos será de 1 a 3mts de altura, el césped será colocado con una profundidad de 15cm, posteriormente a eliminar residuos, se cubrirá con una capa de tierra de 5mm y se la regará de forma manual. Por último, ubicaremos palma coco plumoso, las cuales son ideales para climas templados y lugares como parques.

Para las paradas de buses también se logra integrar bancas de esperas y botaderos de basura.



Gráfico N°35: Paradero de Bus de la Propuesta
Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Las luminarias se ubicarán de acuerdo a lo especificado en el plano, la potencia será de 70w, colocadas sobre una base de placa metálica sobre el piso de hormigón y estará conectadas a las redes de alumbrado público, para el piso se dará uso con adoquines de colores, los cuales formarán las caminerías, se deberá compactar el terreno previamente, hasta que presente una superficie uniforme a la compresión, se extenderá una capa de arena de 1.5 cm, sobre la cual se colocará el adoquín. Se ubicarán tubos de PVC de 75 mm bajo las aceras y cámaras recolectoras de agua lluvias de hormigón.

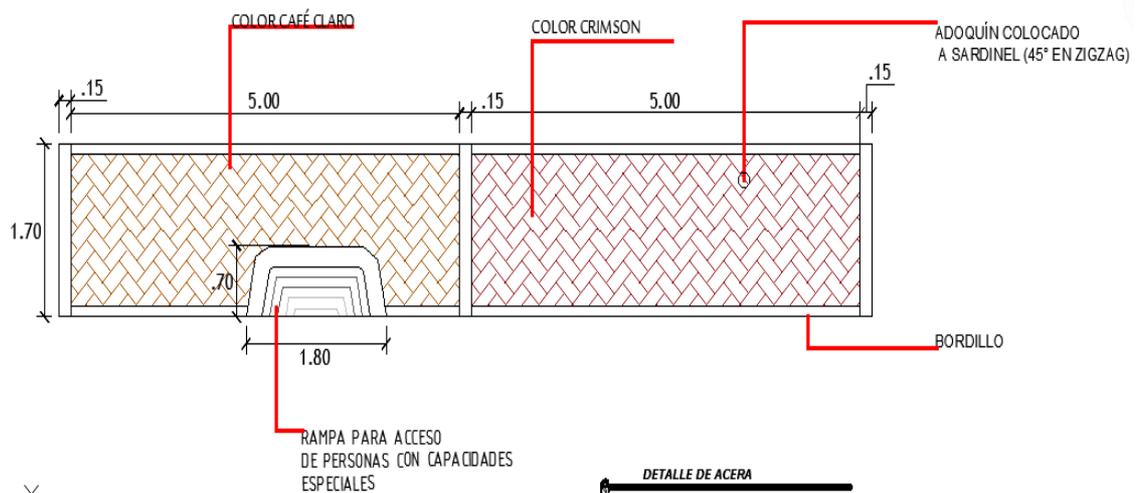
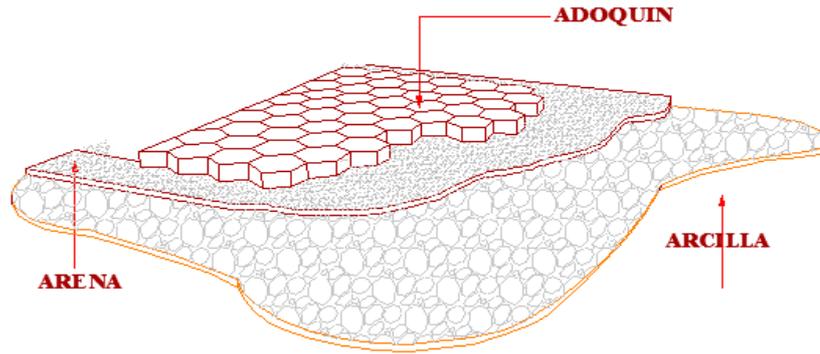


Gráfico N°36: Detalle de acera

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Jardineras. - Diseñadas de hormigón, de formas irregulares de acuerdo con la ubicación en el proyecto, las dimensiones están establecidas en los planos de ubicación, y las cuales deberán estar niveladas y asentadas en terreno compactado o pavimentado.

Pisos adoquín.- este tipo de piso se ubicará en las áreas de circulación peatonal, y poseerá alta resistencia, por lo que se deberá preparar el terreno compactándolo previamente, hasta que se presente una superficie uniforme a la compresión, se extenderá una capa de arena de 1.5 cm, sobre la cual se colocará el adoquín, para posteriormente pasar a ser emporado, la forma del adoquín será acorde al diseño del proyecto con una resistencia mínima de $f'c$ 280 kg/cm².



DETALLE DE PISO

Gráfico N°37: Detalle de pisos caminerías
 Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Accesibilidad: Con respecto a la accesibilidad de personas con limitaciones físicas a los diferentes espacios cumplan con las normas y pendientes respectivas establecidas en la NORMA ECUATORIANA NTE INEN 2 244:2000 (INEN2009).

Rampas: Se ejecutarán todas las indicadas en los planos del proyecto, las cuales serán en hormigón, mínimo 270 K / m³.

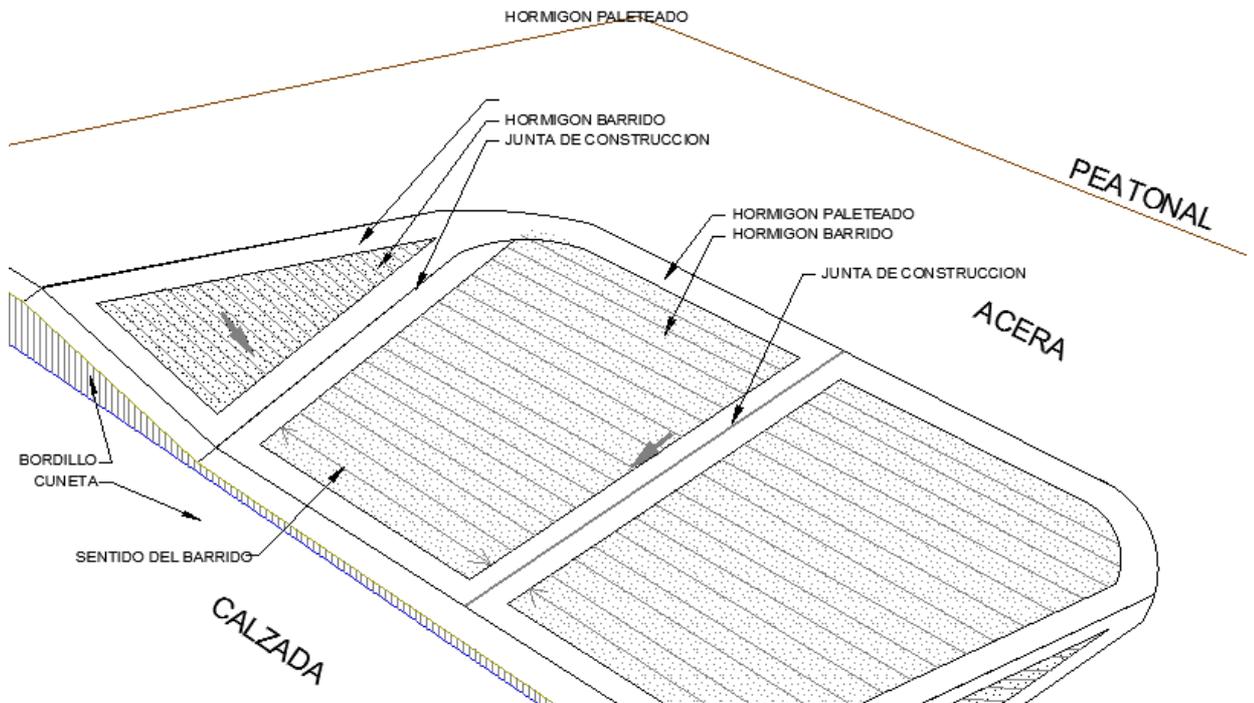


Gráfico N°38: Detalle de rampa
 Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Implementación de Estructuras de membrana tensadas Esto permite proporcionar lugares de sombra para los usuarios, además de contribuir estéticamente al lugar, básicamente son superficies de tejido estáticas conseguidas por la tensión de estas mediante la combinación de tirantes de cables y estructuras de acero.

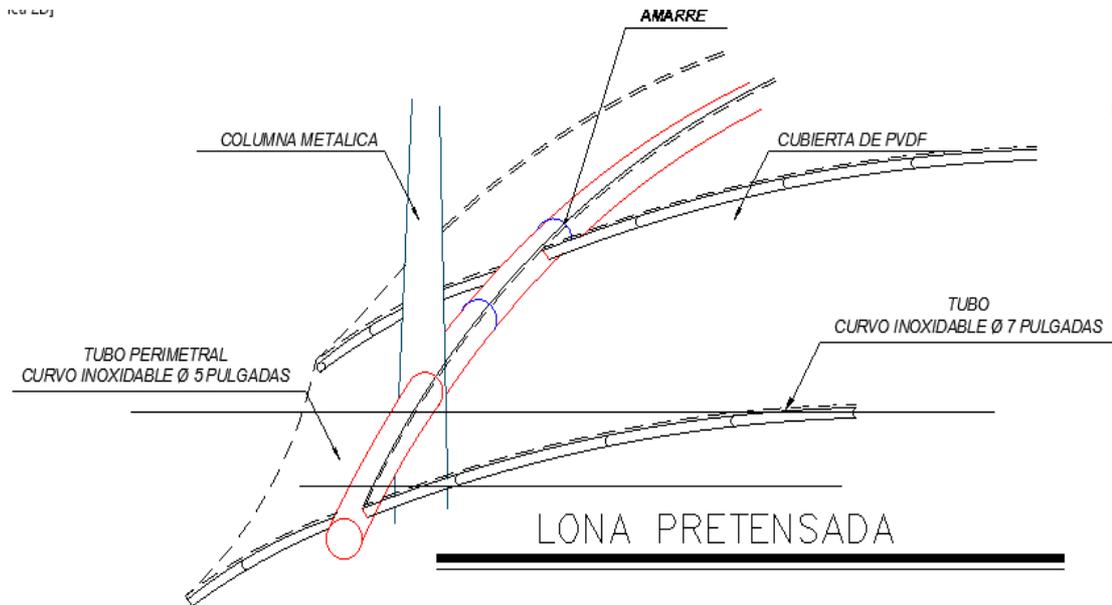


Gráfico N°39: Detalle de lona Pretensada

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Botes de basura de caña y aluminio ubicados en puntos específicos del espacio público de recreación.

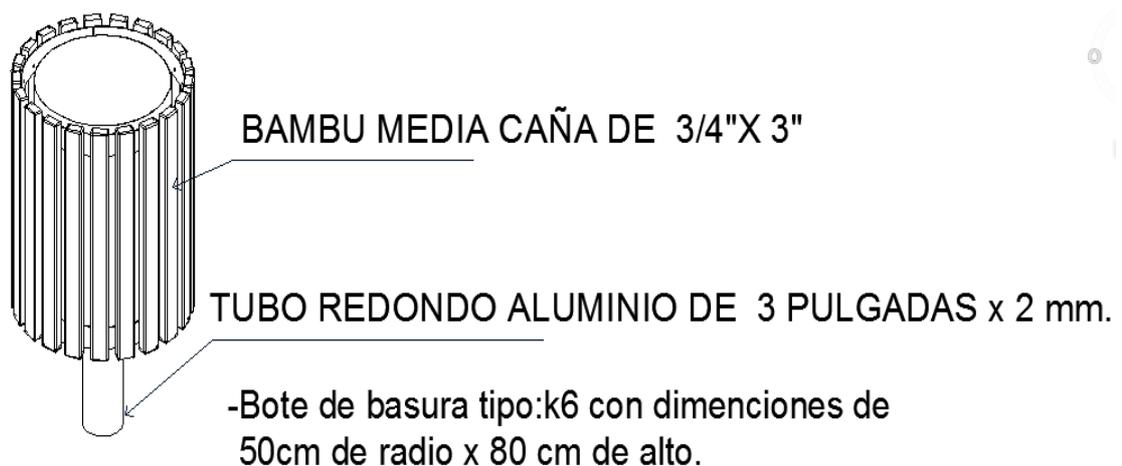


Gráfico N°40: Detalle de Bote de Basura

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

13.5.5. Aspectos Ambientales.

Cuando se ejecuta un proyecto urbano arquitectónico, genera un impacto en el ambiente visual, mayor o menor grado, dependiendo de sus características, es necesario considerar las actividades a realizar dentro del proyecto para que incidan lo menos posible sobre el medio circundante.

El enfoque orientado a las mismas necesidades del sector y estará contextualizado bajo conceptos claramente definidos, la optimización de las áreas verdes. Estos componentes en su conjunto contribuirán en la revitalización y potencialización del entorno paisajístico.

Ya que en el sector donde se pretende realizar el proyecto es una zona que carece de áreas verdes y está muy presente el comercio, se ha considerado la implementación de una zona recreativa representada por especies arbóreas que brinden sombra, confort, esparcimiento e integración en el ámbito natural. La especie que desea implantar no requiere de un mantenimiento costoso.

Como factor principal de la propuesta estarán las áreas verdes no sólo con el fin de rellenar espacios vacíos, sino también de crear ambientes agradables, disminuir de alguna forma la contaminación y mejorar el paisaje urbano de la ciudad, todo esto con el objeto de realzar la relación hombre naturaleza. Otro aspecto muy importante también es procurar la utilización de materiales de bajo impacto ambiental en el diseño, para mejorar la calidad ambiental, física y visual del paisaje dentro de la ciudad.

Con la ejecución de la propuesta se potenciaría estos espacios desolados de la ciudad convirtiéndolo en un lugar atractivo para la comunidad.

Además, se ha tomado en cuenta los factores climáticos que intervienen en la propuesta, para la ubicación adecuada de la vegetación para la generación de sombras.

13.6. Especificaciones técnicas, normativas, tecnológicas y de equipamiento urbano.

13.6.1. Especificaciones Técnicas y Normativas.

Áreas Verdes.

En orden para mejorar el bienestar de los moradores de una zona urbanizada, la Organización Mundial de la Salud recomienda en lo que respecta a las áreas verdes que por cada persona debe existir al menos 10 metros cuadrados de la misma.

Según el Municipio de Manta actualmente la ciudad cuenta con aproximadamente 4 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, cifra que está alejada de lo recomendable de acuerdo con la O.M.S. La propuesta pretende disminuir el déficit de áreas verdes en la ciudad.

Accesibilidad y Mobiliario Urbano.

En cuanto al diseño de la propuesta los requerimientos normativos han sido tomados de la “Ordenanza de Urbanismo, Arquitectura, Uso y Ocupación Del Suelo en el Cantón Manta”, en la cual encontramos fundamentos tales como medidas y principios para generar accesibilidad a las personas con discapacidades físicas, además de parámetros básicos para la distribución del mobiliario implantado en el proyecto de espacio público.

Respecto a las aceras, rampas y accesos se tomaron en consideración las normas NTE INEN 2 243:2009 - Vías de circulación peatonal y la NTE INEN 2245:2000 - Rampas fijas, ambas necesarias para establecer medidas óptimas de aceras y rampas para facilitar la accesibilidad al usuario.

Para la distribución del mobiliario en el proyecto se revisó la información del artículo 69 – Elementos de Ambientación, de tal manera que puedan ser distribuidos y emplazados de manera óptima.

Luminarias

De acuerdo con la norma técnica ecuatoriana NTE INEN 2314 las luminarias deben considerarse como elemento integral del diseño que debe poseer la intensidad necesaria determinada técnicamente en relación con el área servida.

Bancas: Se ubicarán en espacios que no obstaculicen la circulación peatonal (plaza, parques) como lo establece la NTE INEN 2243. Deben estar sobre piso

duro y con un sistema de anclaje fijo capaz de evitar toda inestabilidad y deben ser de forma ergonómica.

Vegetación: De acuerdo con la NTE INEN 2314 los elementos de vegetación tales como macizos de flores, arbustos, árboles, no deben invadir las franjas o vías de circulación peatonal ni vehicular con elementos tales como:

- Ramas hasta una altura mínima de 2 400 mm, medidas desde el nivel del terreno donde están plantados los elementos,
- Raíces que sobresalgan al nivel de suelo o que, debido a su crecimiento, creen desniveles o roturas en las vías y que se conviertan en obstáculos para los peatones o los vehículos; o en elementos peligrosos para la integridad de obras de infraestructura.

Árboles: El tronco, ramas y su follaje, no deben invadir el área peatonal en una altura mínima de 2,20 m. medidos desde el nivel del piso terminado de la vía peatonal en todo el ancho.

Aunque no está considerado en los requerimientos normativos pertenecientes al GAD Municipal de Manta, el GAD-MC establece para los proyectos de la ciudad las especies de sombra Olivo Negro, y para estabilización de taludes las especies algarrobo y guayacán negro o prieto, siempre teniendo en cuenta especies nativas que no dependan de mucho mantenimiento.

Elementos de salud pública e higiene. -

Baño público: se considera su uso en parques de acuerdo con la zonificación particular de cada uno.

Basados en los requerimientos de la NTE INEN 2 293 se establecen los requisitos de cuarto de baño y de aseo con relación a la distribución de las piezas sanitarias y las dimensiones mínimas, tanto en el área de utilización como en el área de acceso, teniendo en cuenta los espacios de actividad, tanto de aproximación como de uso de cada aparato y el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de

diámetro, sin obstáculo al menos hasta una altura de 670 mm, para permitir el paso de las piernas bajo el lavabo al girar la silla de ruedas.

Depósito de Basura públicos. -

La separación de los basureros está en relación con la intensidad de los flujos peatonales.

Bajo ninguna condición los contenedores podrán ocupar o invadir parcial o totalmente el ancho mínimo libre de circulación en aceras y vías de circulación peatonal, de acuerdo con los requisitos establecidos en NTE INEN 2243,

Circulaciones exteriores. -

Las Caminerías o corredores de circulación peatonal tendrán un ancho mínimo de 1,20 metros.

Ya que según la NTE INEN 2243 las vías de circulación peatonal deben tener un ancho mínimo, sin obstáculos, de 900 mm para circulación de una sola persona. Se recomienda la aplicación de un dimensionamiento de 1 200 mm para facilitar los desplazamientos sin problemas a todos los usuarios.

13.6.2. Especificaciones tecnológicas.

Equipamiento	Iluminación		Ventilación		Instalación Eléctrica		Instalación Hidrosanitaria			
	Natural	Artificial	Natural	Artificial	110 V.	220 V.	AA.SS	AA.PP	AA.LL	Otras
Batería Sanitaria	*	*	*		*		*	*		
Plaza	*	*	*		*	*			*	
Canchas Múltiples	*	*	*		*	*			*	
Pista de Skate										
Cancha de Vóley	*	*	*			*				
Juegos Geriátricos	*	*	*		*				*	
Rocódromo	*	*	*		*					
Juegos Infantiles	*	*	*		*					
Áreas Verdes	*	*	*		*	*		*		
Área de Descanso	*	*	*		*					
Anfiteatro										
Jardín Botánico	*	*	*				*	*		
Baterías sanitarias	*	*	*		*		*	*	*	
Sede Comunal	*	*	*		*		*		*	
Ciclovía y Caminerías	*	*	*							

Tabla # 05: Especificaciones Tecnológicas

Elaborado por: Tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams

13.6.3. Especificaciones De Equipamiento.

La propuesta está diseñada con dos clases de equipamiento que son:

Propuesta	Zona	Espacios	Equipamiento	Móvil	Fijo
REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO - RECREATIVO DEL BARRIO "URBIRRÍOS".	ZONA DE RECREACIÓN ACTIVA	Cancha Múltiple			*
		Cancha de Vóley	Luminarias Bancas		*
		Pista de Skateboard	Estructura de Tenso membranas		
		Área de Juegos Infantiles	Graderíos Botes de Basura Dispensadores de		*
		Juegos de Agua	Agua Juegos infantiles.		
		Área de Juegos Geriátricos	Juegos geriátricos. Juegos especiales para personas con discapacidades físicas.		
		Rocódromo			*
	ZONA DE RECREACION PASIVA	área verde	Luminarias Bancas		*
		Jardín Botánico	Botes de Basura Estructura de Tenso Membrana		*
	ZONA DE INTEGRACION SOCIAL	Plaza Multifuncional	Luminarias		*
		Anfiteatro al aire libre	Estructura Botes de Basura		
	COMPLEMENTARIA	SEDE COMUNAL	Muebles de oficina		*
			Muebles de estar		
		Maquinaria	Puertas Luminarias,aa.ss,aa.pp Inodoros. Lavamanos. Urinaros.		*
		Baterías Sanitarias			

Tabla No.06: Especificaciones de equipamiento.

Elaborado por: Tesista Joshelyn Nicole Mendoza Williams

13.7. Diagramación, programación y diseño.

13.7.1. Diagramas De Funciones.

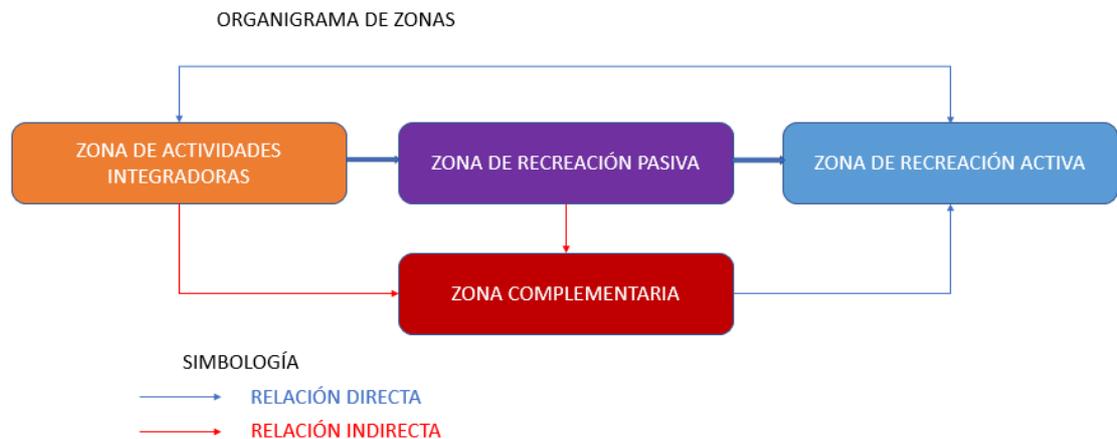


Gráfico N°41: Diagrama de Funciones.

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams

Diagramas de funciones: La relación de circulación de las zonas en diagramas de función se basa en las condicionantes naturales de vientos, asoleamiento, ruidos y los accesos teniendo las siguientes áreas: zona de actividades integradoras, zona de recreación pasiva, zona complementaria y zona de recreación activa.

La zona de recreación activa se complementó con la zona de actividades integradoras ya que su circulación es directa por tener ambientes similares en las que su uso es activo, mientras que la zona complementaria no tiene una circulación directa con las zona de actividades integradoras y de recreación pasiva, con esta última es debido a que es un área pasiva donde se puede circular cómodamente y estar en relajación, que permite la realización de actividades de contemplación y disfrute escénico que propicien a salud física y mental.

Aunque la zona complementaria tenga una circulación restringida ya que esta consta de la sede comunal, que brinda diversos servicios, las baterías sanitarias que también son parte de esta zona están accesibles a la circulación en general.

13.7.2. Diagrama de Espacios.

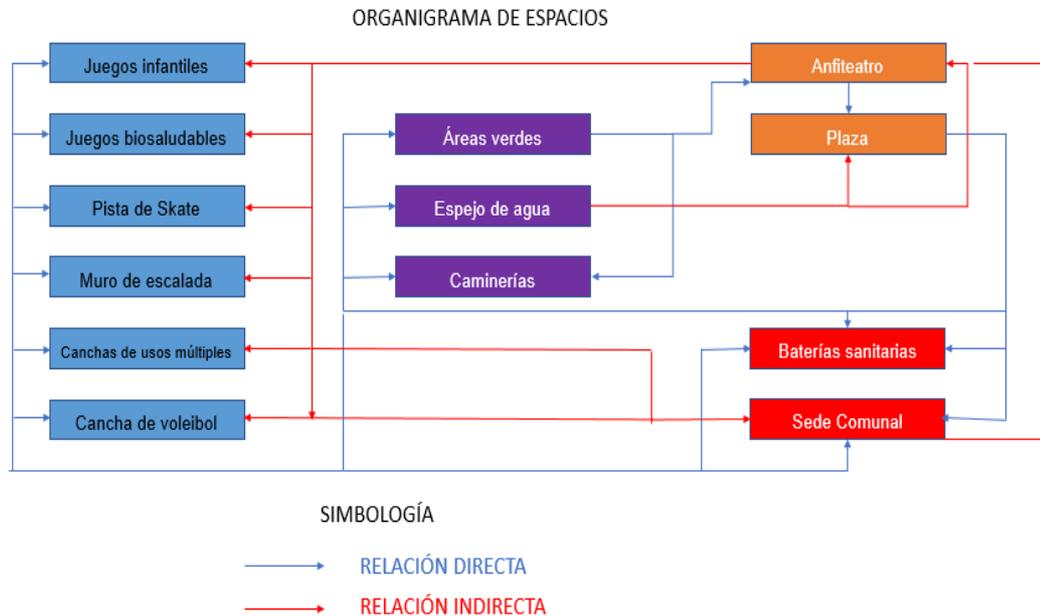


Gráfico N°42: Diagrama de Funciones.

Elaborado por: Joshelyn Mendoza Williams.

Los organigramas por ambiente también lo encontramos relacionados con los aspectos naturales.

La zona de recreación activa posee una circulación restringida para los siguientes espacios; sede comunal y anfiteatro, ya que estos equipamientos requieren una ubicación más tranquila para percibir una mejor acústica debido a su utilidad.

En cuanto a la zona de recreación pasiva, el único espacio que tiene una circulación restringida en cuanto al anfiteatro y plaza, que conforman la zona de actividades integradoras, es el espejo de agua, ya que esta zona cumple funciones relacionadas más a la contemplación, tranquilidad y relajación.

Por otro lado en cuanto a la zona complementaria, el único espacio que posee una circulación restringida es la sede comunitaria, en consideración al anfiteatro que forma parte de la zona de actividades integradoras. Ya que ambos espacios requieren una buena acústica, tratando de evitar ruidos molestos.

La circulación en general está influenciada por los equipamientos ya existentes y la topografía del lugar.

13.7.3. Lógica de la Implantación de la Propuesta

Para la adecuada implantación de la propuesta de espacio público recreativo integrador en una zona degradada del barrio “Urbirríos”, se tomaron en consideración diversos factores del contexto: los naturales como la topografía, el asoleamiento, los vientos predominantes, ruidos; así como también factores artificiales, pues en la zona de planificación se encuentran emplazados equipamientos fijos tales como una cancha de usos múltiples degradada, la iglesia “Corpus Christi”.

Estos factores naturales y artificiales se convierten en un determinante para la implantación de la propuesta, los cuales deben ser respetados y tomados en cuenta al momento de emplazar los espacios para que exista unidad en el diseño y funcione como un solo conjunto.

Con base en el diagnóstico realizado se logró determinar las principales necesidades de los moradores del barrio, así como también el mobiliario urbano que requieren para el desarrollo de las diferentes actividades urbanas que realizan; tomando en cuenta los resultados se procedió a la zonificación de 4 espacios principales pensados para diversos usos pero entrelazados entre sí, con el mismo fin de facilitar el desarrollo de interacciones sociales e integrar a la comunidad para el beneficio colectivo:

Zona de recreación activa: Zona designada a la práctica de juegos y actividades de esparcimiento, con el equipamiento pertinente para la adecuada realización de estas, consta de: juegos infantiles, juegos geriátricos, juegos de agua, cancha de usos múltiples, cancha de vóley y áreas verdes.

Zona de recreación pasiva: Zona que fomenta el desarrollo de prácticas tranquilas, donde el usuario más bien se relaja disfrutando y contemplando el paisaje. Esta zona está compuesta por un jardín especialmente dedicado para las personas de la tercera edad y una plaza al aire libre acompañada de varios lugares compuestos por mobiliario adecuado para el descanso de los usuarios.

Zona de actividades integradoras: Zona integrada por una gran plaza protegida por una estructura para generar sombra, que integra los equipamientos existentes y también funciona como un elemento que articula los espacios del proyecto, es el núcleo del espacio público pues es un espacio donde se pueden desarrollar un sinnúmero de actividades sociales incentivando a la integración de la comunidad procurando el beneficio colectivo.

Zona Complementaria: Zona compuesta por las baterías sanitarias, salón de usos múltiples y cuarto de máquinas.

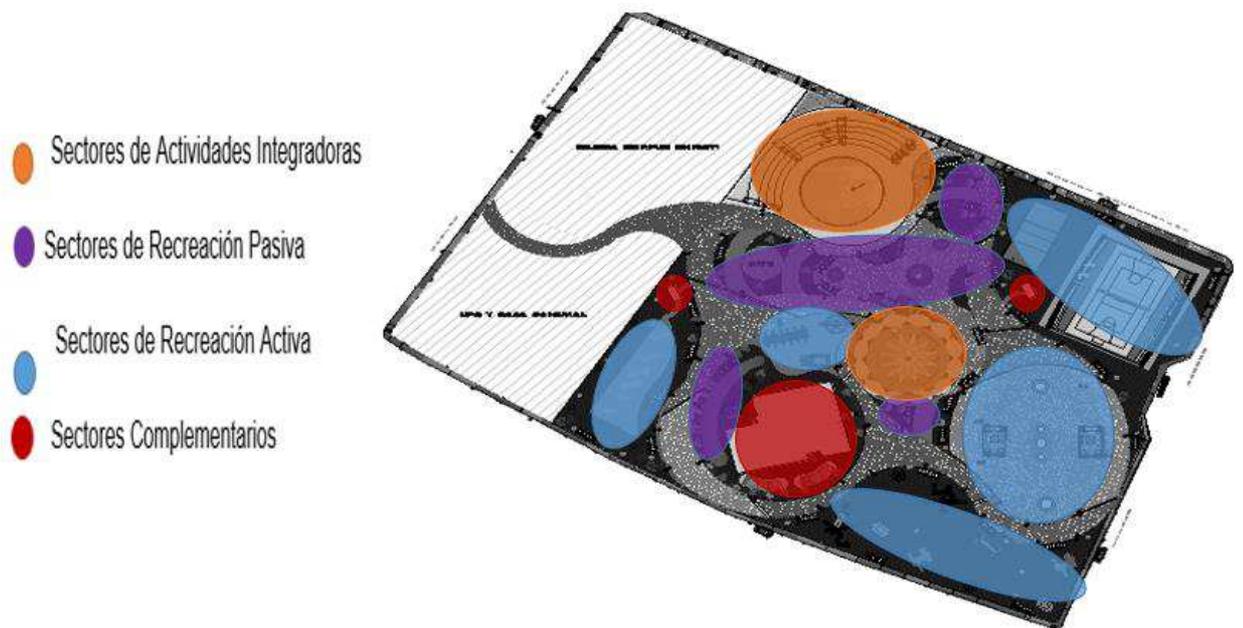


Gráfico No. 43: Lógica de implantación, zonificación de la propuesta.
Elaborado por: Tesista: Joshelyn Nicole Mendoza Williams

13.8. Análisis de Pre Factibilidad de la Propuesta.

13.8.1. Pre Factibilidad Técnica.

La propuesta de rehabilitación del espacio público recreativo en el barrio “Urbirríos” es completamente construable, para esto se ha contemplado la utilización de materiales del medio de fácil mantenimiento y alta resistencia a la intemperie, como el hormigón armado con una durabilidad de 50 a 80 años

aproximadamente, también es altamente resistente a diferentes aspectos tales como al fuego y a temperaturas extremas; aluminio por sus propiedades como la ligereza, ya que la densidad del aluminio es tan solo de 2.6 a 2.8 g./cm². Esto corresponde a 1/3 aproximadamente de la densidad del acero, esto quiere decir que, aunque es ligero es también estable. A pesar de su peso reducido el aluminio posee una alta resistencia, como a las oscilaciones extremas de temperatura, puesto que en un rango comprendido entre – 40 bis + 80 °C , las propiedades del material permanecen inalteradas, así mismo es resistente a la corrosión y es auto protector, pues se recubre de una capa de óxido que se renueva si es dañada, logrando así elementos con una larga vida útil; ya que la exposición a los rayos del sol y la intemperie no parece afectarles, no se oxida ni se deforma y posee más propiedades como fortaleza, durabilidad, ya que tiene una estimación mínima de 45 años y por último maleabilidad; otro material importante empleado es el bambú, así mismo utilizado por su durabilidad, que tiene un promedio de cincuenta años y una dureza de 15.000 N/m². Es conocido como el acero vegetal por ser casi tan resistente como este, pero más flexible, además de que implica mínima utilización de recursos energéticos en su procesado en comparación con otros materiales como la madera, metal o ladrillo., es renovable, etc. Todas estas propiedades que poseen los materiales empleados, permiten que se adecúen cómodamente al diseño requerido, son de fácil adquisición en el mercado y de excelente calidad, para poder garantizar la durabilidad de los mismos, por ejemplo en el caso del bambú en distintas partes del Ecuador existen cultivos de este, en lo que respecta al aluminio existen diferentes empresas que distribuyen este material tales como la empresa TPC (Tecnologías y Productos para la Construcción), utilizamos métodos tradicionales, además la mano de obra para la construcción no requiere de capacitaciones especiales. En cuanto a las tensomembranas tienen propiedades de protección UV, así como aislamiento acústico y térmico. Además de su peso propio inferior a 1 kp/m² que, junto con la resistencia y flexibilidad del material, permite obtener cubiertas completas extraordinariamente ligeras, sin correas intermedias, de entre 5 y 10 kp/m². Para la adquisición de las estructuras de tensomembranas se pueden adquirir los servicios de la empresa ecuatoriana de ingeniería y

montajes Preysi, otro factor positivo es que el suelo donde se implanta el proyecto no presenta ninguna clase de obstáculos.

13.8.2. Pre Factibilidad Económica - Financiera.

Para la planificación, gestión y ejecución de proyectos de espacios públicos recreativos y áreas verdes se necesita la intervención principalmente del Gobierno Autónomo Descentralizado De Manta, ya que esta institución es primordial en el desarrollo de proyectos de la ciudad; éste se encargará de solicitar financiamiento al Banco Central del Ecuador y al Banco del Estado, los cuales comúnmente financian proyectos municipales. Aunque también se puede gestionar a través del Gobierno Provincial de Manabí y gobierno central, crédito con organismos internacionales y alianzas públicos-privadas e interinstitucionales.

También existen otras entidades públicas por las cuales puede ser financiado el proyecto, como es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. El Ministerio de Industrias y Productividad, también por medio de la coordinación de financiamientos, brindan financiamientos a proyectos del sector público, siempre y cuando cumplan con los requisitos como un plan de negocios, descripción detallada del proyecto y monto del financiamiento.

Existen organizaciones como ONGs que también financian proyectos después de haber cumplido ciertos requisitos y fases tales como introducción y resumen de la propuesta, además de la metodología y memoria económica.

13.8.3. Pre Factibilidad Legal.

El terreno donde se proyecta la propuesta de rehabilitación del espacio público recreativo es considerado por el municipio de Manta como un área destinada a proyectos comunitarios de espacio público y áreas verdes, razón por la cual la propuesta no tendría ningún impedimento en caso de llegar a ejecutarse.

13.9. Matriz de intervención, acción, estrategias.

13.9.1. Subsistemas y Componentes

SISTEMA	SUBSISTEMA	COMPONENTE
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO EN ESPACIO PÚBLICO	Equipamiento de recreación	• Zona de Juegos infantiles
		• Zona de máquinas de juegos geriátricos y maquinas especiales para personas con discapacidad física. Jardín de flores.
		• Cancha de Vóley
		• Cancha de usos múltiples
		• Pista de skate
	Juegos de agua	
	Elementos Integradores	• Plaza principal integradora. Puntos de encuentro
		• Áreas verdes.
		• Anfiteatro al aire libre.
	Mobiliario urbano	• Luminarias.
		• Bancas.
		• Botes de Basura. Estructuras de tensomenbranas. Bolardos.
		• Pérgolas curvas.
		• Máquinas de juegos infantiles.
		• Máquinas de juegos para personas con discapacidad física. Máquinas de juegos geriátricos y ejercicio aire libre.
• Baterías sanitarias.		
Servicio y Mantenimiento	Cuarto de Máquinas.	
VIAL	Movilidad Peatonal	• Caminería. Aceras. Bordillos. Rampas de acceso. Pasos cebra.
AMBIENTAL	Intervención en zona de riesgo	• Reforestación de zonas degradadas.

Tabla # 07: Subsistemas y Componentes

Fuente: Elaborado por tesista Joshelyn Mendoza William

13.9.2. Planes, Programas, proyectos, estrategias, acciones.

Planes	Programas	Acciones	Proyectos	Objetivos	Responsable	Tiempo de ejecución	Costo
Organización social e integración al espacio público	Vinculación de los moradores al proyecto y desarrollo de la participación colectiva	Gestionar la ejecución de la propuesta mediante el apoyo de las entidades públicas	Diseño y construcción de Plaza, Anfiteatro y salón de usos múltiples	Implementación de mobiliario urbano que propicie la integración de los moradores del sector	Departamento de Obras Públicas del GAD Manta	8 meses	\$160.000
		Lograr la cooperación de entidades públicas para el mantenimiento de los espacios públicos	Capacitación para el mantenimiento del espacio público	Concientizar a las personas sobre el cuidado y mantenimiento de los espacios	Departamento de Obras Públicas y Ambiente del GAD Manta Directiva del barrio Urbirrios I	6 meses	\$1.500
Implementación de equipamiento de recreación y mobiliario urbano.	Dotación de mobiliario urbano	Dotación de juegos infantiles y geriátricos biosaludables y cancha de usos múltiples	Diseño de espacios recreativos y deportivos con sus respectivos mobiliarios.	Fomentar las prácticas deportivas y de recreación de los moradores	Departamento de Obras Públicas y Ambiente del GAD Manta	7 meses	\$350.000
		Ubicar mobiliario urbano tales como: bancas, pérgolas, cubiertas botes de basura, luminarias, parada de buses.	Diseño y provisión de mobiliario urbano	Satisfacer la demanda existente de mobiliario urbano empleando materiales novedosos en estos	Departamento de Obras Públicas del GAD Manta	2 meses	\$70.000
Accesibilidad e inclusión	Inclusión, vinculación y accesibilidad a las personas con discapacidades físicas al uso de los espacios públicos	Adecuar correctamente el espacio público contemplando en el diseño factores que faciliten el acceso y la inclusión de las personas con diferentes discapacidades ya sean físicas o intelectuales, evitando el uso de barreras arquitectónicas que impidan la inclusión y accesibilidad.	Dotación de equipamiento recreativo para el uso personas con discapacidad física.	Promover la integración e inclusión en el espacio público de todas las personas	Departamento de Planeamiento Urbano y Departamento de Obras Públicas del GAD de Manta	2 meses	\$10.000

Tabla # 08: Planes, Programas, proyectos, estrategias, acciones.

Fuente: Elaborado por tesista Joshelyn Mendoza Williams

CAPITULO IV.

14. Conclusiones.

Una vez terminado el desarrollo de la propuesta podemos concluir que:

C1: El proyecto será de beneficio colectivo para el sector y sus habitantes, mejorando la calidad de vida de estos, así como la imagen urbana del barrio, aplicando diferentes criterios que permitirán la integración de los moradores.

C2: Es conveniente procurar terminar la construcción por etapas, empezando por culminar la cancha de usos múltiples que quedó inconclusa.

C3: Es necesario el uso de materiales renovables en los mobiliarios principalmente, para lograr sustentabilidad en el proyecto.

C4: Para incentivar la participación y vinculación de los moradores con la propuesta, se priorizará la utilización de mano de obra del sector, tanto para el mobiliario como para la misma construcción, cumpliendo todas las normas de espacio público recreativo.

C5: El financiamiento se lo hará mediante el GAD de Manta u otras entidades gubernamentales, quienes pueden fácilmente ayudar a financiar este proyecto.

15. Recomendaciones.

R1: Se sugiere seguir los criterios ligados a la propuesta, esto es, sustentabilidad, inclusividad y flexibilidad. Esto quiere decir que el proyecto debe ser inclusivo.

R2: Se sugiere se cumpla la ejecución del proyecto por medio de etapas, como estaba establecido desde el inicio. Empezando por la cancha, continuando por el anfiteatro y la sede comunal, luego la pista de skate y los baños, terminando con la cancha de voleibol, áreas verdes y juegos infantiles y biosaludables.

R3: Se recomienda el uso de materiales adecuados y de calidad, en especial al momento de proveer los mobiliarios, para el desarrollo íntegro de todo el proyecto.

R4: Se aconseja impartir capacitaciones para llevar a cabo la utilización de la mano de obra del sector, siguiendo las normas de espacios públicos.

R5: Se propone la participación de entidades como: GAD de Manta, Gobierno Provincial de Manabí, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, el Banco del Estado y el Banco Central del Ecuador mediante préstamos o convenios interinstitucionales.

16. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Cliff Tandy Fila, ARIBA (1976) Paisaje Urbano (Handbook of Urban Landscape Architectural Press, 1970, 1971).Edicion: Luis A. Fernandez-Galiano Arquitecto.

APA. (2014). Characteristics and Guidelines of Great Public Spaces. Obtenido de American Planning Association :<https://www.planning.org/greatplaces/spaces/characteristics.htm>

Borja, J., & Muxi, Z. (2000). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.

Borja, Jordy .2000).las ciudades y sus espacios 21p

Borja Jordi (1998.), Ciudadanía y Espacio Público, Octubre, Revista CLAD Reforma y Democracia No. 12 articulo

Borja, Jordi y Maxi, Zaida (2003.) Espacios públicos: ciudad y ciudadanía, ed. Electa Barcelona

Borja, Jordi (2009), Espacio Público y Patrimonio. Notas sobre lectura de Investigación

Código Orgánico de Organización Territorial, Autónoma y Descentralización.(2011).
http://www.ame.gob.ec/ame/pdf/cootad_2012.pdf

Ecuador, A. N. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Montecristi.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. (2013). Ordenanzas Municipales. Manta.

Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta. (2012-2020).. PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CANTÓN MANTA.

Lyall, Sutherland.(1991) Diseño del Espacio Público / Sutherland Lyall paisaje. Editor: Barcelona: Gustavo Gili, 1991

Ángela Natalia Camelo Garzón, Adriana Patricia López Valencia y Oswaldo López Bernal (2013). Eco materiales para el mejoramiento integral del espacio público en clima tropical cálido. Libro Editor: Bogotá : Ediciones USTA, 2013.

Frentes de agua: diseño urbano y paisajismo / Ángela María Franco Calderón. Por Franco Calderón, Ángela María. Editor: Cali : Universidad del Valle, 2012 Descripción: 333 p. : il. ; 22.5 cm. ISBN: 978-958-765-005-.

Nuevo paisajismo urbano / por Broto, Carles. Editor: Barcelona: Monsa de Ediciones, s.f Descripción: 177 p.: fot., plans. ; 30 cm. ISBN: 8495275783. Materia(s): DISEÑO DEL PAISAJE | DISEÑO URBANO | DISEÑO DE PARQUES Y JARDINES | ARQUITECTURA Clasificación CDD: 712.5

Jhon Milton Palma (2004)- Historia de puerto de Manta de puerto de Pescadores A Puerto de Transferencia. Primera Edición: 200 ejemplares- Febrero 2004 (Dibujos Museo Banco Central de Manta).

INEC.(2010). Población y Demográfica. from instituto nacional de estadísticas y censos:
<http://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>

Plan Nacional del Buen Vivir. (2013-2017). República del Ecuador. Ecuador: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

17. ANEXOS.

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

FACULTAD DE ARQUITECTURA

ENCUESTAS PARA EL INFORME DE TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO.

TEMA: Propuesta de revitalización del espacio público-recreativo en el barrio “Urbirríos” del cantón Manta.

Objetivo: Disponer de un diagnóstico situacional de la imagen urbana y el espacio público destinado a la recreación e integración en el que se encuentra el barrio “Urbirríos I”, que sirva como base para el desarrollo de la propuesta.

Con este motivo le solicitamos a usted muy respetuosamente, conteste las preguntas ajustadas a la realidad que se vive, mismas que serán confrontadas con la guía de observación.

En relación con la imagen urbana (paisaje natural y construido):

1. ¿Cree usted que este sector fue planificado adecuadamente considerando que fue un barrio creado?

Sí.

No

2. ¿Considera usted que la planificación de este sector está de acuerdo con las normas urbanas vigentes?

Sí

No

3. ¿Considera usted que existe desinterés por parte del municipio en la concepción y consolidación de proyectos de espacio público en el sector?

Sí

No

4. ¿El municipio ha socializado nuevos proyectos para este sector?
- Sí
 - No
5. ¿Cómo califica la imagen urbana al sector?
- Buena
 - Muy buena
 - Mala
 - Regular
6. ¿El sector cuenta con suficiente mobiliario urbano e infraestructura?
- Sí
 - No
7. ¿Cuáles son los factores que inciden en el abandono del espacio público en el sector?
- Gestiones inadecuadas del municipio
 - Gestiones inadecuadas del líder barrial
 - Desinterés y descuido de los moradores
8. ¿Cree usted que una adecuada dotación y diseño de espacios públicos en el sector mejoraría la calidad de vida de los habitantes?.
- Sí
 - No
9. ¿Cómo está conformada su familia?
- Más niños
 - Más adultos
 - Igual cantidad de niños y adultos

CRONOGRAMA

No.	Rubro	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
CODIGO				
	OBRAS PRELIMINARES			
1	Cerramiento Provisional	832,87	16,28	13.559,12
2	Replanteo y nivelación	1.914,30	4,54	8.690,92
3	Mejoramiento seleccionado incluido transporte	1.914,30	14,65	28.044,50
4	Rotura de bordillos	26,78	4,23	113,28
5	Rotura de aceras	363,06	4,23	1.535,74
	PARQUE DE AGUA (LAGUNAS Y CANALES)			
6	Excavación a máquina	698,76	4,74	3.312,12
7	Desalojo de material excavado distancia 5km	698,76	0,35	244,57
8	Hormigón simple 210 kg/cm2	165,67	135,45	22.440,00
9	Malla electrosoldada ϕ 4@1.10m	698,76	4,56	3.186,35
10	Geomembrana termosellada 1.5mm	750,87	7,90	5.931,87
	PLAZOLETA			
11	Hormigón simple 210 kg/cm2	42,67	162,56	6.936,44
12	Membrana asfáltica negra (3kg/m2)	426,79	54,78	23.379,56
13	Anclaje en piso tensomembrana	42,78	49,72	2.127,02
14	Tensomembrana	426,79	41,67	17.784,34
	CAMINERIAS PEATONALES			
15	Excavación a máquina	1.654,83	4,74	7.843,89
16	Provisión y colocación de adoquín peatonal	2017,12	19,9	40.140,69
17	Relleno de lastre hidrocompactado manual	241,89	12,09	2.924,45

VELARIOS				
18	Tensomembrana	148,90	41,67	6.204,66
19	Anclajes en piso para velarios	8,45	49,72	420,13
JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS MECÁNICOS				
20	Juego de resbaladera en madera	2	6100	12.200,00
21	Bancas de aluminio	60	290,7	17.442,00
22	Basurero de aluminio	12	200,78	2.409,36
23	Juego de 4 sube y baja en madera	2	1620,74	3.241,48
24	Césped natural	3813,95	19,84	75.668,77
25	Kit fitness metálico (7 equipos de gimnasia)	7,00	1.125,45	7.878,15
SKATE PARK				
26	Excavación a máquina	92,83	4,74	440,01
27	Desalojo de material excavado distancia 5km	92,83	0,35	32,49
28	Relleno de lastre hidrocompactado manual	28,65	12,09	346,38
29	Hormigón en Pista 210 Kg/cm2	843,05	198,54	167.379,15
30	Pasamanos de acero inoxidable tubo redondo	23,00	26,00	598,00
MURO DE ESCALADA				
31	Excavación a máquina	13,67	4,74	64,80
32	Hormigón en replantillo 180 kg/cm2	12,14	142,34	1.728,01
33	Plintos de hormigón simple 210 kg/cm2	3,99	168,09	670,68
34	Columnas hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado	4,80	214,91	1.031,57
35	Cadenas de hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado	1,92	188,54	362,00
36	Losas de hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado	12,45	62,82	782,11
37	Acero de refuerzo 4200 kg/cm2	7.529,02	1,93	14.531,01
38	Tablero en fibra de vidrio acabado tipo roca	365,22	27,90	10.189,64

39	Anclajes de tablero a estructura muro	47,00	13,45	632,15
40	Gradas metálicas	7,20	45,82	329,90
41	Mango pasamanos metálico	13,00	24,00	312,00
42	Acero estructural	6.893,81	1,93	13.305,05
	Estructura			
43	Excavación a mano de estructuras menores	218,73	5,05	1.104,59
44	Relleno material de mejoramiento	241,12	11,32	2.729,48
45	Hormigón en replantillo 180 kg/cm ²	12,48	142,34	1.776,40
46	Hormigón en plintos 280kg/cm ²	28,98	168,09	4.871,25
47	Hormigón en cadenas 280kg/cm ²	38,67	188,54	7.290,84
48	Hormigón en columnas 280kg/cm ²	19,18	214,91	4.121,97
49	Hormigón en contrapiso 210 kg/cm ²	1.684,99	14,86	25.038,95
50	Hormigón en losas 280kg/cm ²	472,65	62,82	29.691,87
51	Hormigón en vigas 280kg/cm ²	44,76	219,45	9.822,58
52	Bloque 0.20x0.20x0.40	2.024,00	0,38	769,12
53	Acero de refuerzo 4200 kg/cm ²	20.350,80	1,93	39.277,04
	Mampostería y Tabiques			
54	Mampostería ladrillo maleta de canto	840,34	9,76	8.201,72
55	Loseta de hormigón armado (mesones)e=10cm, a=0,60 m	9,60	42,36	406,66
	Revestimientos			
56	Enlucido vertical interior	840,34	7,09	5.958,01
57	Enlucido vertical exterior	840,34	8,56	7.193,31
58	Pintura caucho	1.680,68	5,78	9.714,33
59	Porcelanato en pisos	251,78	38,46	9.683,46
60	Grano lavado en piso	6,62	11,24	74,41

61	Espacato en paredes	11,70	34,22	400,37
	Ventanería			
62	Ventana de aluminio y malla antimosquitos	69,30	28,56	1.979,21
63	Rejas metálicas de protección varilla cuadrada 13mm	69,30	18,45	1.278,59
	Puertas			
64	Puertas de doble batiente	2,00	490,00	980,00
65	Puertas de madera	12,00	260,00	3.120,00
66	Puerta de acero inoxidable en divisiones de baño	12,00	180,00	2.160,00
	Piezas Sanitarias			
67	Inodoro para baterías sanitarias incluye fluxómetro	14,00	110,77	1.550,78
68	Urinario incluye fluxómetro	6,00	72,31	433,86
69	Lavamanos empotrable incluye grifería cierre automático	18,00	61,58	1.108,44
70	Secador de manos automático	6,00	50,62	303,72
71	Dispensador de papel industrial	6,00	25,89	155,34
72	Dispensador de jabón industrial	18,00	19,72	354,96
73	Espejo 4mm en baños	6,00	145,93	875,58
	Ventanería			
74	Ventana de aluminio y malla antimosquitos	41,75	32,67	1.363,97
75	Rejas metálicas de protección varilla cuadrada 13mm	41,75	21,69	905,56
	AREAS VERDES Y ARBORIZACION			
76	Veranera	50,00	2,50	125,00
77	Acacia amarilla (adulto)	50,00	2,00	100,00
78	Olivo negro	50,00	20,00	1.000,00
79	Jacarandá	50,00	10,00	500,00
80	Peregrina	50,00	1,25	62,50

81	Césped bermuda	3.813,95	19,84	75.668,77
82	Palma de coco plumoso	50,00	20,00	1.000,00
83	Guayacán amarillo	50,00	30,00	1.500,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS				
84	Parada de bus	1,00	1.145,82	1.145,82
85	Relleno material de mejoramiento	1.914,75	11,32	21.674,97
86	Aceras de hormigón	363,06	9,30	3.376,46
87	Bordillo de hormigón simple 210 kg/cm2	27,78	215,67	5.991,31
SISTEMA HIDROSANITARIO				
A.- SISTEMA DE AGUA POTABLE				
88	Tubería de PVC diámetro 160mm para drenaje de aguas lluvias	225,77	15,23	3.438,48
89	Puntos de aguas servidas Ø 50 mm	20,00	30,81	616,20
90	Puntos de agua potable Ø 1/2"	45,00	30,18	1.358,10
91	Tendido de tubería de distribución de Pvc 1/2 " (420 PSI)	197,45	3,98	785,85
92	Tendido de tubería de Pvc diámetro 50mm para descargas	79,20	4,85	384,12
93	Tendido de tubería diámetro 110mm para descarga AA.SS.	115,63	8,10	936,60
94	Tendido de tubería diámetro 3/4" y accesorios de AA.PP.	23,70	5,07	120,16
95	Puntos de aguas servidas de 110mm	20,00	32,23	644,60
96	Acometida de agua potable incluye medidor	1,00	345,87	345,87
B.- SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIA				
97	PUNTO DE DESAGUE PVC Ø 110mm.	20,00	32,23	644,60
98	PUNTO DE DESAGUE PVC Ø 50mm.	20,00	30,81	616,20
99	CAJA DE REVISION CON TAPA DE H.A. CON MARCO	34,00	113,38	3.854,92
100	POZO DE REVISION DE 0.80 A 2.00 M CON TAPA HF.	15,00	116,45	1.746,75
101	POZO DE REVISION DE 2.00 A 4.00 M CON TAPA HF.	18,00	109,91	1.978,38

102	SUMIDEROS DE ACERA CON TAPA HF	52,00	6,63	344,76
103	SUMIDEROS DE CALZADA CON TAPA HF.	18,00	6,97	125,46
104	PROVISION Y MONTAJE DE DESAGUE Y REBOSE DE LAGO	2,00	67,79	135,58
105	TUBERIA PVC U/Z Ø 3" 1.0 Mpa	26,00	5,49	142,74
106	TUBERIA PVC U/Z Ø 4" 1.0 Mpa	58,00	6,45	374,10
107	VALVULA ESFERICA Ø 3" DE BRONCE	2,00	27,98	55,96
108	VALVULA ESFERICA Ø 4" DE BRONCE	2,00	32,11	64,22
109	SUMIDERO CON REJILLA EN PISO Ø 4"	12,00	4,32	51,84
	ELÉCTRICAS			
110	Panel de control eléctrico para bombas	1,00	89,00	89,00
111	Electrobomba 80 m3/h TDH 50m	6,00	163,50	981,00
112	Electroválvulas 3 vías ø 2" x ø 1 1/2" x ø 1 1/2"	10,00	45,29	452,90
113	Surtidores tipo tipo chorro ø 1 1/2" x ø 20mm	10,00	32,62	326,20
114	ESTRUCTURA SOPORTANTE Y TUBERIA	1,00	249,98	249,98
115	Filtro primario	6,00	73,54	441,24
116	Controlador DMX de luces y electroválvulas	1,00	78,56	78,56
117	Reflectores LED RGB DMX IP68 36W	30,00	75,34	2.260,20
	CHORROS AIREADOS			
118	Electrobomba de lodos 3HP 3F 220V (Sumergible HF)	4,00	562,89	2.251,56
119	Surtidor tipo cascada ø 3"	4,00	630,00	2.520,00
120	Manifold de tubería de descarga	4,00	67,31	269,24
121	Rejilla metálica de H. G.	8,00	12,41	99,28
122	Reflectores un color (Rojo/amarillo/azul/verde/blanco)	16,00	63,23	1.011,68
123	Panel de control eléctrico	4,00	156,90	627,60
	INSTALACIONES ELÉCTRICAS			

ILUMINACIÓN EN EXTERIORES E INTERIORES				
124	Contactador de 3 polos con bobina 22A-220V	33,00	80,67	2.662,11
125	Caja térmica de 6 puntos	9,00	49,79	448,11
126	Caja para medidores de 12 puntos	5,00	87,79	438,95
127	Armario pesado	2,00	379,71	759,42
128	Breaker de 150A-2P	2,00	105,11	210,22
129	Varilla cooperwell	2,00	19,45	38,90
130	Cable TTU #2	135,78	15,32	2.080,15
131	Cable de cu desnudo #4	234,94	4,98	1.170,00
132	Cable de cu flexible #14	342,98	1,09	373,85
133	Cable de cu desnudo #16	311,56	4,89	1.523,53
134	Cable de cu flexible #12	431,23	1,45	625,28
135	Manguera negra de 1/2 "	863,32	0,83	716,56
136	Manguera negra de 3/4 "	548,90	0,91	499,50
137	Manguera negra de 2 "	345,78	2,11	729,60
138	Poste metálico h=3 m color gris para luminaria	150,00	264,34	39.651,00
139	Lámpara de 150W color verde	150,00	197,78	29.667,00
140	Poste metálico h=7 m color verde	10,00	498,43	4.984,30
141	Lámpara de piso 70W redonda	25,00	141,71	3.542,75
142	Foco ahorrador 22W	22,00	5,06	111,32
143	Lámpara T8 2x18W policarbonato	65,00	84,90	5.518,50
144	Reflectores LED de 50W	20,00	63,10	1.262,00
145	Tomacorriente 2P + Interruptor 110V	57,00	6,93	395,01
146	Interruptor simple	12,00	5,83	69,96
147	Interruptor doble	10,00	9,22	92,20

148	Breaker para riel din 2P-25A 220V	3,00	22,09	66,27
149	Breaker para caja 15A 1P 110V	12,00	10,41	124,92
150	Contactador de 3P con bobina	2,00	72,54	145,08
151	Foco de 85W tipo espiral de 220V	4,00	24,77	99,08
152	Balastro MH/Na de 250 W/220 V	2,00	34,60	69,20
153	Fotocélula 220V	2,00	13,13	26,26
154	Lámpara tipo globo luz blanca 150W	5,00	154,79	773,95
155	Contactador de 3P -17A	6,00	72,26	433,56
156	Balastro de Na 1000W	4,00	53,67	214,68
157	Boquilla de losa E27 cuello largo	20,00	5,35	107,00
158	Tubería Pvc de 3/4"	76,89	3,97	305,25
159	Conector de 3/4" Pvc	35,00	2,06	72,10
160	Punto de tomacorriente doble polarizado 110V	11,00	33,97	373,67
161	Balastro de na 100W	2,00	27,00	54,00
162	Lámpara de na de 250W tipo cobra	3,00	217,89	653,67
163	Conductor cu flexible #10	112,67	1,95	219,71
164	Rosetón	5,00	2,87	14,35
165	Alimentación entre luminarias con conductor cu flexible 2#10	887,89	3,33	2.956,67
166	Acometida eléctrica soterrada	76,82	5,54	425,58
167	Caja de breaker de 4-8 con 4 breaker	6,00	143,67	862,02
	SISTEMA ELECTRICO PARA EQUIPOS DE BOMBEO			
168	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X8 THHN	78,00	12,24	954,72
169	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X2 THHN	90,00	13,45	1.210,50
170	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X3/0	80,00	14,94	1.195,20
171	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-20A	4,00	56,89	227,56

172	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-200A- RIEL	1,00	74,34	74,34
173	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-300A- RIEL	1,00	78,92	78,92
174	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 2P-20A	10,00	56,31	563,10
175	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/3 KW	4,00	62,10	248,40
176	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/111 KW	1,00	71,12	71,12
177	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/194 KW	1,00	67,45	67,45
178	BOMBAS MONOFÁSICAS FÁSICAS 220V/2 HP	5,00	56,78	283,90
179	BOMBAS MONOFÁSICAS FÁSICAS 220V/5 HP	5,00	73,33	366,65
180	ALIMENTADOR FLEXIBLE (3FN400+1N#400+1tN4/0)	20,00	89,91	1.798,20
	SISTEMA ELECTRICO BATERIAS SANITARIAS			
181	CAJA DE BREAKER 8 ESPACIOS 220V	2,00	103,89	207,78
182	PUNTO DE ILUMINACIÓN	8,00	5,45	43,60
183	LUMINARIA TIPO PLAFON	4,00	67,49	269,96
184	PUNTO DE TOMA CORRIENTE 110V	6,00	6,94	41,64
185	TOMACORRIENTE 110V-15A	6,00	7,83	46,98
186	BREAKER 1P-20A	4,00	4,81	19,24
187	INTERRUPTOR UNA VIA	1,00	5,83	5,83
188	INTERRUPTOR DOBLE	2,00	9,22	18,44
189	SUELDA EXOTÉRMICA	1,00	45,90	45,90
190	PUESTA A TIERRA	1,00	21,34	21,34
191	ALIMENTADOR (3X6) CONCENTRICO Cu AWG	12,00	13,45	161,40
	SISTEMA ELECTRICO TORRE ESCALADA			
192	CAJA DE BREAKER 8 ESPACIOS 220V	1,00	103,89	103,89
193	PUNTO DE ILUMINACIÓN	3,00	5,45	16,35
194	LUMINARIA TIPO PLAFON	3,00	34,56	103,68

195	PUNTO DE TOMA CORRIENTE 110V	4,00	6,94	27,76
196	TOMACORIENTE 110V-15A	3,00	7,83	23,49
197	BREAKER 1P-20A	2,00	4,81	9,62
198	INTERRUPTOR UNA VIA	3,00	5,83	17,49
199	SUELDA EXOTÉRMICA	1,00	45,90	45,90
200	PUESTA A TIERRA	1,00	21,34	21,34
201	ALIMENTADOR (3X6) CONCENTRICO Cu AWG	23,41	13,45	314,86
				967.933,28

CRONOGRAMA

No.	Rubro	MESES									
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COD		abr-30	may-31	jun-30	jul-31	ago-31	sep-30	oct-31	nov-30	dic-31	ene-31
	OBRAS PRELIMINARES										
1	Cerramiento Provisional	13559,1									
2	Replanteo y nivelación	8690,92									
3	Mejoramiento seleccionado incluido transporte	28044,5									
4	Rotura de bordillos	113,28									
5	Rotura de aceras	1535,74									
	PARQUE DE AGUA (LAGUNAS Y CANALES)										
6	Excavación a máquina	1656,06	1656,06								
7	Desalojo de material excavado distancia 5km		244,57								
8	Hormigón simple 210 kg/cm2			5610	5610	5610	5610				
9	Malla electrosoldada ϕ 4@1.10m			796,588	796,588	796,59	796,588				

10	Geomembrana termosellada 1.5mm			1482,97	1482,97	1483	1482,97				
	PLAZOLETA										
11	Hormigón simple 210 kg/cm2		1734,11	1734,11	1734,11	1734,1					
12	Membrana asfáltica negra (3kg/m2)			5844,89	5844,89	5844,9	5844,89				
13	Anclaje en piso tensomembrana								2127		
14	Tensomembrana										17784,34
	CAMINERÍAS PEATONALES										
15	Excavación a máquina						7843,89				
16	Provisión y colocación de adoquín peatonal								20070	20070	
17	Relleno de lastre hidrocompactado manual						2924,45				
	VELARIOS										
18	Tensomembrana									3102,3	3102,33
19	Anclajes en piso para velarios									210,07	210,065
	JUEGOS INFANTILES Y JUEGOS MECÁNICOS										
20	Juego de resbaladera en madera							4066,67	4066,7	4066,7	
21	Bancas de aluminio							5814	5814	5814	
22	Basurero de aluminio							803,12	803,12	803,12	
23	Juego de 4 sube y baja en madera							1080,49	1080,5	1080,5	
24	Césped natural							25222,9	25223	25223	
25	Kit fitness metálico (7 equipos de gimnasia)							2626,05	2626,1	2626,1	
	SKATE PARK										
26	Excavación a máquina							146,67	146,67	146,67	

27	Desalojo de material excavado distancia 5km							10,83	10,83	10,83	
28	Relleno de lastre hidrocompactado manual							115,46	115,46	115,46	
29	Hormigón en Pista 210 Kg/cm2							55793,1	55793	55793	
30	Pasamanos de acero inoxidable tubo redondo							199,333	199,33	199,33	
	MURO DE ESCALADA										
31	Excavación a máquina								64,8		
32	Hormigón en replantillo 180 kg/cm2								1728		
33	Plintos de hormigón simple 210 kg/cm2								670,68		
34	Columnas hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado								1031,6		
35	Cadenas de hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado								362		
36	Losas de hormigón simple 210 kg/cm2 incluye encofrado								782,11		
37	Acero de refuerzo 4200 kg/cm2								14531		
38	Tablero en fibra de vidrio acabado tipo roca								5094,8	5094,8	
39	Anclajes de tablero a estructura muro								316,08	316,08	
40	Gradas metálicas								164,95	164,95	
41	Mangon pasamanos metálico								156	156	
42	Acero estructural								6652,5	6652,5	
	Estructura										
43	Excavación a mano de estructuras menores	1104,59									
44	Relleno material de mejoramiento	2729,48									
45	Hormigón en replantillo 180 kg/cm2		1776,4								

46	Hormigón en plintos 280kg/cm2		4871,25							
47	Hormigón en cadenas 280kg/cm2		7290,84							
48	Hormigón en columnas 280kg/cm2		4121,97							
49	Hormigón en contrapiso 210 kg/cm2		25039							
50	Hormigón en losas 280kg/cm2			29691,9						
51	Hormigón en vigas 280kg/cm2			9822,58						
52	Bloque 0.20x0.20x0.40			769,12						
53	Acero de refuerzo 4200 kg/cm2			39277						
	Mampostería y Tabiques									
54	Mampostería ladrillo maleta de canto			8201,72						
55	Loseta de hormigón armado (mesones)e=10cm, a=0,60 m				406,66					
	Revestimientos									
56	Enlucido vertical interior				5958,01					
57	Enlucido vertical exterior					7193,3				
58	Pintura caucho					9714,3				
59	Porcelanato en pisos					4841,7	4841,73			
60	Grano lavado en piso					74,41				
61	Espacato en paredes					400,37				
	Ventanería									
62	Ventana de aluminio y malla antimosquitos						1979,21			
63	Rejas metálicas de protección varilla cuadrada 13mm						1278,59			
	Puertas									
64	Puertas con doble batiente						980			

65	Puertas de madera						3120				
66	Puerta de acero inoxidable en divisiones de baño						2160				
	Piezas Sanitarias										
67	Inodoro para baterías sanitarias incluye fluxómetro							775,39	775,39		
68	Urinario incluye fluxómetro							216,93	216,93		
69	Lavamanos empotrable incluye grifería cierre automático							554,22	554,22		
70	Secador de manos automático								303,72		
71	Dispensador de papel industrial								155,34		
72	Dispensador de jabón industrial								354,96		
73	Espejo 4mm en baños								875,58		
	Ventanería										
74	Ventana de aluminio y malla antimosquitos							1363,97			
75	Rejas metálicas de protección varilla cuadrada 13mm							905,56			
	AREAS VERDES Y ARBORIZACION										
76	Veranera										125
77	Acacia amarilla (adulto)										100
78	Olivo negro										1000
79	Jacarandá										500
80	Peregrina										62,5
81	Césped bermuda										75668,77
82	Palma de coco plumoso										1000
83	Guayacán amarillo										1500
	OBRAS COMPLEMENTARIAS										

84	Parada de bus			1145,82							
85	Relleno material de mejoramiento			21675							
86	Aceras de hormigón				844,115	844,12	844,115	844,115			
87	Bordillo de hormigón simple 210 kg/cm2					1997,1	1997,1	1997,1			
	SISTEMA HIDROSANITARIO										
	A.- SISTEMA DE AGUA POTABLE										
88	Tubería de PVC diámetro 160mm para drenaje de aguas lluvias	3438,48									
89	Puntos de aguas servidas Ø 50 mm			205,4	205,4	205,4					
90	Puntos de agua potable Ø 1/2"			452,7	452,7	452,7					
91	Tendido de tubería de distribución de Pvc 1/2 " (420 PSI)			261,95	261,95	261,95					
92	Tendido de tubería de Pvc diámetro 50mm para descargas			128,04	128,04	128,04					
93	Tendido de tubería diámetro 110mm para descarga AA.SS.			312,2	312,2	312,2					
94	Tendido de tubería diámetro 3/4" y accesorios de AA.PP.			40,0533	40,0533	40,053					
95	Puntos de aguas servidas de 110mm			214,867	214,867	214,87					
96	Acometida de agua potable incluye medidor			115,29	115,29	115,29					
	B.- SISTEMA DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIA			0	0	0					
97	PUNTO DE DESAGUE PVC Ø 110mm.			214,867	214,867	214,87					
98	PUNTO DE DESAGUE PVC Ø 50mm.			205,4	205,4	205,4					
99	CAJA DE REVISION CON TAPA DE H.A. CON MARCO			1284,97	1284,97	1285					

100	POZO DE REVISION DE 0.80 A 2.00 M CON TAPA HF.			582,25	582,25	582,25				
101	POZO DE REVISION DE 2.00 A 4.00 M CON TAPA HF.			659,46	659,46	659,46				
102	SUMIDEROS DE ACERA CON TAPA HF			114,92	114,92	114,92				
103	SUMIDEROS DE CALZADA CON TAPA HF.			41,82	41,82	41,82				
104	PROVISION Y MONTAJE DE DESAGUE Y REBOSE DE LAGO			45,1933	45,1933	45,193				
105	TUBERIA PVC U/Z Ø 3" 1.0 Mpa			47,58	47,58	47,58				
106	TUBERIA PVC U/Z Ø 4" 1.0 Mpa			124,7	124,7	124,7				
107	VALVULA ESFERICA Ø 3" DE BRONCE			18,6533	18,6533	18,653				
108	VALVULA ESFERICA Ø 4" DE BRONCE			21,4067	21,4067	21,407				
109	SUMIDERO CON REJILLA EN PISO Ø 4"			17,28	17,28	17,28				
	ELÉCTRICAS									
110	Panel de control eléctrico para bombas					22,25	22,25		22,25	22,25
111	Electrobomba 80 m3/h TDH 50m					245,25	245,25		245,25	245,25
112	Electroválvulas 3 vías ø 2" x ø 1 1/2" x ø 1 1/2"					113,23	113,225		113,23	113,23
113	Surtidores tipo tipo chorro ø 1 1/2" x ø 20mm					81,55	81,55		81,55	81,55
114	ESTRUCTURA SOPORTANTE Y TUBERIA					62,495	62,495		62,495	62,495
115	Filtro primario					110,31	110,31		110,31	110,31
116	Controlador DMX de luces y electroválvulas					19,64	19,64		19,64	19,64
117	Reflectores LED RGB DMX IP68 36W					565,05	565,05		565,05	565,05

CHORROS AIREADOS										
118	Electrobomba de lodos 3HP 3F 220V (Sumergible HF)				562,89	562,89		562,89	562,89	
119	Surtidor tipo cascada ø 3"				630	630		630	630	
120	Manifold de tubería de descarga				67,31	67,31		67,31	67,31	
121	Rejilla metálica de H. G.				24,82	24,82		24,82	24,82	
122	Reflectores un color (Rojo/amarillo/azul/verde/blanco)				252,92	252,92		252,92	252,92	
123	Panel de control eléctrico				156,9	156,9		156,9	156,9	
INSTALACIONES ELÉCTRICAS										
ILUMINACIÓN EN EXTERIORES E INTERIORES										
124	Contactador de 3 polos con bobina 22A-220V				665,53	665,528		665,53	665,53	
125	Caja térmica de 6 puntos				112,03	112,028		112,03	112,03	
126	Caja para medidores de 12 puntos				109,74	109,738		109,74	109,74	
127	Armario pesado				189,86	189,855		189,86	189,86	
128	Breaker de 150A-2P				52,555	52,555		52,555	52,555	
129	Varilla cooperwell				9,725	9,725		9,725	9,725	
130	Cable TTU #2				520,04	520,038		520,04	520,04	
131	Cable de cu desnudo #4				292,5	292,5		292,5	292,5	
132	Cable de cu flexible #14				93,463	93,4625		93,463	93,463	
133	Cable de cu desnudo #16				380,88	380,883		380,88	380,88	
134	Cable de cu flexible #12				156,32	156,32		156,32	156,32	
135	Manguera negra de 1/2 "				179,14	179,14		179,14	179,14	
136	Manguera negra de 3/4 "				124,88	124,875		124,88	124,88	
137	Manguera negra de 2 "				182,4	182,4		182,4	182,4	

138	Poste metálico h=3 m color gris para luminaria					9912,8	9912,75		9912,8	9912,8
139	Lámpara de 150W color verde					7416,8	7416,75		7416,8	7416,8
140	Poste metálico h=7 m color verde					1246,1	1246,08		1246,1	1246,1
141	Lámpara de piso 70W redonda					885,69	885,688		885,69	885,69
142	Foco ahorrador 22W					27,83	27,83		27,83	27,83
143	Lámpara T8 2x18W policarbonato					1379,6	1379,63		1379,6	1379,6
144	Reflectores LED de 50W					315,5	315,5		315,5	315,5
145	Tomacorriente 2P + Interruptor 110V					98,753	98,7525		98,753	98,753
146	Interruptor simple					17,49	17,49		17,49	17,49
147	Interruptor doble					23,05	23,05		23,05	23,05
148	Breaker para riel din 2P-25A 220V					16,568	16,5675		16,568	16,568
149	Breaker para caja 15A 1P 110V					31,23	31,23		31,23	31,23
150	Contactador de 3P con bobina					36,27	36,27		36,27	36,27
151	Foco de 85W tipo espiral de 220V					24,77	24,77		24,77	24,77
152	Balastro MH/Na de 250 W/220 V					17,3	17,3		17,3	17,3
153	Fotocélula 220V					6,565	6,565		6,565	6,565
154	Lámpara tipo globo luz blanca 150W					193,49	193,488		193,49	193,49
155	Contactador de 3P -17A								216,78	216,78
156	Balastro de Na 1000W								107,34	107,34
157	Boquilla de losa E27 cuello largo								53,5	53,5
158	Tubería Pvc de 3/4"								152,63	152,625
159	Conector de 3/4" Pvc								36,05	36,05

160	Punto de tomacorriente doble polarizado 110V									186,84	186,835
161	Balastro de na 100W									27	27
162	Lámpara de na de 250W tipo cobra									326,84	326,835
163	Conductor cu flexible #10									109,86	109,855
164	Rosetón									7,175	7,175
165	Alimentación entre luminarias con conductor cu flexible 2#10									1478,3	1478,335
166	Acometida eléctrica soterrada									212,79	212,79
167	Caja de breaker de 4-8 con 4 breaker									431,01	431,01
	SISTEMA ELECTRICO PARA EQUIPOS DE BOMBEO										
168	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X8 THHN					238,68	238,68		238,68	238,68	
169	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X2 THHN					302,63	302,625		302,63	302,63	
170	SUMINISTRO Y MONTAJE DE ALIMENTADOR 3X3/0					298,8	298,8		298,8	298,8	
171	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-20A					56,89	56,89		56,89	56,89	
172	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-200A- RIEL					18,585	18,585		18,585	18,585	
173	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 3P-300A- RIEL					19,73	19,73		19,73	19,73	
174	SUMINISTRO Y MONTAJE BREAKER 2P-20A					140,78	140,775		140,78	140,78	
175	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/3 KW					62,1	62,1		62,1	62,1	
176	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/111 KW					17,78	17,78		17,78	17,78	
177	BOMBAS TRIFÁSICAS FÁSICAS 220V/194 KW					16,863	16,8625		16,863	16,863	
178	BOMBAS MONOFÁSICAS FÁSICAS 220V/2 HP					70,975	70,975		70,975	70,975	

179	BOMBAS MONOFÁSICAS FÁSICAS 220V/5 HP					91,663	91,6625		91,663	91,663	
180	ALIMENTADOR FLEXIBLE (3FN400+1N#400+1tN4/0)					449,55	449,55		449,55	449,55	
	SISTEMA ELECTRICO BATERIAS SANITARIAS										
181	CAJA DE BREAKER 8 ESPACIOS 220V					51,945	51,945		51,945	51,945	
182	PUNTO DE ILUMINACIÓN					10,9	10,9		10,9	10,9	
183	LUMINARIA TIPO PLAFON					67,49	67,49		67,49	67,49	
184	PUNTO DE TOMA CORRIENTE 110V					10,41	10,41		10,41	10,41	
185	TOMACORIENTE 110V-15A					11,745	11,745		11,745	11,745	
186	BREAKER 1P-20A					4,81	4,81		4,81	4,81	
187	INTERRUPTOR UNA VIA					1,4575	1,4575		1,4575	1,4575	
188	INTERRUPTOR DOBLE					4,61	4,61		4,61	4,61	
189	SUELDA EXOTÉRMICA					11,475	11,475		11,475	11,475	
190	PUESTA A TIERRA					5,335	5,335		5,335	5,335	
191	ALIMENTADOR (3X6) CONCENTRICO Cu AWG					40,35	40,35		40,35	40,35	
	SISTEMA ELECTRICO TORRE ESCALADA										
192	CAJA DE BREAKER 8 ESPACIOS 220V					25,973	25,9725		25,973	25,973	
193	PUNTO DE ILUMINACIÓN					4,0875	4,0875		4,0875	4,0875	
194	LUMINARIA TIPO PLAFON					25,92	25,92		25,92	25,92	
195	PUNTO DE TOMA CORRIENTE 110V					6,94	6,94		6,94	6,94	
196	TOMACORIENTE 110V-15A					5,8725	5,8725		5,8725	5,8725	
197	BREAKER 1P-20A					2,405	2,405		2,405	2,405	
198	INTERRUPTOR UNA VIA					4,3725	4,3725		4,3725	4,3725	

199	SUELDA EXOTÉRMICA					11,475	11,475		11,475	11,475	
200	PUESTA A TIERRA					5,335	5,335		5,335	5,335	
201	ALIMENTADOR (3X6) CONCENTRICO Cu AWG					78,715	78,715		78,715	78,715	
	PARCIAL MENSUAL	60872,2	46734,2	131161	27786,3	75453	71513,5	102536	182893	164802	104182,4
	PORCENTAJE PARCIAL	6,29%	4,83%	13,55%	2,87%	7,80%	7,39%	10,59%	18,90%	17,03%	10,76%
	ACUMULADO	60872,2	107606	238767	266553	342006	413520	516056	698949	863751	967933,3
	PORCENTAJE ACUMULADO	6,29%	11,12%	24,67%	27,54%	35,33%	42,72%	53,32%	72,21%	89,24%	100,00%